

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

AUTOGOBIERNO.

TEMA: CENTRO HISTORICO DE LA CD. DE MEXICO;
REGENERACION URBANA DE LA ZONA DE LA MERCED,

PROYECTO:

CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"

TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER
EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTAN:

JUAN CARLOS ACOSTA ROLANDI

MA. VANESSA GARAVITO TREVIÑO

LEO FRANCISCO SALGADO PAWELLS

JUAN URUEÑA DE LA TORRE

ROGELIO JUAN ZAZUETA TENA

MEXICO, D. F.

OCTUBRE 1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

<p>.- INTRODUCCION.pag. 1</p> <p>I.- AMBITO NACIONAL.pag. 3</p> <p style="padding-left: 20px;">1) MONOGRAFIA DE LA REPUBLICA MEXICANA</p> <p style="padding-left: 20px;">2) DIAGNOSTICOpag. 4</p> <p>II.- AMBITO REGIONAL.pag. 5</p> <p style="padding-left: 20px;">1) SITUACION FISICA Y GEOGRAFICA.</p> <p style="padding-left: 20px;">2) IMPORTANCIA POLITICA.pag. 7</p> <p style="padding-left: 20px;">3) ASPECTO ECONOMICO.pag. 13</p> <p style="padding-left: 20px;">4) TURISMO.pag. 15</p> <p style="padding-left: 20px;">5) IMPORTANCIA HISTORICO-CULTURAL.pag. 17</p> <p style="padding-left: 20px;">6) PERSPECTIVAS Y POTENCIALIDADES.pag. 18</p> <p>III.- DELIMITACION DE LA ZONA DE ESTUDIO.pag. 19</p> <p>IV.- DETERMINACION DE ZONAS APTAS DE NUEVO DESARROLLO.</p> <p>V.- ANALISIS DE LA ZONA DE ESTUDIO.pag. 20</p> <p style="padding-left: 20px;">1) PATRIMONIO CULTURAL.</p> <p style="padding-left: 20px;">2) ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.</p> <p style="padding-left: 20px;">3) ESTRUCTURA URBANA.pag. 21</p> <p style="padding-left: 20px;">4) ANALISIS DE LA VIVIENDA.pag. 26</p> <p style="padding-left: 20px;">5) CONCLUSIONES DEL ANALISIS DEL AREA DE ES</p>	<p>ESTUDIO.</p> <p>VI.- ANALISIS DE LA ZONA DE TRABAJO.pag. 27</p> <p style="padding-left: 20px;">1) PATRIMONIO CULTURAL.</p> <p style="padding-left: 20px;">2) ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.pag. 28</p> <p style="padding-left: 20px;">3) ESTRUCTURA URBANA.pag. 31</p> <p style="padding-left: 20px;">4) ANALISIS DE LA VIVIENDA.pag. 41</p> <p style="padding-left: 20px;">5) PRINCIPALES CONTRADICCIONES Y PROBLEMAS EN LA ZONA DE TRABAJO.pag. 45</p> <p style="padding-left: 20px;">6) CONCLUSION DEL ANALISIS DEL AREA DE TRABAJO.pag. 45</p> <p>VII.- PROPUESTA DE REGENERACION URBANA PARA LA ZONA DE LA MERCED, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL CENTRO HISTORICO Y QUE FUERA AFECTADA POR EL TRASLADO DEL MERCADO DE ABASTO Y MAYOREO DE ARTICULOS PERECEDEROS A LA NUEVA CENTRAL DE ABASTOS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA.pag. 46</p> <p style="padding-left: 20px;">1) ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS.</p> <p style="padding-left: 20px;">2) PROBLEMAS ECONOMICOS.pag. 47</p> <p style="padding-left: 20px;">3) ESTRUCTURA URBANA.</p> <p>VIII.- JERARQUIZACION DE ACCIONESpag. 54</p>
---	---

IX.- PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA GENERAL.pag.	55
X.- PROPUESTAS ARQUITECTONICAS.pag.	56
1) PROGRAMA ARQUITECTONICO.pag.	57
2) ELECCION DEL TERRENO.pag.	59
3) ENTORNO URBANO.pag.	60
4) ANALISIS DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS Y SUS ESPACIOS. DESCRIPCION DE SOLUCION.pag.	62
5) DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO.pag.	83
6) FACTIBILIDAD.pag.	90
XI.- BIBLIOGRAFIA.pag.	102

INVESTIGACION

.- INTRODUCCION.

El trabajo que ahora presentamos, constituye la Tesis Profesional del Equipo de Trabajo.

Para el desarrollo del mismo, comenzamos con la elección de la zona en la que consideráramos que podríamos aportar y aplicar nuestros conocimientos como Arquitectos. Esta zona fué el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Comenzamos el estudio haciendo un análisis muy general de lo que representa el área metropolitana en el ámbito nacional. Posteriormente, nos avocamos a exponer la influencia del Centro Histórico dentro del mismo ámbito nacional y regional dentro del marco político, económico, cultural e Histórico y Turístico, así como detectar dentro de los mismos, sus perspectivas y potencialidades.

El siguiente paso fué la delimitación de nuestra zona de estudio, la aplicación de los criterios para llegar a ella.

En seguida, localizamos no una zona de nuevo desarrollo urbano, sino una zona potencial para la regeneración urbana.

Llegando hasta aquí en la secuencia, comenzamos el estudio in-

tensivo de la zona de estudio, haciendo una investigación en cuanto al patrimonio cultural e histórico, aspectos Socioeconómicos, Estructura Urbana, análisis de la vivienda y finalmente, anotando las conclusiones de este estudio, dentro de las cuales figura la delimitación de toda una zona (Área del mercado de "La Merced" donde se alojaron las bodegas de artículos perecederos, donde se realizaba la venta a mayoreo de los mismos, afectada por el traslado del mercado a la nueva sede en la delegación Iztapalapa) apta de regeneración urbana, debido al estado de abandono en que se encuentra actualmente, delimitándola como nuestra zona de trabajo. (En la cual aplicaremos nuestros conocimientos)

Para la zona anteriormente mencionada, repetimos el estudio exhaustivo donde analizamos los mismos puntos que en la zona de trabajo, pero de manera mas profunda, del cual, detectamos principalmente los déficits en equipamiento urbano.

Posterior al estudio, hacemos nuestras conclusiones, dentro de las cuales proponemos la regeneración urbana de la zona, haciendo una alternativa de mejoramiento de sus aspectos económicos, sociales y de su Estructura Urbana, definiendo la jerarquización de etapas para llevarla a cabo. Y lo que es mas importante, nuestras propuestas arquitectónicas, tendientes a disminuir los déficits en equipamiento urbano, que consiste en la construcción de un Centro Social Popular, un Centro de Integración Juvenil y un Auditorio, elementos que agrupamos en un solo proyecto-

y del cual, hacemos:

- .- Conceptualización. .
- .- Desarrollo del Diseño Arquitectónico.
- .- Aplicación de criterios técnicos que posibiliten su reali-
zación.
- .- Análisis de Costos.
- .- Posibilidad de Financiamiento.

en fin, abarcamos todos los aspectos que hagan factible, la efec-
tualización real de nuestras propuestas.

I. AMBITO NACIONAL

1) MONOGRAFIA DE LA REPUBLICA MEXICANA

1.1.- DATOS GENERALES

La República Mexicana tiene 32 Estados; 2 392 municipios; una extensión territorial de 1 972 547 Km² y una densidad actual aproximada de 38.02 Hab./Km².

<u>AÑO</u>	<u>POBLACION</u>
1895	12 632 000
1900	13 607 000
1910	15 160 000
1921	14 335 000
1930	16 553 000
1940	19 654 000
1950	25 791 000
1960	34 923 000
1970	48 225 000
1980	67 383 000
1984	75 000 000

Población en la Zona Metropolitana y grandes centros urbanos:

Para el estudio de estos datos abarcaremos a partir de 1960 década en la cual se acentúa la explosión demográfica y la --

migración hacia las ciudades, presentando grandes cambios el volumen de la población.

LOCALIDAD	TOTALIDAD			
	1960	1970	1980	2000
Area Metropolitana	6 789 000	11 292 000	19 467 000	32 266 000
Ciudad de México	5 230 000	8 623 000	14 445 000	23 460 000
Guadalajara	851 000	1 456 000	2 856 000	3 652 500
Monterrey	708 000	1 213 000	2 166 000	5 213 100
	19.43%	23.41%	27.81%	32.25%

TOTAL DE POBLACION CONCENTRADA

2) DIAGNOSTICO.

La población de México tiene un crecimiento acelerado. A principios de este siglo, el volumen de la población del país era de 13 000 000 de habitantes, cantidad bastante inferior a la que hoy se concentra en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Para 1980, la población mexicana ascendía a 67 383 000 habitantes; se estima que en el presente año (1984) es de 75 000 000 y para el año 2000 habrá una población de 104 000 000 de gentes.

Además de este cambio cuantitativo, se da otro cualitativo, la población se transforma aceleradamente de rural a urbana. La migración del campo a la ciudad, es uno de los aspectos relevantes de este fenómeno. Los habitantes del país se concentran cada vez mas, en las ciudades donde pretenden conseguir fuentes de trabajo y servicios que no pueden encontrar en el medio rural. Este proceso de migración se orienta a unos cuantos centros urbanos, destacando en primer término, la ciudad de México, cuya población total incluye casi un 30% de inmigrantes.

De este modo, mientras que alrededor del 20% de los mexicanos se concentra en la zona metropolitana de la ciudad de México, el

37.7% se asienta en mas de 95 000 localidades menores de 2 500 habitantes. Esta situación refleja los dos extremos que caracterizan el problema de los asentamientos humanos: la concentración urbana y la dispersión de la población rural.

El conjunto de localidades con población de 50 000 a 1 000 000 de habitantes, comprende sólo el 16.9% de la población del país, lo que representa un número insuficiente de centros de población de tamaño medio que permitan la integración de un sistema urbano menos desequilibrado.

Así mismo, la distribución geográfica de los centros urbanos también muestra desequilibrios. La mayor parte de los habitantes del país y de las actividades productivas, se localizan en el altiplano. Por debajo de los 500 metros sobre el nivel del mar, donde existe una mejor dotación de agua y energéticos, se localizan 85 poblaciones mayores de 15 000 habitantes que representan el 29% de la población que habita en tal tipo de localidades, mientras que por arriba de ese nivel existen 95 poblaciones que agrupan el 71% restante.

También en el altiplano, pero solamente entre los paralelos 18 y 22 (es decir, entre Aguascalientes y Puebla), y arriba de los 500 metros, se concentra aproximadamente el 60% de la población y el 80% de las actividades industriales.

II.- AMBITO LOCAL DEL CENTRO HISTORICO Y REFERENCIAS REGIONALES.

1) SITUACION FISICA Y GEOGRAFICA.

1.1.- LOCALIZACION:

Se localiza en el centro metropolitano de la ciudad de México dentro de la delegación Cuauhtémoc.

1.2.- UBICACION:

Está situado a los 19°26' 05" de latitud norte y a los 99°07' - 58" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 2 240 metros.

1.3.- COLINDANCIA:

Colinda con las colonias ampliación Morelos, Guerrero, Revolución, Esperanza, Tránsito, del parque. (Ver plano A-2)

1.4.- COMUNICACION:

Las principales vías de comunicación que lo rodean son: al sur, Izazaga y Fray Servando Teresa de Mier, al oriente, Anillo de Circunvalación; al poniente Reforma (que se conecta con Av. Juárez que va a dar al Centro Histórico). Al norte, el eje 1 Norte.

Las principales vías de comunicación que lo penetran son: 20-

de Noviembre de sur a norte; de norte a Sur, Pino Suárez (templeza en el zócalo), Francisco I. Madero (Continuación de Juárez).

1.5.- MEDIO FISICO NATURAL.

1.5.1.- TOPOGRAFIA: Se considera terreno plano, ya que las pocas pendientes que se presentan son pequeñas, alcanzando un máximo de 5%. Estas pendientes fueron originadas por hundimientos del suelo que ha venido sufriendo la zona.

1.5.2.- GEOLOGIA: Es terreno lacustre. No existen limitantes naturales. El nivel freático está muy cerca de la superficie, generalmente de 1.80 a 2 metros.

1.5.3.- SUPERFICIE: Centro Histórico: 262.8 ha.
Deleg. Cuauhtémoc: 3 309.3 ha.
Distrito Federal: 150 300 hectáreas.
(Ver plano A-1)

1.5.4.- PUNTOS DE REFERENCIA: Zócalo, Catedral Metropolitana, Palacio Nacional.

1.5.5.- CLIMA: El clima es subtropical de altura. La temperatura media anual es de 16°C., con extremos de 33°C. y 7°C. Enero es el mes mas frío y Mayo el mas caliente. Los vientos dominantes son los del nor-noroeste durante la estación seca de invierno y del noreste en la estación cálida-húmeda. La condi-

ción de la superficie del suelo es cambiante en cuanto a su posición con relación a la capa resistente, hundándose cada vez mas y de manera impredecible. Se presenta mucha agua en el subsuelo.

1.5.6.- MEDIO AMBIENTE: Hay serios problemas de contaminación y deterioro ambiental, debido a la emisión de gases y polvos, a la carencia de áreas verdes que actúen como zonas de oxigenación y recarga acuífera, a la presencia de tolveneras que contaminan la atmósfera, al déficit de recolección de basura, la emisión de ruidos también alcanza los grados mas altos, llegando a sobrepasar los 100 decibeles, siendo lo máximo permisible 90 decibeles para el confort y salud del oído en las personas. Con respecto a la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, se han empezado a dar grandes pasos como lo indican las acciones de remodelación de las calles de Moneda y Corregidora.

1.6.- INFLUENCIA EN EL CRECIMIENTO URBANO.

Al centralizarse las actividades en el centro de la ciudad de México, el crecimiento del área o de la mancha urbana, fué dándose en forma concéntrica, siendo el elemento o punto central, el centro metropolitano.

1.7.- MARCO DE REFERENCIA DELEGACIONAL.

1.7.1.- PLANO A-2: En este plano, ponemos un marco de referen

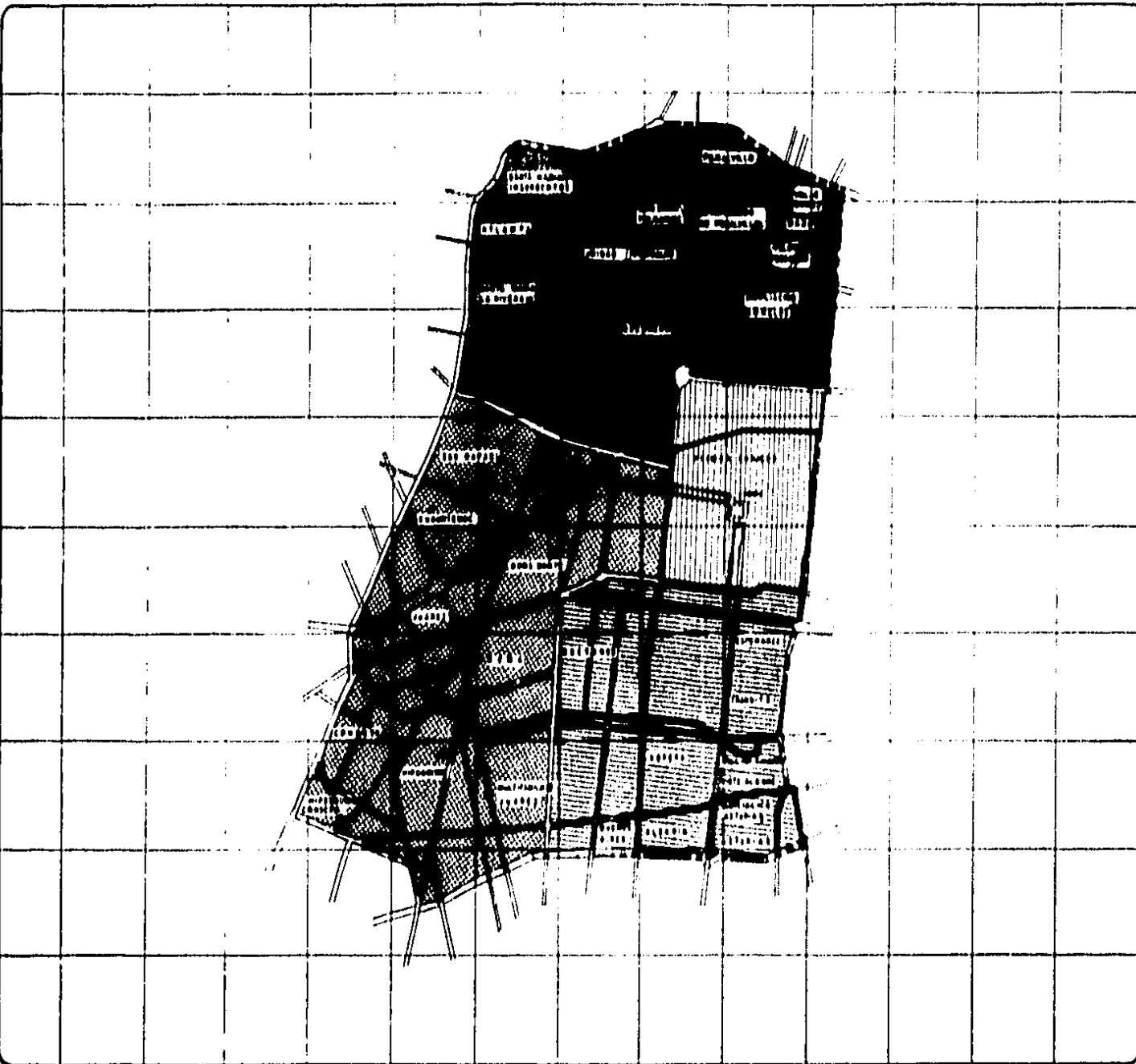
cia en cuanto a densidades de población, uso del suelo predominante, nivel de ingreso familiar promedio y tipo de vivienda promedio en la delegación Cuauhtémoc.

1.7.2.- AGRUPACIONES DE ZONAS SECUNDARIAS SEGUN EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO -- PARA LA DELEGACION CUAUHTEMOC.

La primera agrupación cubre 302 ha. aproximadas y es el Centro Histórico de la ciudad (según declaratoria por parte del Estado en 1980). Es el corazón de la ciudad de México, por tal motivo, está sujeto a medidas de control. No debe escatimarse esfuerzo en conservar e incrementar el acervo cultural que los mexicanos tenemos. Por dicha razón, se deben continuar programas y planes de renovación urbana.

La segunda agrupación abarca 1015 ha. aproximadas y tiene 55 zonas secundarias. Comprende toda la porción del territorio al norte de la Delegación.

El plan parcial establece la conservación de las zonas industriales, si bien las limita y reduce su extensión. También las zonas habitacionales con altas y medias densidades, deben ser mejoradas, se plantean zonas de uso mixto, de intensidad media. Los residentes, actualmente de ingresos bajos y medios, tienen acceso directo al Centro Urbano.









AMBITO REGIONAL

PLANO

MARCO DE REFERENCIA
DELEGACIONAL
AGRUPACION DE ZONAS SECUNDARIAS

SIMBOLOGIA

	P AGRUPACION CENTRO HISTORICO 300 M	100%
	M AGRUPACION HABITACIONAL Y USO MIXTO 300 M	11.83%
	M AGRUPACION HABITACIONAL 700 M	24.6%
	M AGRUPACION HABITACIONAL, SERVICIOS Y USO MIXTO 700 M	24%
	LIMITE DELEGACION CUANTITATIVO 1.000 M	100%
	LIMITE ZONA DE ESTUDIO 200 M	100%

NOTA: COORDENADAS A CADA 100 M



CLAVE

A-3

ESCALA 1:20000

ESCALA GRAFICA



CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO

REGENERACION
ZONA "LA MERCED"



TEBIS PROFESIONAL

escena relandi juan serios
garavito travieso m. varones
caigado pawella los fan.
urucón de la tierra juan
sacuse tona regala juan

TALLER TRES

ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO



La tercera agrupación comprende 762 ha. aproximadas y tiene 22 zonas secundarias. Es la porción sur-poniente de la Delegación. Terminando en Av. Cuauhtémoc, hay extensas zonas de habitación con densidad media. Las áreas mixtas, vivienda con industria, están ligadas al Viaducto. El plan Parcial se inclina por la conservación de los usos actuales, pero con un aumento de la densidad de uso del suelo.

La extensión de la última de las agrupaciones es de 1071 ha. aproximadas y tiene 38 zonas secundarias. Está al poniente de la delegación, a partir de Av. Cuauhtémoc, y al sur de Puente de Alvarado. El plan parcial propone conservar la distribución heterogénea de las zonas habitacionales y mixtas (vivienda con servicios) y apoyar las zonas de servicios en corredores. Conviene de salentar la densificación en las zonas fuera de corredor, los incrementos de densidad de población e intensidades de construcción, habrá de encauzarse a los mismos.

2) IMPORTANCIA POLITICA.

El centro Histórico de la ciudad de México, tiene una evidente e indiscutible importancia política que se ha dado como una consecuencia histórica.

Después del derrocamiento de la ciudad azteca, la gran tenoch-

titlán, se construyó encima de ésta, la también grande ciudad colonial que fuera capital del Virreinato: México. La totalidad física espacial que la ciudad alcanzaba en esta época, es lo que constituye la gran mayoría de lo que actualmente es el Centro Histórico. Por lo tanto en todo su ámbito, se daban todas las actividades que se desarrollan en cualquier ciudad, pero aquí con mayor intensidad e importancia, debido a ser la ciudad capital de la colonia.

Diversos acontecimientos han acaecido en nuestra historia, como la guerra de Independencia, la Revolución, la guerra de Reforma; pero antes y después de estos sucesos, la ciudad de México sigue funcionando como la ciudad capital, la ciudad sede de los poderes constitucionales de la Nación: Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, encontrándose establecidos en el centro de la ciudad.

Es importante señalar la existencia de 2 factores que han intervenido para que el centro histórico funga como elemento primordial de nuestro Estado Político: a) El Sistema de Centralización y b) La Tradición.

a) El sistema de centralización que se ha dado en la ciudad y en el país, ha permitido que a pesar de que el área metropolitana haya alcanzado la actual magnitud, y que se han desarrollado otras grandes ciudades que ocupan puntos estratégicos en el territorio nacional, en la ciudad de México, y más precisamente en el

centro de ésta, se sigan dando las principales actividades en el orden político, que marcan la pauta a seguir en toda la nación. Un ejemplo de la centralización lo vemos en la construcción del nuevo edificio sede del poder legislativo, situado al igual que el antiguo, en el centro de la ciudad.

b) La tradición: A través de la historia de México, el centro de la ciudad capital, ha fungido como sede de los poderes políticos que se han dado desde tiempos que la habitaban los mexicas hasta nuestros días; cada nuevo poder político que vence a uno anterior, toma simbólicamente las sedes de éste y establece en ellas el suyo propio.

Actualmente, se encuentran en el Centro Histórico, las sedes de: el poder Ejecutivo, Judicial, y en la zona de amortiguamiento marcada por la declaratoria del Centro Histórico por parte del Estado, el poder Legislativo, además del Departamento del Distrito Federal, la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, principalmente.

Además, dentro de las políticas de los planes parciales de desarrollo urbano, existe la de promover y coordinar acciones de adquisición de suelo por parte de los organismos del sector público, lo que promueve que el centro Histórico siga funcionando como un sector de importancia política de primer orden.

2.1.- POLITICAS RELACIONADAS CON EL CENTRO HISTORICO

2.1.1.- NIVEL DISTRITO FEDERAL.

El plan de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal, sigue una política de descentralización, para el cumplimiento de la cual, marca como estrategia general, el establecer y consolidar nueve centros urbanos para desconcentrar la función del centro metropolitano, con el cual coincide el Centro Histórico de la ciudad de México.

Se propone que cada uno de estos centros urbanos atienda una población de 1 500 000 habitantes con su área geográfica, ofrecer un espacio para efectuar actividades cívicas, culturales, recreativas, concentrar la inversión y los servicios mas generales, así como los mas especializados y alojar el transporte privado para facilitar el uso alternativo del transporte colectivo.

Para apoyar los centros urbanos se proponen sistemas integrados de transporte y la formación de corredores de desarrollo intensivo con énfasis en vivienda de alta densidad y servicios (corredores urbanos) en el área de influencia inmediata del transporte colectivo.

Estas medidas están encaminadas a promover la necesaria redistribución de usos del suelo, de tal suerte que los desplazamientos masivos entre la vivienda y el trabajo y el intercambio en

general, sean propicios para mejorar los niveles de bienestar que la vida urbana debe ofrecer.

Con la formación de estos centros urbanos se desalienta la actual concentración de servicios, personas, transporte público y privado, en el centro metropolitano, revitalizándolo además, con la reubicación de los usos no compatibles y sobreespecializados, para mejorar sus condiciones de habitabilidad.

2.1.2.- NIVEL DELEGACIONAL.

Dentro de los objetivos y políticas de la delegación Cuauhtémoc, se encuentran varias referentes al Centro Histórico de la Ciudad de México:

2.1.2.1.- POLITICA DE DESCENTRALIZACION.

Para apoyo del Centro Urbano, en el plan parcial de la delegación Cuauhtémoc (a la cual pertenece el Centro Histórico en la gran mayoría de su extensión territorial), se establece la formación del subcentro urbano denominado "La Ronda", cuyos límites estarán marcados por la avenida Manuel González, el eje vial Lázaro Cárdenas, la calzada de la Ronda y la calle Constitución. Las funciones principales del subcentro serán el cubrir la demanda comercial y de servicios básicos de uso cotidiano de los habitantes de la zona, fomentándose la concurrencia de los sectores público y privado y tendrán variedad de usos complementarios del

suelo.

Además, se propone la formación de 8 centros de barrio: Col. Guerrero, Peralvillo, Tepito, Sta. Ma. la Ribera, San Rafael, Doctores, Obrera e Hipódromo Condesa. (En lo que respecta a esta política, se está esperando a que se configuren bien las zonas secundarias -las 8 enumeradas fueron tentativas-). Los centros de barrio reunirán establecimientos básicos como: mercado, el centro de salud, la escuela primaria, el parque, los juegos infantiles y el estacionamiento público.

2.1.2.2.- POLITICAS REFERENTES AL MEDIO AMBIENTE.

a) Conservar y preservar la fisonomía de los elementos de patrimonio cultural e histórico de interés nacional e internacional que caracteriza a la delegación como son el centro Histórico y de gobierno de la ciudad de México y mejorar las condiciones de su entorno inmediato, mediante la formulación y aplicación de legislación y la ejecución de obras para evitar su deterioro.

b) Elaborar estudios y ejecutar proyectos para lograr un diseño adecuado del mobiliario urbano acorde con el estilo y características físicas de cada zona, para mejorar su imagen.

c) Evitar usos inadecuados en edificios o zonas de importancia histórica-cultural-arquitectónica.

d) Intensificar las obras de restauración y de remodelación de edificios y zonas de interés histórico y arquitectónico.

e) Dotar de la infraestructura turística y el equipamiento necesarios a las zonas monumentales e históricas de la delegación.

2.1.2.3.- POLITICAS REFERENTES AL SUELO.

a) Señalar al sector privado los lineamientos indicativos y coercitivos respecto a sus acciones en materia de suelo.

b) Coordinar acciones de adquisición de suelo por parte de los organismos del sector público.

2.1.2.4.- POLITICAS REFERENTES A VIVIENDA.

a) Mejorar las condiciones habitacionales de los estratos de población de menores ingresos. Para lo cual, se intenta apoyar programas de renta baja de vivienda cooperativa y de regeneración o mejoramiento, para frenar el proceso de expulsión de población de las colonias en deterioro y para optimizar el uso de la infraestructura y el equipamiento existente.

b) Promover la regeneración urbana por medio de rehabilitación y renovación de vivienda terminada. Para lo cual, se intenta instrumentar programas de regeneración urbana en las zonas de deterioro, principalmente en la zona central de la delegación.

2.1.2.5.- POLITICAS REFERENTES A VIALIDAD.

a) Disminuir la contaminación ambiental y el consumo de energéticos.

b) Evitar el paso innecesario de vehículos por el centro de la ciudad.

c) Evitar que sea invadida la superficie para circulación peatonal.

d) Incrementar la fluidez de vehículos en la red vial prima

ria y secundaria.

2.1.2.6.- POLITICAS REFERENTES A TRANSPORTE.

a) Dar preferencia al transporte público de superficie.

b) Desarrollar el transporte colectivo con absoluta preferencia sobre el transporte individual.

c) Lograr una planeación integral en la prestación del servicio del transporte colectivo.

d) Tender a que el Estado sea el encargado directo de prestar el servicio de transporte en todas sus formas.

e) Resolver los problemas de saturación en los puntos conflictivos del transporte colectivo del metro (estación Pino Suárez).

2.1.2.7: POLITICAS REFERENTES A DESCONCENTRACION Y REUBICACION.

a) Promover la relocalización y reubicación de los establecimientos contaminantes (industriales) y/o generadores de conflictos (congestión y desplazamientos excesivos de la población) en el sistema de soportes urbanos. Para lo cual se intenta descongestionar y relocalizar el 50% de industria situada actualmente en el Centro Histórico.

b) Evitar desplazamientos por el centro de la ciudad.

2.1.2.8: POLITICAS REFERENTES AL CENTRO URBANO.

a) Revitalizar el centro Histórico y de Gobierno.

b) Desalentar el tránsito de paso por el centro de la ciudad.

c) Recuperar para el peatón, el espacio público utilizado para la circulación vehicular.

d) Promover la participación de los propietarios y comerciantes del centro en el mejoramiento ambiental de imagen urbana de la zona.

e) Reducir el tránsito diurno.

f) Fortalecer los servicios turísticos

g) Revitalizar la zona de la merced, pasajes, Maderas y en general, el Centro Histórico de la Ciudad.

En este punto, el plan de desarrollo urbano define la localización del Centro Histórico de Cuauhtémoc, su perímetro y la tipología de la zona colindante. Su función es de carácter regional, superior al ámbito delegacional, pues el área de influencia varía entre 50 y 75 kilómetros y la población servida podrá alcanzar 1 500 000 habitantes.

El centro urbano ocupa un área de 302 hectáreas dentro del cuadrángulo formado al sur, por Fray Servando Teresa de Mier y Chimalpopoca; al norte, por el eje Rayón; al oriente por Anillo de Circunvalación; y al poniente por Av. Cuauhtémoc. La localización coincide con la confluencia de seis corredores urbanos de la delegación.

2.1.2.9.- POLITICAS REFERENTES A LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO URBANO.

a) Capacitar la mano de obra de la comunidad.

b) Construir obras de mejoramiento urbano a bajo costo.

c) Promover las acciones de auto-ayuda.

2.1.3.- POLITICAS DEL PLAN PARCIAL DEL CENTRO HISTORICO. (NIVEL LOCAL).

2.1.3.1.- POLITICAS DE DESCONCENTRACION.

a) Erradicación de la industria de la zona, en forma paulatina y relocalización de la misma.

b) Integración de las Secretarías de Estado, según propuesta.

2.1.3.2.- POLITICAS REFERENTES A USO DEL SUELO.

a) Controlar y reglamentar los usos del suelo propuestos en la zonificación.

b) Lograr un uso mixto del suelo, propiciando condiciones favorables para alcanzar una alta intensidad de uso la mayor parte del día.

c) Propiciar la especialización de usos típicos de un centro histórico, acompañado de una disminución de usos típicos y una erradicación de los usos incompatibles.

d) Favorecer mediante incentivos, los usos preferenciales de las zonas propuestas.

e) Inducir el cambio de uso de actividades atípicas del Centro Histórico.

f) No permitir aquellos usos que propicien el deterioro y frenan el desarrollo del Centro Histórico.

g) Condicionar a un análisis, los usos que por sus caracterís

ticas cualitativas y cuantitativas, requieran de estudios especiales para su aprobación

h) Reubicación paulatina de los usos destinados a estacionamientos que se localizan en el perímetro A, hacia el perímetro B, dejando los necesarios para los servicios de gobierno, salud y seguridad.

i) En cuanto a los edificios con mayor valor histórico, se proponen destinos que colaboran con las propuestas de usos del suelo por zonas, estos destinos permitirán destacar los edificios para una apropiación social al dárseles usos colectivos básicamente institucionales, profesionales y educacionales.

j) Adquisición de terrenos por parte de los organismos de Estado como orientación y apoyo al uso del suelo propuesto.

k) Asegurar la consolidación de los destinos de los principales edificios públicos e históricos, según propuesta.

l) Ampliar el número de los principales edificios públicos e históricos con un destino compatible.

m) Incentivos a la iniciativa privada para la adquisición de inmuebles, su restauración y donación a un destino.

2.1.3.3.- POLITICAS REFERENTES A VIALIDAD.

a) Realización de la peatonalización según propuesta.

b) Eliminación paulatina de estacionamientos descubiertos del perímetro A.

c) Localización prioritaria de estacionamientos en el perímetro "B", según propuesta.

d) Construcción de los requerimientos de estacionamiento en las zonas propuestas.

e) Mantenimiento de las vías vehiculares y peatonales.

2.1.3.5.- POLITICAS REFERENTES AL TRANSPORTE.

a) Eliminación paulatina del transporte pesado del perímetro "A".

b) Propuesta de un sistema colectivo de minibuses eléctricos para el perímetro "A".

c) Aplicación de horarios según flujos para el tránsito de vehículos en el perímetro "A".

d) Mantenimiento adecuado del transporte.

e) Actualizar el sistema, en función de los avances tecnológicos de los medios de transporte.

f) Utilizar el perímetro "B" como lugar de transbordo y cambio de transporte hacia el perímetro "A".

g) Adecuar el sistema de transporte a la traza urbana colonial existente.

2.1.3.6.- POLITICAS REFERENTES AL MEDIO AMBIENTE.

a) Conservar, mejorar y aprovechar el medio ambiente del Centro Histórico para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

b) Rescatar la traza urbana colonial como espacio de interrelación social y de goce de los valores históricos y culturales.

2.1.3.7.- ESTRATEGIA PARA ARTICULAR Y COMPLEMENTAR LAS ACCIONES PARA EL CENTRO HISTORICO CON LA ESTRATEGIA DEL PLAN GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL.

Se han distinguido 2 zonas en el Centro Histórico:

a) El perímetro "A", básicamente dado por una traza urbana colonial que respondía al transporte de la época y en el cual se agrupan el mayor número de edificaciones con valor histórico-arquitectónico-cultural, escasamente modificada y la correspondiente al perímetro "B", que responde al sistema de transporte actual y en el cual se localizan en menor número, edificios con valor histórico-arquitectónico-cultural.

b) Se propone el perímetro "B", como una zona de transición o filtro entre la estructura urbana general y el perímetro "A", que consiste en un sistema que respete la traza colonial y que permita el goce de los valores arquitectónicos; específicamente un autobús pequeño y no contaminante.

3) ASPECTO ECONOMICO.

El papel que juega la zona dentro del ámbito regional en cuanto a la actividad comercial, es al igual que el papel político, una consecuencia histórica.

Desde que la ciudad era el imperio mexicano, dominador de los

reinos que estaban a su alrededor y más aún, de casi toda Mesoamérica, la actividad comercial era de vital importancia en ella. Al mercado de Tlatelolco afluyen todos los productos perecederos para su intercambio comercial. Se vendían en él, todos los productos de que hubiera existencia en todo Mesoamérica y concurrían a él cerca de 60 000 personas diariamente (1).

Después de la conquista, el mercado de Tlatelolco siguió siendo el gran mercado. Posteriormente fueron apareciendo otros mercados de importancia ("Plaza Mayor", "El Parián"; en 1791, aparece el mercado de "El Volador"), finalmente, en 1863, surgió el primer mercado de la Merced.

La Merced fue hasta un pasado reciente, punto de intercambio entre diferentes medios de transporte, convirtiéndose debido a tal circunstancia, en un importante foco de atracción comercial. Al darse en ésta la convergencia de personas y mercancías, la evolución histórica de su sistema comercial fue inminente. Las actividades económicas de mayor desarrollo fueron asimismo, el comercio de abasto y los talleres y comercios de la industria Textil.

Hasta fecha reciente, las funciones urbanas de la zona de la Merced, reflejaban una compleja estructura en donde la concentración de actividades comerciales y productivas era tan importante, que su influencia rebasaba la escala urbana local, alcanzando

La Ciudad de México antes y después de la Conquista.

Colección: Distrito Federal Ed. D.D.F. 1983 pag. 13-15.

to niveles nacionales. Por la intensidad y antigüedad de las actividades comerciales desempeñadas en la zona, fué considerada como el centro de abastecimiento de productos alimenticios mas grande y antiguo de Hispanoamérica. Desde principios de siglo, funcionaba como el principal centro de abasto del país, consolidándose en éste, el monopolio de la distribución y comercialización de productos perecederos.

La influencia de la zona rebasó los límites de la Metrópoli al ser decisiva aún para la definición de los productos agrícolas que se sembraban en algunas zonas del país. Por otra parte, los precios de los productos comercializados en la zona, absorbían a la población de las colonias populares de la Metrópoli al ser competitivos respecto a otros mercados populares, a pesar de las distancias a recorrer.

Aproximadamente 70 000 personas dependían del empleo generado por el comercio de productos perecederos, proporcionaba empleos fijos, libres y eventuales a mas de 14 500 personas. (2).

El traslado de la Merced a la nueva central de abastos repercute no sólo en su área, sino en zonas colindantes también (colonia Guerrero, Tepito y otros), además ha sufrido una pérdida considerable de fuentes de empleo.

2.- Investigación Socioeconómica realizada por la Dirección General de Planificación del Departamento del Distrito Federal.

La importancia de la zona no termina con la clausura de una de sus funciones urbanas, no obstante que ésta haya rebasado límites imaginables y haya generado los principales procesos económicos desarrollados en la zona. Otras actividades como son el comercio especializado y la industria de maquila, rebasan también los límites de la zona y perfilan un crecimiento fuerte en especial en el comercio especializado-, a consecuencia tanto del valor comercial del suelo, como del carácter público y ubicación centralizada de la zona.

Entre las repercusiones que indudablemente traerá la desocupación de la zona por el mercado de abasto, se encuentra la valorización progresiva de su suelo, encadenando la valorización posterior del suelo de zonas aledañas. La importante ubicación de la zona en el corazón de la ciudad, la condiciona a las mayores fluctuaciones en los procesos de valorización-desvalorización del espacio urbano construído.

Al igual que se fué consolidando el mercado de la Merced, el comercio especializado y la industria Textil, se fueron asentando y extendiendo por toda la zona central, abarcando gran parte del Centro Histórico y como vimos en párrafo anterior, su influencia rebasó el límite metropolitano consolidando al Centro Histórico, como la zona comercial mas importante del país. Actualmente sigue funcionando como tal, excepto en el abasto de productos perecederos, recientemente trasladado.

4) TURISMO.

En este aspecto, siendo el Centro Histórico de la Ciudad de México el ámbito físico con mayor valor histórico-arquitectónico-cultural del país, huella de seis siglos de cultura y significativos acontecimientos para el país, representa una de las zonas de mayor importancia para el turismo.

El término de "Centro Histórico" con el que se denomina, es lo suficientemente atractivo para las mentes sedientas de cultura, ricamente impresa en la atmósfera del lugar. Además, el Centro Histórico contiene elementos que muestran a cualquier mexicano, su identidad nacional, nuestra auténtica personalidad, nuestra historia, nuestra idiosincracia, con lo cual, resulta demasiado atractivo tanto para el turismo nacional como internacional.

Se ha elaborado un programa de visitas guiadas al Centro Histórico de la Ciudad de México por el Departamento del Distrito Federal, con el cual, se persigue el objetivo de difundir la historia, tradiciones y características estilísticas que se encierran en los edificios monumentales más importantes del primer cuadro de la capital del país.

Este programa contempla la visita a 140 monumentos que se han repartido en 22 rutas atendiendo a sus características arquitec-

tónicas y su cercanía geográfica. (Ver plano A-4).

Paralelamente al programa, se han elaborado 15 rutas individuales que comprenden un total de 97 monumentos. Estas rutas se hallan reunidas en dos pequeños folletos que constan de un texto explicativo de la historia, características arquitectónicas y las tradiciones vinculadas a cada monumento.

En cuanto a las 22 rutas que mencionamos se describen a continuación:

Ruta 1: Se visita la Academia de San Carlos, Templo y Convento de Jesús María, Templo y Hospital de la Santísima, Edificio de la Alhóndiga y el Claustro de la Merced.

Ruta 2: Se visitan la Plaza y Templo de Loreto, Templo de Santa Teresa la Nueva y el Mercado Abelardo L. Rodríguez.

Ruta 3: Se visitan 3 monumentos: Plaza de la Constitución, Sagrario Metropolitano y Catedral Metropolitana.

Ruta 4: Se visita la Antigua Plazuela del Marqués, Nacional Monte de Piedad, Casa Marqués del Apartado, Monumento a Enrico Martínez y Monumento a Cuauhtémoc.

Ruta 5: Se visitan la Plaza de Santo Domingo, Templo de Santo Domingo, Ex-convento de Santo Domingo, Capilla de la Expiración, Palacio de Medicina (Palacio de la Inquisición).

Ruta 6: Se visitan 4 monumentos, los cuales son: Casa del Mayorazgo de Medina, Edificio de la Antigua Aduana, Edificio de la Secretaría de Educación Pública y la Biblioteca Iberoamericana (ex-templo de la Encarnación).

Ruta 7: Se visita el Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia, los edificios del Departamento del Distrito Federal y el Portal de Mercaderes.

Ruta 8: Se visitan 6 monumentos, los cuales son: el Templo de Regina Coelli, Claustro de Sor Juana, Colegio de las Vizcainas, Museo de la Charrería (ex-capilla de Montserrat), Fuente de Salto del Agua y la Capilla de la Concepción del Salto del Agua.

Ruta 9: Se visita 1 monumento, que es el Museo de San Carlos (Palacio del Marqués de Buenavista).

Ruta 10: Se visitan 7 monumentos, los cuales son: Edificio de la Universidad, Palacio Arzobispal, Edificio de la primera Imprenta, Ex-templo y ex-convento de Sta. Teresa la Antigua, Museo de las Culturas (Antiguamente Casa de Moneda), Casas del Mayorazgo de Guerrero y el templo y ex-convento de Santa Inés.

Ruta 11: Se visita el Templo de la Profesa, el Palacio de Iturbide (Casa Marqués de Jaral y Berrio), Templo de San Francisco y la casa de los Condes del Valle de Orizaba (casa de los azulejos Sanborns).

Ruta 12: Se visitan 3 monumentos, los cuales son: Iglesia y Hospital de Jesús, Museo de la Ciudad de México (Casa Condes de Santiago de Calimaya), la Plaza del Lic. Francisco Primo Verdad y Ramos y el Templo de Porta Coelli.

Ruta 13: Se visitan 4 monumentos, los cuales son: Templo de San Agustín (Biblioteca Nacional), Templo de San Felipe Neri, Casa Condes San Bartolomé de Xala y la casa del Conde de Regla.

Ruta 14: Se visitan la Plaza de San Fernando, el Monumento a Vicente Guerrero, Templo de San Fernando y el panteón de San Fernando.

Ruta 15: Se visitan el Templo de la Enseñanza, el Colegio de Cristo y el colegio de San Ildefonso.

Ruta 16: Se visitan el Palacio de Bellas Artes, la Alameda Central, el Museo de Artesanías (ex-templo de Corpus Christi), la Plaza de la Santa Veracruz, la iglesia de la Santa Veracruz y la iglesia de San Juan de Dios.

Ruta 17: Se visitan el Templo de Santiago Tlatelolco, la zona Arqueológica, Tecpan de Tlatelolco y el ex-convento de Tlatelolco.

Ruta 18: Se visitan el Templo de Balvanera, la Casa del Conde de la Torre de Cossío (Casa de Don Juan Manuel), la casa del Conde de la Cortina y el Templo de San Bernardo.

Ruta 19: Se visitan la casa de los condes de Heras y Soto, el Teatro de la Ciudad, la Cámara de Diputados y el Templo de San Lorenzo.

Ruta 20: Se visitan el Casino Español, la Casa del Marqués de Uluapa, la Casa Boker, el Gran Hotel de la Ciudad de México, la casa de los Condes de Miravalle y la Casa de los Condes San Mateo de Valparaíso.

Ruta 21: Se visitan el Mural de Diego Rivera en el Hotel del Prado, la Pinacoteca Virreinal (ex-templo de San Diego), el Hotel

Cortés y el Templo y Hospital de San Hipólito.

Ruta 22: Se visitan la Plaza Manuel Tolsá, el edificio de Correos, Estatua Ecuestre de Carlos IV "El Caballito", el Palacio de Minería y el museo Nacional de Arte (Palacio de la Secretaría de Comunicaciones).

5) IMPORTANCIA HISTORICO-CULTURAL.

Como mencionábamos en el punto anterior, el centro Histórico, es portador de innumerable elementos culturales que han sido impresos a través de seis siglos de vida. Asimismo, ha sido escenario de varios acontecimientos históricos debido a que desde su origen, ha fungido como el elemento orientador del curso de la nación. Enumeramos brevemente hechos que conjugan los dos aspectos anteriores:

.- La ciudad de México se asentó sobre los restos de la antigua México-Tenochtitlán, capital de los mexicas, que fué una expresión urbana notable de la tradición cultural mesoamericana y conserva los restos de construcciones prehispánicas de gran carácter monumental. Fué escenario de la conquista del imperio mexicano, que era el pueblo que tenía el poder sobre todos los pueblos de Mesoamérica.

.- La ciudad de México (actual Centro Histórico), fué trazada en

la primera mitad del siglo XVI, siendo ya una ciudad colonial, conservando elementos del antiguo trazo prehispánico y manteniendo la estructura urbana azteca en el sentido que se siguen ubicando los aparatos de poder: La Real Audiencia y el Arzobispado de México (el gobierno virreinal y la iglesia, respectivamente); por lo tanto, centro de la vida política y social novohispana.

.- A principios del siglo XIX, la ciudad alcanza un esplendor digno de mención por lo que fué llamada la ciudad de los Pala-cios. A partir de esta época, en la ciudad de México han tenido lugar algunos de los acontecimientos más importantes de la historia nacional, que van desde las luchas armadas para conseguir la independencia del dominio español, y más tarde defender la soberanía nacional en contra de los intereses extranjeros, hasta el triunfo de la República y de la Revolución Mexicana.

Después de cada derrocamiento del poder existente, el nuevo poder se estableció siempre en el mismo espacio (centro de la ciudad de México) siendo posteriormente escenario de la nueva vida política y social, plasmándose en él, las diferentes tradiciones y nuevas culturas, constituyendo el patrimonio de nuestra identidad nacional.

Los objetivos por parte del Estado para el Centro Histórico, son la protección, conservación y restauración de las expresiones urbanas y arquitectónicas relevantes que constituyen un extraordinario patrimonio cultural. "Vincularnos a la historia de-

nuestra comunidad, penetrar en los claroscuros que dejan entrever las tradiciones, encontrar las conexiones del pasado con el presente, hallar las raíces que nos identifican y nos unen; hacer del pasado una historia viva". (3).

Esto no quiere decir que se trata de suprimir u ocultar las actividades cotidianas que se llevan a cabo en esta zona urbana para ensalzar una pretendida cultura superficial y elitista destinada al consumo del turista. Se trata, por lo contrario, de suprimir el uso al que el habitante de la ciudad de México ha destinado los edificios monumentales y transformarlos en instituciones culturales para las cuales constituyen un digno marco, todo ello sin afectar el uso que el habitante de la ciudad, da al primer cuadro cotidianamente.

6) PERSPECTIVAS Y POTENCIALIDADES.

El Centro Histórico de la ciudad de México presenta las siguientes perspectivas y potencialidades:

.- A medida que se va restaurando el patrimonio cultural, histórico y artístico, se va consolidando como un elemento de importancia turística y cultural, reflejo de nuestra identidad.

.- Su importancia política y cívica a nivel regional (área metropolitana) disminuirá debido a la descentralización que propone

el plan de desarrollo urbano del Distrito Federal, consolidando otros 8 centros urbanos unidos con el centro metropolitano mediante corredores urbanos.

.- Dentro de la actividad comercial, se compensará su importancia al restarle sobresaturación, debido a que dentro de los dichos centros urbanos, se propone una autosuficiencia comercial capaz de satisfacer (al igual que las actividades cívicas y sociales) a una población de 1 500 000 habitantes; población igualmente propuesta para el centro metropolitano. Tal vez esta acción se vea aminorada en fuerza por la tradición y costumbre.

.- Se presenta potencialmente, como zona apta de renovación urbana o mejoramiento de actividades comerciales, habitacionales y turísticas.

3.- Centro Histórico de la Ciudad de México (objetivos y Sectores responsables). Departamento del Distrito Federal. 1980 - pag. 23.

III- DELIMITACION DE LA ZONA DE ESTUDIO.

1) Para la delimitación de la zona de estudio, utilizamos varios criterios que a continuación enumeramos:

a) Sobre un plano del centro de la ciudad, marcamos lo que fué la primera traza, hecha en 1524 que utilizó elementos del antiguo trazo prehispánico; marcamos la traza de lo que fué el primer plan Regulador de la Ciudad de México, hecho en 1793; marcamos el perímetro "A" de la declaratoria del "Centro Histórico de la Ciudad de México" en 1980 por parte del Estado. (Ver plano D-1).

b) Se hizo una visita de campo por el equipo de trabajo, en la que se detectó una gran influencia del área de la Merced en la zona del Centro Histórico, marcando en el plano, la influencia directa. (Ver plano D-1).

c) Localizamos en un plano, los principales monumentos históricos, según la declaratoria oficial. (Ver plano E-1).

d) Decidimos tomar la zona en donde se agrupaban más, los elementos de valor histórico-cultural (arquitectónico y artístico), la cual coincidía al norte y poniente, con la primera traza de la ciudad en el siglo XVI; al sur, se extendía una manzana más, coincidiendo con el perímetro "A" de la susodicha declaratoria

del Centro Histórico por el sector público; al poniente coincidía igualmente con dicho perímetro "A", agregándosele una zona en la parte noreste, debido a formar una zona homogénea con las zonas que colinda, y coincidir por ello, con la traza del primer plan regulador de la ciudad de México de 1793. (Ver planos D-2 y E-1).

IV .- DETERMINACION DE ZONAS APTAS DE NUEVO DESARROLLO.





Como conclusión de la visita de campo, la zona no tiene áreas aptas de nuevo desarrollo, pero se detectó toda una zona homogénea apta de regeneración urbana, en el área de influencia directa del mercado de la Merced. (Ver plano D-2).

**LIMITES Y CRITERIOS DE DELIMITACION
DE LAS ZONAS DE ESTUDIO Y TRABAJO**

PLANO

**DELIMITACION DE LA ZONA DE TRABAJO
(CRITERIOS)**

SIMBOLOGIA

-  PRIMER TRAZO DE LA CIUDAD DE MEXICO 1524
-  TRAZO DE LA CIUDAD EN 1793
(PRIMER PLAN RECTANGULAR)
-  PERIMETRO DEL CENTRO HISTORICO
DELICADO POR EL ESTADO EN 1940
-  ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA MERCED

NOTA: COORDENADAS A CADA 1000

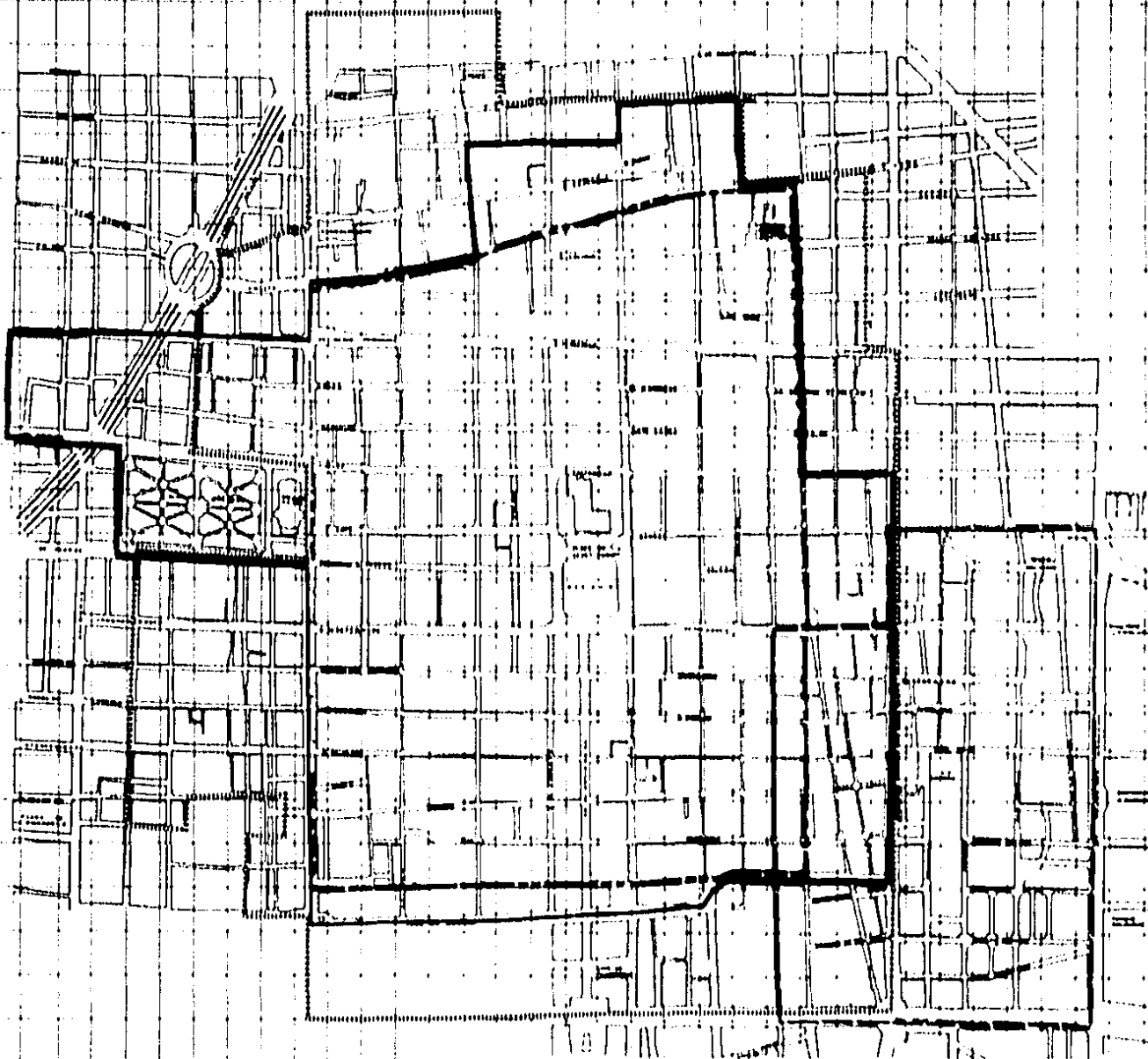


CLAVE:

D-I

ESCALA 1:5000

ESCALA GRAFICA



**CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO**

**REGENERACION
ZONA "LA MERCED"**



TESIS PROFESIONAL

edessa rolandi juan carlos
garvito travieso m. vanessa
enigada pawelle leo fco.
urueña de la torre juan
asueña toña rogello juan

TALLER TRES

ARQUITECTURA AUTODOMINIO






ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO

PLANO

PATRIMONIO HISTÓRICO

SIMBOLOGÍA

-  EDIFICIOS CON VALOR HISTÓRICO/ARQUITECTÓNICO
-  ZONA DE ESTUDIO 60%
-  ZONA DE TRÁFICO 65%
- EDIFICIOS CON VALOR HISTÓRICO/ARQUITECTÓNICO: 30.68%
EN LA ZONA DE ESTUDIO (DEL TOTAL DE EDIFICIOS)

NOTA: COORDENADAS A CORTE 1980

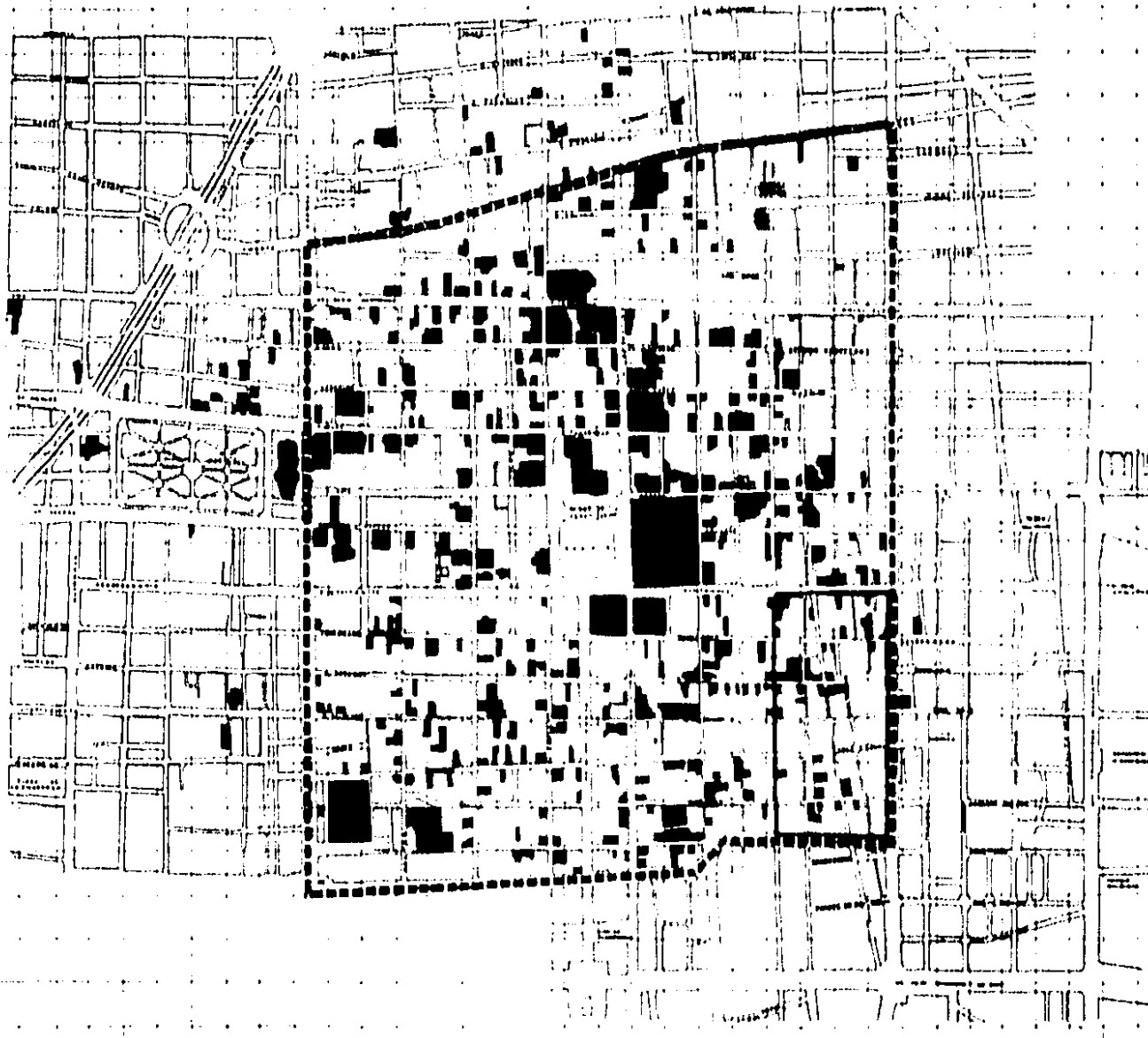


CLAVE

E-1

ESCALA 1:2000

ESCALA GRÁFICA



CENTRO HISTÓRICO
CIUDAD DE MÉXICO

REGENERACION
ZONA "LA MERCED"



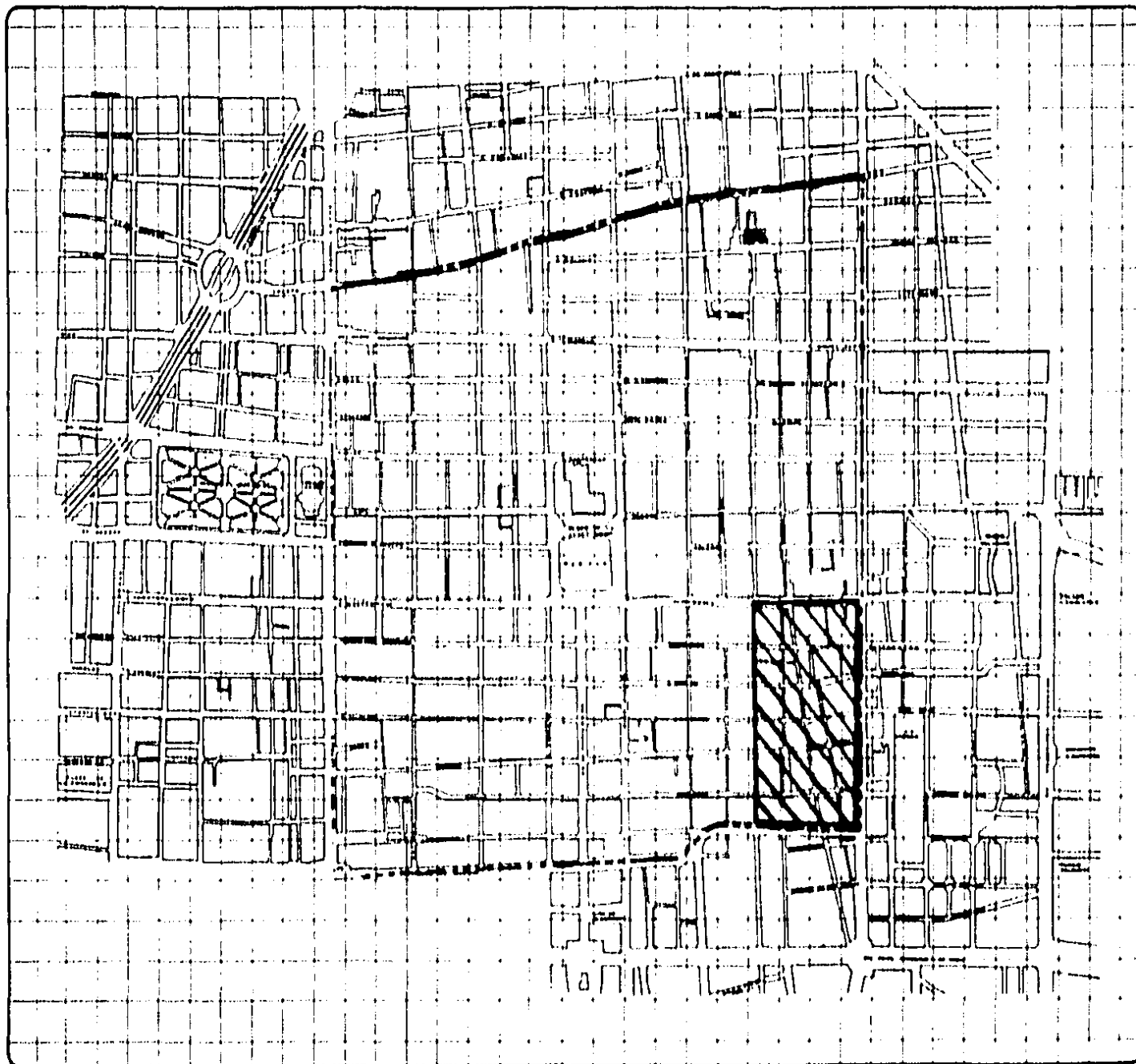
TESIS PROFESIONAL

escote palandi juan carlos
garavito travieso m. vanessa
salgado pedrillo leo fca.
urueña de la torre juan
saxena sosa rogelio juan

TALLER TRES

ARQUITECTURA AUTOGUBIERNO





**LIMITES Y CRITERIOS DE DELIMITACION
DE LAS ZONAS DE ESTUDIO Y TRABAJO**

PLANO
**DELIMITACION DE LA ZONA DE TRABAJO
(CONCLUSIONES)**

SIMBOLOGIA

	LIMITE ZONA DE ESTUDIO 100%	100 %
	LIMITE ZONA DE TRABAJO 80%	80 %



CLAVE

D-2

ESCALA 1:5000

ESCALA GRABADO



**CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO**

**REGENERACION
ZONA "LA MERCED"**

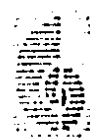


TEBIS PROFESIONAL

escote rotandi juan carlos
garavito travieso m. vaneza
salgado pawella leo fco.
urueña de la torre juan
sazuela tene rogellio juan

TALLER TRES

ARQUITECTURA AUTODIDACTICA



V.- ANALISIS DE LA ZONA DE ESTUDIO.

1) PATRIMONIO CULTURAL.

La denominación por parte del Estado del "Centro Histórico de la Ciudad de México", se debió a la gran concentración de edificios que forman el vasto patrimonio cultural-histórico-arquitectónico. Esta declaración abarca 1425 monumentos, de los cuales tenemos 1346 ubicados dentro de nuestra zona de Estudio, los cuales representan el 94.46%. (Ver plano E-1).

Del total de edificios, localizamos los mas importantes en un plano, cuya agrupación fué un punto determinante para la delimitación de la zona de estudio. (Ver plano E-1).

De las acciones por parte del Departamento del Distrito Federal, se han remodelado actualmente solo tres calles: Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez, Soledad y Moneda.

2) ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.

2.1.- POBLACION.

El fenómeno ocurrido en la delegación Cuauhtémoc con respecto

a la tasa poblacional que actualmente es negativa (- 1.46% anual), también afecta al Centro Histórico. Las causas fundamentales son:

- El acelerado cambio de uso de suelo, desplazando el uso habitacional por el comercial.

- La posibilidad para la población naciente, de conseguir vivienda fuera de la delegación y de la zona del Centro Histórico.

- El mantenimiento de una densidad de vivienda relativamente baja durante por lo menos las tres últimas décadas.

La información obtenida del plan parcial del Centro Histórico nos aportó los siguientes datos:

a) NUMERO DE HABITANTES: El número de personas que habitan la zona de estudio es alrededor de 56 232.

b) COMPOSICION FAMILIAR: El número de familias es de 12 959, por lo tanto, la composición promedio es de 4.34 miembros por familia.

c) INGRESO FAMILIAR: El 46.5% de familias, tienen un ingreso menor al salario mínimo, mientras que un 40.5% tienen un ingreso de 1 a 2 veces el salario mínimo y sólo el 13% tiene un ingreso mayor a 2 veces el salario mínimo.

d) TENENCIA DE LA VIVIENDA: Del total de familias, 336 cuentan con habitación propia, mientras que 12 066 rentan la habitación.

d) PROYECCION DE POBLACION: La estrategia propuesta de población por el plan de desarrollo urbano para el Centro Histórico, alcanzará en el año 2 000, una población aproximada de 300 000 habitantes, logrando con esto, una densidad promedio de 330 habitantes por hectárea.

2.2.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

a) La población económicamente activa en la zona de estudio, es alrededor de 18 000 sobre un total de 56 232 personas. Esto representa un 33% del total de habitantes. Si el número total de familias es de 12 959, esto quiere decir que de 1 a 2 personas por familia trabajan.

b) Del número total de personas que trabajan, sólo un 57% tiene su lugar de trabajo en la zona, siendo la mayoría empleada en el sector Terciario, fundamentalmente comercio y servicios, y sólo una pequeña cantidad, trabaja en la industria.

3) ESTRUCTURA URBANA.

3.1.- USOS DEL SUELO.

Para determinar los porcentajes que damos en cada uso, establecimos zonas homogéneas de uso del suelo, aplicando el criterio de uso dominante por manzana; de esta manera detectamos 8 usos dominantes que exponemos a continuación.

3.1.1.- VIVIENDA.

Se localizó vivienda tipo plurifamiliar establecida en la parte noreste, en los bordes interiores del perímetro de la zona de estudio y al oriente de la parte central.

Existe vivienda dispersa dentro de toda la zona, sin embargo, no alcanza a ser un uso dominante.

El porcentaje encontrado de uso dominante de vivienda plurifamiliar fué del 16.89%.

3.1.2.- COMERCIO.

La zona es eminentemente comercial, por lo que este uso se encuentra dominando aislado como comercio especializado y compartiendo zona con otro, en uso mixto.

3.1.2.a.- COMERCIO ESPECIALIZADO: Se encuentra al norte, comprendiendo el área contenida entre las calles República de Cuba y Donceles, desde el Eje Central hasta República de Brasil; al sur, en la franja comprendida entre Venustiano Carranza y República de Uruguay, desde el eje Central, hasta Correo Mayor y en zonas conjuntas a ésta. El total detectado de este uso, fué de

15.06%. (Ver plano E-2).

3.1.3.- INDUSTRIAL.

La principal zona industrial se detectó al oriente de la parte central, entre las calles de Correo Mayor, Cruces y Academia, desde República de Uruguay a Moneda.

El tipo de industria es Textil, y en total abarca el 3.41% del área de estudio.

3.1.4.- USO MIXTO.

En las zonas homogéneas comprendidas en este rango, domina el uso comercial especializado, combinado con oficinas particulares, vivienda plurifamiliar y con comercio de barrio.

3.1.4.a.- COMERCIAL ESPECIALIZADO Y OFICINAS PARTICULARES: Esta zona se localiza principalmente al centro de la parte poniente, entre Tacuba y Venustiano Carranza, desde el eje Central, hasta 5 de Febrero y su prolongación Monte de Piedad. Abarca el 11.31%.

3.1.4.b.- COMERCIO ESPECIALIZADO Y VIVIENDA PLURIFAMILIAR: Se sitúa al centro de la parte oriente, sobre el borde interior del perímetro del área de estudio, va entre Alhóndiga (extendiéndose en Santísima) y Anillo de Circunvalación, desde Manzanares, hasta Mixcalco; en la esquina noroeste de la zona de estudio y una gran parte de la zona sur de esta misma. La suma a

barca el 22.79% del uso total del suelo. (Ver plano E-2).

3.1.4.c.-COMERCIO ESPECIALIZADO, VIVIENDA PLURIFAMILIAR Y COMERCIO DE BARRIO: Se encuentra en la parte norte, contemplando el eje comprendido por las calles República de Venezuela y República de Colombia, desde República de Brasil, hasta Leonora Vicario y zonas aledañas. Comprende solamente el 7.01%.

3.1.5.- EQUIPAMIENTO URBANO Y USO INSTITUCIONAL.

Se encuentra principalmente al centro de la zona de estudio de manera condensada, y en forma dispersa, al poniente. Incluyendo parques y jardines, representa el 18.01%. (Ver plano E-2).

3.1.6.- SERVICIO DE ABASTECIMIENTO (MERCED).

Este uso se erradicó del lugar, por lo que se presenta en estado de abandono. Se localizó en la esquina sureste, alcanzando el 5.42% del uso del suelo total de nuestra zona de estudio.

3.2.- DENSIDAD DE POBLACION.

Con respecto a las densidades de población en el Centro Histórico, detectamos lo siguiente:

a) DENSIDAD BAJA: De 0 a 400 habitantes por hectárea. Se

localizó en la parte central, noroeste y poniente, que es a su vez, el área donde se ubica la mayor parte de los establecimientos de comercio. Abarca el 58.6% representando por tanto, la densidad dominante.

b) DENSIDAD MEDIA: De 400 a 800 habitantes por hectárea. Se localizó al noreste, este, sur y suroeste de la zona de estudio. Representa el 41.4%.

c) ALTA DENSIDAD: De 800 habitantes por hectárea en adelante. No se presenta en la zona de estudio.

3.3.- VALOR DEL SUELO.

3.3.1.- PROPIEDAD DEL SUELO.

En la zona de estudio, la forma y estructura de la propiedad del suelo en la zona es en su gran mayoría, privada y fragmentada. La tendencia más probable es la conservación de una estructura de pequeños lotes de propiedad privada, aunque dentro de una tendencia hacia la concentración de estas propiedades aisladas, en las manos de agencias inmobiliarias.

3.3.2.- VALOR DEL SUELO.

La información más reciente que se nos proporcionó, fueron los precios catastrales de 1980. En términos generales, se puede hablar de tres grandes zonas con diferentes niveles de precios: bajos hasta \$3 500.00 el metro cuadrado, medios de \$3 500.00 a

\$7 000.00 el m². y altos de más de \$7 000.00 el m².

La zona de precios altos está prácticamente concentrada en el eje Palacio de Bellas Artes-Zócalo, entre las calles de Tacuba y República de Uruguay. Esta zona ha sido históricamente la más cara desde la época de la colonia. El resto de la zona la integra una pequeña área entre las calles de Corregidora y Manzanares, próxima a la avenida Circunvalación.

La zona de precios medios, forma un anillo intermedio entre la de altos y bajos precios. Este anillo se amplía en la parte norte hasta la calle de República del Perú, en el sur por la calle de 20 de Noviembre y por los ejes Central y Circunvalación, y al poniente, hasta el límite del perímetro de la zona de estudio.

La zona de bajos precios conforma una herradura abierta hacia el poniente. Esta zona corresponde fundamentalmente, con las áreas con dominio de uso habitacional.

3.4.- EDIFICACION.

3.4.1.- GRADO DE DETERIORO.

En la zona de estudio se presenta un alto grado de deterioro en las edificaciones, en las zonas especialmente hacia la peri-

feria, lo cual se relaciona a su vez, con el alto número de viviendas y una alta intensidad de ocupación. Se observa también un mejoramiento de la edificación hacia el centro, debido al aumento de edificios de uso institucional y comercial especializado y suntuario, los que por su carácter, reciben acciones de mantenimiento. Estas observaciones se hicieron preferentemente en edificios con valor histórico.

3.4.2.- DENSIDAD DE EDIFICACION.

Se determinó en base al plano de alturas de edificación, definiéndose lo siguiente: baja densidad de 0 a 2 niveles, media densidad de 3 a 4 niveles y alta densidad de 5 niveles en adelante. En la zona de estudio se localizaron 67 manzanas de baja densidad, 123 manzanas de media y 18 manzanas de alta densidad, lo cual indica una alta ocupación del suelo edificado a nivel urbano.

En cuanto a la densidad de construcción (ocupación de la superficie del lote), en el área de estudio hay una densidad alta-promedio. Así mismo, en el plan parcial de la delegación Cuauhtémoc, se permite una alta densidad de construcción.

La mas baja densidad de edificación, se localizó al poniente y al oriente en las zonas perimetrales que corresponden a su vez con los sectores que menos han sufrido la renovación urbana y donde se encuentran localizados la mayor cantidad de terrenos baldíos y estacionamientos en playas y lotes. En general, en la

zona de estudio, predomina la edificación no mayor de 6 niveles, siendo excepcionales aquellos que superan los 8 niveles.

3.5.- INFRAESTRUCTURA.

3.5.1.- AGUA POTABLE Y DRENAJE.

Actualmente, la zona de estudio no presenta ningún déficit en cuanto a infraestructura hidráulica se refiere. La densidad de población es de 0 a 200 hab./ha., pudiéndose incrementar hasta unos 500 o 600 hab./ha., sin necesidad de costosas obras de infraestructura hidráulica. Los mayores problemas se presentan en la calidad del servicio, ya que por envejecimiento de la red de agua potable, se presentan fugas, y como consecuencia, gastos por debajo de la norma aceptable.

En cuanto al sistema de drenaje se refiere, los problemas se derivan de los hundimientos diferenciales que han alterado las pendientes de las tuberías.

3.5.2.- ENERGIA ELECTRICA.

En este rubro, la zona del Centro Histórico está completamente servida. Con la capacidad instalada se podría alcanzar hasta una densidad aproximada de 500 hab./ha.

En las calles que el Estado ya remodeló (Corregidora, Soledad y Moneda), se eliminó la red aérea, se entubaron las líneas proporcionándose el servicio de manera subterránea, mejorando de es

ta manera, la imagen urbana.

3.5.3.- VIALIDAD Y TRANSPORTE.

El Centro Histórico es la zona donde se realizan el mayor número de cruces de pasajeros, y es además, una de las áreas con mayor generación de viajes persona-día. Debido a ésto, presenta serios problemas en cuanto a la circulación de vehículos y congestiones de tránsito.

En esta zona, la demanda de transporte colectivo es satisfecha sobradamente, ya que prácticamente no hay ninguna calle por la cual no transite alguna línea de autobuses, taxi o pesero, conectando la zona con todos los puntos de la periferia de la ciudad y con los centros generadores de viajes persona-día.

Existen 6 rutas del transporte urbano (Ruta 100) que pasan por la zona en dirección Norte-Sur (R-27: Reclusorio Norte-Cd. Jardín; R-29: La Villa-Carrasco; R-29A: La Villa-Tlalpan; R-31: La Villa-Xochimilco; R-33: La Villa-Xochimilco; R-35: F.C. Hidalgo-Xochimilco) y 4 en dirección oriente poniente (R-24: Cuatro Caminos-Santa Martha; R-26 y R-26A: Hipódromo-Santa Cruz Meyehualco; R-76: Zócalo-Kilómetro 13 carretera a Toluca).

Además se encuentran ubicadas 3 estaciones de metro pertenecientes a la línea 2, 2 estaciones de la línea 1 y se localizan otras 8 estaciones muy cerca de la zona de estudio.

En cuanto a vialidad, tenemos 42 tramos de calles de Ejes Viales pertenecientes a los ejes: Anillo de Circunvalación, San Juan de Letrán y San Pablo, representando el 10.80%, ya que nuestra zona tiene 389 tramos; 142 tramos de vías primarias, alcanzando el 36.5%; 3 tramos de vías secundarias que abarcan solamente el 0.01%; 48 tramos de vías de penetración que señalan el 12.34%; 131 tramos de vías locales que alcanzan el 33.67% y 26 tramos de circulación peatonal que representan el 6.68%.

El estado físico de las calles es satisfactorio, con excepción de la zona donde se encontró alojado el mercado de abasto de la Merced y sus alrededores.

Las intersecciones conflictivas que presentan situaciones de congestión en las horas de mayor demanda en cuanto a estos dos aspectos (Vialidad y Transporte), son: El eje Central, Av. Juárez y Av. Circunvalación.

3.6.- EQUIPAMIENTO URBANO.

Nuestra área de estudio, al ser una zona central dentro de la ciudad, está bastante dotada de equipamiento urbano, debido al hecho de centralización de todos los aspectos (comercial, político, servicios, etc.) que la caracteriza.

El análisis de este elemento de la Estructura Urbana, lo hare

mos posteriormente, cuando lleguemos a su estudio en nuestra zona de trabajo, ya que nos avocaremos a una investigación profunda de cada subsistema que lo componen y que sea requerido según las normas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y según la problemática particular que presente dicha zona de trabajo.

4.- ANALISIS DE LA VIVIENDA.

El tipo de vivienda es por lo general, plurifamiliar. La mayoría de la vivienda se encuentra altamente deteriorada debido a dos factores:

a) El bajo monto de la renta, debido en gran parte a la renta congelada, factor determinante para que el dueño del edificio no le de mantenimiento, puesto que no le conviene, llegando muchas veces al grado de que el deterioro representa un grave peligro para los habitantes.

b) La falta de vivienda y la escasez de recursos económicos, originan el hacinamiento en el espacio, siendo un factor importante para el deterioro del ámbito físico-espacial de la habitación.

5) CONCLUSIONES DEL ANALISIS DEL AREA DE ESTUDIO.

Como resultado del análisis en el área de estudio, determinamos los siguientes aspectos:

a) El Centro Histórico de la ciudad de México es una zona de importancia a nivel nacional en los aspectos comercial, político, histórico y turístico (estos tres últimos, también tienen importancia a nivel internacional).

b) Es un área suficientemente servida en cuanto a equipamiento, infraestructura y servicios se refiere.

c) La población residente ha tendido a disminuir, dejando paso a la ocupación comercial.

d) El mercado de la Merced (abasto), fué un factor determinante para la centralización y el desarrollo de la actividad comercial en el Centro Histórico.

e) Con el traslado del mercado de mayoreo de artículos perecederos a la nueva central de abastos de Iztapalapa, una amplia zona en la parte sur-oriente de el área de estudio tiene comercio cerrado, presentando una zona semiabandonada, altamente deteriorada por el uso anterior, representando una amplia potencialidad de regeneración urbana. (Ver plano D-2).

El equipo de trabajo determinó trabajar en la zona anterior

mente mencionada, exponiéndose los siguientes puntos:

a) Es una zona homogénea que presenta características particulares y diferentes al resto del Centro Histórico, por lo cual, requiere de un estudio específico, lo que conlleva como consecuencia, un estudio similar al que se hizo anteriormente para todo el Centro Histórico.

b) Dicha zona está delimitada al norte, por la calle Correidora Josefa Ortiz de Domínguez; al sur, la avenida San Pablo; al este, por anillo de Circunvalación y al Oeste, por la calle de Jesús María. El área comprendida es de 17.47 hectáreas (Ver plano D-2).

c) En base al estudio que se haga, se llegará a una propuesta de regeneración urbana como alternativa de solución a la problemática que se presenta en dicha zona.

VI.- ANALISIS DE LA ZONA DE TRABAJO.

1) PATRIMONIO CULTURAL.

La merced, como espacio urbano, es el resultado de una dinámica estructura social, manifiesta en formas físico-espaciales, parcialmente transformadas desde sus orígenes. Analizar los antecedentes históricos de esta zona urbana, significa establecer una relación clara entre el desarrollo de la sociedad que la habita, los diferentes modos de producción que le dieron origen y la manifestación física de ambos fenómenos.

Esta zona presenta una alta concentración de edificios con valor histórico-arquitectónico y/o ambiental. De acuerdo a la declaratoria oficial del "Centro Histórico", tenemos 88 edificios con valor, mas 48 edificios que a nuestro criterio, respetan la tipología de los anteriores, nos da un total de 136 edificios dentro de este rango. Si tenemos 254 edificios en nuestra zona de trabajo, dicha cifra representa el 53.54%, por lo tanto, más de la mitad se consideran dentro de este contexto. (Ver plano E-7).

Para establecer el criterio con el cual determinamos valor en edificios no comprendidos en la declaratoria oficial, aplicamos los siguientes conceptos:

a) Edificaciones que indudablemente se construyeron en épocas pasadas, con técnica y materiales de su tiempo, no incluidos en la declaratoria, y que son elementos representativos de su arquitectura.

b) Edificaciones no tan antiguas, que respetan los lineamientos y tipología de las construcciones anteriores, como en alturas y fachadas (materiales, texturas, vanos, etc.).

Las actividades económicas en la zona de la Merced, forman parte de su patrimonio histórico a la par que sus monumentos. Su influencia ha sido coyuntural a su desarrollo a través del tiempo, con especial incidencia de las actividades comerciales de abasto e industriales (talleres textiles).

2) ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.

2.1.- POBLACION.

2.1.1.- DATOS GENERALES.

En datos obtenidos para antes del traslado del mercado de abasto, la población residente era de 9 150 habitantes, representando una densidad enmarcada en el rango de 400 a 600 habitantes por hectárea. (4).

Actualmente, la población residente representa una densidad enmarcada en el rango de 0 a 200 hab./ha. Un 75% de la población tiene de uno a treinta años viviendo en la zona. El arraigo de

la población deriva de su antigüedad de residencia en la Merced.

La potencialidad de la zona en cuanto a agrupación de población en un futuro, tiene 144 880 m² para vivienda, si consideramos la vivienda mínima con una dimensión de 62 m², tendríamos 2 337 viviendas. Nuestra composición familiar promedio es de 5.5 miembros. Tomando en cuenta las encuestas que realizamos en la zona (en total 7), por lo general, vive con la familia, algún pariente cercano por lo que consideramos 6.5 habitantes por vivienda, quedando además como un margen que nos permita aplicar con confianza los criterios para los cuales necesitamos estos datos (como en dotación de equipamiento, por ejemplo). Multiplicando el número de habitantes por vivienda por el número total de viviendas, nos da un total de 15 191 habitantes potenciales en la zona de trabajo.

2.1.2.- COMPOSICION FAMILIAR.

El promedio de miembros por familia es de 5.45 (5), que prácticamente equivale al estimado para el Distrito Federal (5.5 miembros de acuerdo al plan Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1982).

4 y 5.- Investigación Socioeconómica realizada por la Dirección del Programa de Desarrollo Urbano de la Dirección General de Planificación del Departamento del Distrito Federal. (Mayo-Junio de 1983).

2.1.3.- PIRAMIDE DE EDADES.

HOMBRES		Edad	MUJERES	
No. de hab.	%		†	No. de hab.
119	1.3	0-4	1.7	157
201	2.2	5-9	1.8	165
724	7.9	10-14	9.1	832
896	9.8	15-19	9.2	841
604	6.6	20-24	9.4	860
430	4.7	25-29	7.3	668
311	3.4	30-34	3.6	329
210	2.3	35-39	3.7	338
165	1.8	40-44	2.2	201
285	3.1	45-49	1.9	174
82	0.9	50-54	1.1	101
55	0.6	55-59	0.4	36
46	0.5	60-64	0.5	46
28	0.3	65-69	0.7	64
<u>82</u>	<u>0.9</u>	70-Mas	<u>1.1</u>	<u>101</u>
4 257	46.5		53.7	4 913

Como se ve, la población es eminentemente joven: el 59% es menor de 25 años, el 34% está entre 25 y 50 años; el 5% tiene entre 50 y 70 años y sólo el 2% tiene mas de 70 años.

En cuanto al sexo, la población se encuentra equilibrada, con ligera predominancia del sector femenino, abarcando éste, un

54%.

2.2 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

La población económicamente activa de la zona, representa un 29% de la población total. De ésta, un 79.52% tiene empleo fijo y un 39.6% labora en su mismo barrio. (6).

El tipo de empleo fijo mas representativo, es el de comerciante, empleado (público o privado) y el trabajador independiente. En proporción considerablemente menor, se encuentra el obrero, artesano, chofer, albañil y profesionista.

El empleo eventual que se desarrolla en la zona es de: machetero, carretillero, albañil, comerciante ambulante y trabajador independiente.

De acuerdo a la estructura de la población por edades, el número de personas en edad de producir (hombres y mujeres), se estima en un 71%. Ello significa que aproximadamente un 42% de la población se encuentra inactiva o bien, desempleada.

El nivel de ingreso mensual para la P.E.A. fluctúa entre 1 a 5.2 veces el salario mínimo, presentándose de manera proporcional en rangos de 1 a 1.6; 1.7 a 2.6 y 2.7 a 5.2 veces el salario mínimo. Unicamente un 8.4% de la población trabajadora percibe ingresos menores al salario mínimo. Ello se debe a que el tipo de empleo mayoritario (comercio), pertenece al sector terciario.

6.- Investigación Socioeconómica realizada por el Departamento del Distrito Federal. (Mayo-Junio de 1983).

No obstante, se problematiza por la distribución por persona, ya que el número de personas por familia que trabaja se estima en 1.57 de promedio.

En términos generales, la mayoría de la población capta ingresos correspondientes a los estratos medio-bajo, medio y medio-alto.

2.2.1.- ACTIVIDADES ECONOMICAS.

Para el desarrollo de este aspecto, las actividades económicas se dividieron en dos grupos: Las actividades dominantes y las actividades dependientes.

a) Actividades dominantes: Son actividades con capacidad para atraer en forma autónoma su clientela. Se encontraron las siguientes:

1.- Comercio primario (abasto actualmente desalojado de la zona) que llegó a ocupar el 50% de los locales que alojaban alguna actividad económica en la zona.

Nosotros consideramos actualmente como comercio de abasto en la zona, aquel que ofrece productos perecederos a granel. De éstos, encontramos panaderías (2), 2 tortillerías, 6 de semillas y productos vegetales secos, 11 abarrotes, 8 carnicerías, y otros-10 establecimientos de artículos perecederos en los que se expenden principalmente frutas y verduras. (estos últimos aumentan día a día). Agrupando entre todos el 24% del total de establecimientos comerciales. (Ver plano E-6).

2.- Comercio especializado: Estrechamente vinculado con los talleres de producción. En conjunto, ambas actividades llegaron a representar casi el 25% del total de actividades económicas de la zona. El comercio en este caso se dedica a la venta de productos semi-elaborados como hilos y telas, o elaborados como ropa y bonetería. Detectamos 6 establecimientos de aparatos y artículos eléctricos, 4 ferreterías, 8 zapaterías, 8 tlalpalerías, 1 tienda de muebles, 1 de malettería, 9 de telas, 18 de ropa, 2 de cristalería, 4 papelerías, 11 dulcerías, y 1 corsetería que en total, representan el 45% de los establecimientos comerciales. (Ver plano E-6).

3.- Comercio para la dotación de Servicios: Dentro de este rango, incluimos todos aquellos comercios en los cuales se prestan servicios a la población y que fueron: 4 farmacias, 2 baños públicos, 16 fondas, 1 peluquería, 2 salones de belleza, 3 hoteles, 2 estacionamientos, 2 Bancos, 6 cantinas, 2 billares y 9 vinerías, abarcando en total el 31% de locales para el comercio. (Ver plano E-6).

b) Actividades dependientes: Son actividades que dependen de la captación de clientela de las actividades económicas dominantes. Se encontraron las siguientes:

1.- Comercio ambulante. Actividad económica dependiente, desarrollada en un número aproximado a los 1 650 puestos ubicados en calles, banquetas, plazas y jardines. Este tipo de actividades incluyen tianguis, comercio y servicios ambulantes. El tipo de artículos trabajados por el comercio ambulante se clasifica en: de



ANALISIS DEL AREA DE TRABAJO

PLANO

USOS DEL SUELO

SIMBOLOGIA

	VIVIENDA	100 %
	COMERCIO	50 %
	OFICINA	10 %
	VIVIENDA-COMERCIO	30 %
	COMERCIO-OFICINA	10 %
	ESPACIOS ABIERTOS	5 %
	ZONA DE TRABAJO	100 %

TIPO DE COMERCIO

1. ALMORZAR	9. JERES
2. PANADERIA	10. BOUTIQUE
3. ART. PERFORACION	11. PANADERIA
4. CALZADA	12. PELUQUERIA
5. CANTINA	13. COMESTIBLE
6. CASA	14. COPISTERA
7. VIVIENDA	15. HOTEL
8. TELAR	16. RESTAURANTE
9. COMERCIO	17. CANTINA
10. PANADERIA	18. HELADERIA
11. SERRERIA	19. SERRERIA
12. PINTA	20. BARRIO PUBLICO
13. ESTACIONAMIENTO	21. HOTEL
14. PANADERIA	22. HOTEL
15. TALLER	23. HOTEL
16. PLETA Y JARON	24. SALON DE BELLEZA
17. PANADERIA	25. COPISTERA
18. BANCO	26. HOTEL

NOTA: CUADROS EN CADA 100 M²



CLASE

E-6

ESCALA 1:1000

ESCALA GRAFICA



CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO

REGENERACION
ZONA "LA MERCED"



TESIS PROFESIONAL

autor: roland juan carlos
asesor: roland juan carlos
asesor: roland juan carlos
asesor: roland juan carlos
asesor: roland juan carlos

TALLER TRES

ARQUITECTURA AUTODOMINIO



artículos perecederos, de artículos no perecederos y de "fayu - ca".

3) ESTRUCTURA URBANA.

3.1. - USOS DEL SUELO.

Se detectaron 5 usos y una compleja combinación de éstos.

3.1.1. - VIVIENDA.

Originalmente, la zona de la Merced era preferentemente habitacional. Actualmente, nuestra zona de trabajo presenta solamente el 1.95% de edificaciones destinados totalmente a vivienda. (Ver plano E-6).

3.1.2. - COMERCIO.

Espacialmente, las actividades comerciales se desarrollan en una amplia zona del área de trabajo, determinando el uso característico de la zona. El uso anterior de bodegas, se concentraba en ésta. Actualmente, el 32.81% de los edificios en nuestra zona, se destinan completamente al comercio, aunque la gran mayoría se encuentran parcial o totalmente desocupados. (Ver plano E-6 y E-9)

3.1.3. - OFICINAS (GUBERNAMENTALES Y PARTICULARES).

Este tipo de uso, de manera independiente, presenta un índice muy bajo, detectando el 1.17%. (Ver plano E-6).

3.1.4. - ESPACIOS ABIERTOS.

En este uso, la zona tiene gran deficiencia, ya que únicamente alcanza el 0.78%. (Ver plano E-6).

3.1.5. - USOS MIXTOS.

El uso mixto del suelo es la tipología predominante, abarcando el 62% de las edificaciones. Los usos mixtos que encontramos fueron: 3.1.5.1. - Vivienda-Comercio y 3.1.5.2. - Comercio-oficina.

3.1.5.1. - VIVIENDA-COMERCIO: Fue el uso mixto más frecuente significando el 58.6%, pasando a ser, además, el uso del suelo más representativo. (Ver plano E-6).

3.1.5.2. - COMERCIO-OFICINA: Esta combinación es poco usual, presentando solamente el 3.91%. (Ver plano E-6).

5.2. - VALOR DEL SUELO.

5.2.1. - PROPIEDAD Y TENENCIA DEL SUELO.

a) La propiedad del suelo es, por lo general, privada, exceptuando 2 bancos, 1 iglesia y el convento de la Merced, que pertenecen al Estado.

b) La tenencia del suelo o la persona que le da uso, es por lo general, rentada.

3.2.2.- VALOR DEL SUELO.

Actualmente, el valor del suelo está sujeto a la valorización-desvalorización debido a su potencialidad de ser una zona apta de nuevo uso, o de cambio de giro comercial, además de su centralidad urbana.

3.2.3.- SUELO DISPONIBLE.

Para los datos que en este punto aportamos, tomamos como suelo disponible, muchas edificaciones sin valor histórico-arquitectónico-ambiental y con un alto grado de deterioro. (Ver plano E-7).

El número de lotes es de 26, representando el 10.01%, cuya área disponible suma alrededor de 17 485 m². (Ver plano E-8).

3.3.- EDIFICACION.

a) La mayor parte de la zona está edificada, quedando sólo el 0.4% de terreno baldío.

b) Como vimos en patrimonio cultural, el 53.54% del total de edificios, tiene valor arquitectónico o ambiental, quedando un 46.46% que no lo tiene. Indistintamente unos y otros presentan los siguientes aspectos:

3.3.1.- Grado de deterioro.

3.3.2.- Edificación desocupada.

3.3.3.- Densidad de edificación y construcción.

3.3.1.- GRADO DE DETERIORO:

a) El total de edificios en la zona de trabajo es de 254.

b) Con valor arquitectónico, tenemos 136= 53.54%

b.1.- En buenas condiciones: 29= 21.32%.

b.2.- En condición regenerable: 89= 65.44%.

b.3.- En malas condiciones (estado ruinoso): 18= 13.24%.

c) Sin valor histórico-cultural-arquitectónico, tenemos 118= 46.46%.

c.1.- En buenas condiciones: 8= 6.78%.

c.2.- En condición regenerable: 82= 69.49%.

c.3.- En malas condiciones (demolición inminente): 28= 23.73%.

(Ver plano E-7).

Como aportan los datos, detectamos que entre los edificios con valor histórico-arquitectónico, el porcentaje de inmuebles en buenas condiciones es mayor que el de los que carecen de valor; en ambos rangos domina la condición regenerable, que del total de edificaciones en la zona, representa el 67.32%, un índice muy elevado considerando que estos edificios necesitan trabajo de restauración; en cuanto a malas condiciones, los inmuebles carentes de valor histórico-arquitectónico, tienen un porcentaje

mas elevado que los que presentan riqueza cultural. (Ver plano E-7).

3.3.2.- DENSIDAD DE EDIFICACION Y CONSTRUCCION.

a) Establecimos tres rangos para la densidad de edificación: Baja densidad para edificios hasta dos niveles, media de 3 a 4 niveles y alta para edificios con 5 o mas niveles.

La densidad de edificación predominante fué la baja, presentándose 165 edificios en este rango, que alcanzan el 64.96%. Le sigue la densidad media con 71 edificios, abarcando el 27.95%. Finalmente, se detectaron solo 18 edificios con alta densidad, representando el 7.09%. (Ver plano E-9).

b) En cuanto a la densidad de construcción, es alta por lo general en toda la zona de trabajo (del 50% en adelante de ocupación de la superficie del suelo).

3.3.3.- EDIFICACION DESOCUPADA.

La zona de trabajo se caracteriza por el estado de semiabandono en que se encuentra. Tiene muchos locales comerciales cerrados y muchos edificios con vivienda igualmente abandonados, muchos de estos últimos, por encontrarse con sumo grado de deterioro.

De los 254 edificios que tenemos, 51 están totalmente desocupados, éstos representan el 20.08%, un índice muy alto para encontrarse en una zona central urbana. El 48.42% (123 edificios)

están parcialmente ocupados y solamente el 30.71% (78 edificios) está totalmente ocupado. (Ver plano E-9).

Estas cifras declaran abiertamente el caos urbano que está mermando lo que alguna vez, llegó a ser la zona mas importante para el abasto en el área metropolitana, y por este hecho, ser la zona con mas dinámica en el movimiento comercial.

3.4.- INFRAESTRUCTURA.

En algunos elementos de la infraestructura, se presentan dos aspectos: 1.- la cantidad y 2.- la calidad.

1.- Aspecto cuantitativo: Se refiere a la cantidad o suficiencia del servicio dotado, para la población existente. En nuestra zona, la infraestructura es mas que suficiente, ya que se podría incrementar la población servida (0-200 hab./ha.), a una densidad de 500 hab./ha. Este aspecto se aplica a todos los servicios, excepto al drenaje.

2.- Aspecto cualitativo: Por lo general, en los centros urbanos, la calidad de la infraestructura disminuye debido al excesivo uso, y además, al estar nuestra zona situada en un terreno lacustre y sufrir hundimientos o asentamientos diferenciales por dicha razón en el terreno, lo cual modifica y deteriora la red de instalaciones.

3.4.1.- AGUA POTABLE.

Como vimos en párrafos anteriores, el servicio es suficiente, pero presenta problemas debido al asentamiento diferencial del terreno, lo que provoca ruptura de las líneas.

3.4.2.- DRENAJE.

Presenta problemas debido a la antigüedad de su construcción, en cuyo lapso, ha variado la pendiente de las redes obstruyendo el flujo, y como consecuencia, se da la acumulación de desperdicios; ésto incrementado por la incorporación de otros servicios públicos, fundamentalmente cuando se hizo la ampliación de las calles para la dotación de los ejes viales.

3.4.3.- ELECTRIFICACION.

Está suficientemente dotada la zona, con líneas aéreas.

3.4.4.- ALUMBRADO PUBLICO.

El servicio existe en todo el lugar (ver plano E-9), pero se encuentra en mal estado en Ramón Corona, de Talavera a Anillo de Circunvalación; en República de Uruguay, de Roldán a Anillo de Circunvalación; en Talavera, de República de Uruguay a Manzanares; en Roldán, de Manzanares a Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez; en el segundo y primer callejón de Manzanares. (Ver plano E-9).

3.4.5.- PAVIMENTACION.

Toda la zona presenta pavimentación en mal estado, excepto en 2 tramos de calle que son: República de Uruguay, de Jesús María-

a Roldán, (Ver plano E-9).

3.4.6.- VIALIDAD.

El área de trabajo está colindando con 2 ejes viales que son: Circunvalación al oriente, que corre de Norte a Sur; al sur San Pablo, que corre en ambos sentidos, hacia el oriente y hacia el poniente.

Tiene 6 calles secundarias que son: Jesús María que corre de Norte a Sur; Manzanares, República de Uruguay, República del Salvador, Ramón Corona y Misioneros en dirección oriente-poniente. Representan el 57.78%. (Ver plano E-9).

Tiene 3 calles locales que son: Santo Tomás, Roldán y Talavera con su prolongación Topacio y Alhóndiga, todas ellas en dirección Norte-Sur. Les corresponde el 37.78%. (Ver plano E-9).

Existen 2 tramos de calle peatonales, el primer callejón de Manzanares y la Plaza Juan José Baz, que representan el 4.44%. (Ver plano E-9).

La zona no tiene posibilidad de ampliación de sus vías, debido a su patrimonio histórico.

3.4.6.1.- PATRONES DE MOVIMIENTO: La circulación vehicular intensa se registra en los ejes viales (Circunvalación y San Pablo) y en la vía secundaria Jesús María.

En las demás vías secundarias y locales, el tráfico de vehículos es mínimo, casi nulo.

La circulación peatonal se presenta al igual que la vehicular, intensa en ejes viales y en Jesús María, agregándose la ca-

lle de Manzanares. La concentración peatonal coincide con los focos comerciales: Anillo de Circunvalación, San Pablo y Corregidora. Además, en el segundo callejón de Manzanares, que se ha convertido en un centro de Prostitución.

En todas las demás calles, el tránsito de peatones es muy bajo.

3.4.6.2.- ESTACIONAMIENTO: Encontramos 2 terrenos baldíos que juntos cuentan con 1 268 m², espacio que proporciona lugar para 56 automóviles. (Ver plano E-6).

El estado de abandono en que se encuentra la zona, no pone en evidencia la falta de espacio para estacionamiento, sino por el contrario, el uso del estacionamiento permitido en la red vial, se utiliza en un índice bajísimo excepto en Venustiano Carranza y su prolongación Manzanares y en Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez.

3.4.7.- TRANSPORTE.

Este servicio lo podemos considerar como suficiente por la razón de encontrarse el área de trabajo dentro de una zona central metropolitana ampliamente servida, tanto en transporte urbano, como en transporte masivo (metro). (Ver plano E-9).

Atraviesan la zona 2 líneas del transporte urbano Ruta 100, la 26 y la 26A, que van del Hipódromo a Santa Cruz Meyehualco. (Ver plano E-4).

En cuanto a las estaciones del metro, se sitúan 4 muy cerca

nas a la zona, la estación Zócalo de la línea 2, las estaciones Merced y Candelaria de la línea 1 y la estación Pino Suárez en la intersección de las dos líneas. (Ver plano E-4).

3.5.- EQUIPAMIENTO URBANO.

Este es un elemento de la estructura urbana que debe dotarse a la población por medio del Estado principalmente, y al ser su existencia de vital importancia para el buen desarrollo de la vida urbana, el déficit en alguno de sus subsistemas provocaría el rompimiento del equilibrio en ésta.

Por tanto, para nosotros, la investigación de este punto representa un compromiso, ya que al detectar las carencias, tendremos dentro de las perspectivas de trabajo, varios elementos a escoger para reducir dicho déficit y presentarlos como temas arquitectónicos de nuestra tesis profesional.

Para empezar el estudio del Equipamiento Urbano, establecimos el rango correspondiente a la zona de trabajo según las normas de desarrollo urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).

Si nuestra zona se presenta potencialmente capaz de alojar a 15 191 habitantes, entra en el rango de 10 000 a 50 000 (Servicio Medio). Por lo tanto, nos avocaremos a estudiar los elemen

tos de equipamiento requeridos para dicho rango dentro de cada subsistema, los cuales enumeramos de la manera siguiente:

- 3.5.1.- EQUIPAMIENTO PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION PUBLICA.
- 3.5.2.- EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION.
- 3.5.3.- EQUIPAMIENTO SOCIOCULTURAL.
- 3.5.4.- EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD.
- 3.5.5.- EQUIPAMIENTO PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.
- 3.5.6.- EQUIPAMIENTO PARA EL COMERCIO.
- 3.5.7.- EQUIPAMIENTO PARA LA COMUNICACION.
- 3.5.8.- EQUIPAMIENTO PARA LA RECREACION.
- 3.5.9.- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.
- 3.5.10.- EQUIPAMIENTO PARA LA DOTACION DE SERVICIOS URBANOS.

Antes de empezar a desglosar cada subsistema de equipamiento urbano existente en nuestra zona de estudio, conocer su influencia en nuestra zona de trabajo, y por lo tanto, descubrir el déficit a cubrir, explicamos nuestro porcedimiento para obtener el área de influencia de cada elemento.

Ya determinada nuestra zona de trabajo como una zona de servicio medio, conocemos para cada elemento, la dimensión del módulo genérico (número de metros cuadrados construidos para la modularización de cada elemento de equipamiento) y el número de habi-

tantes a los que atiende cada módulo. Con esta información y teniendo la densidad de población en la zona de estudio, pudimos obtener fácilmente el área de influencia de cada elemento. Pondremos un ejemplo:

De las normas sacamos el dato que nos dice que cada puesto de mercado que tengamos, nos atiende a una población de 120 habitantes. Si tenemos un mercado con 1000 puestos, la población que atendemos es de 120 000; dividiendo este resultado entre la densidad media que rodea el mercado, obtenemos el número de hectáreas a las que estamos sirviendo, para repartirlas alrededor del elemento. Si alrededor de éste, existe mas de un rango de densidad, le damos a cada uno, un porcentaje aproximado por el cual multiplicamos el número de hectáreas a señalar, obteniendo de esta manera, el número de hectáreas correspondiente a cada rango.

3.5.1.- EQUIPAMIENTO PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION PUBLICA.

El Distrito Federal cuenta con 13 797 edificios de la Administración Pública Federal destinados al equipamiento urbano para servir a la ciudad; de éstos, 1 676 alcanzan a cubrir un nivel subregional, zonal y en algunos casos nacional, como son los establecimientos bancarios y financieros en la delegación Cuauhtémoc, centros de enseñanza superior en Coyoacán (UNAM) y Gustavo A. Madero (I.P.N.), importantes centros de abasto en la delegación Iztapalapa, centros de Salud en las delegaciones Cuauhtémoc

y Tlalpan.

De estos subsistemas, sobre todo salud y educación que son los más importantes, la delegación concentra el 26.1% y el 31.8% del existente en el D.F. respectivamente (delegación Cuauhtémoc) Del subsistema Comercio concentra el 16.9% y en lo que se refiere a Bancos, el 52.5%.

Estos datos vienen a representar un superávit en la zona central de la ciudad, lo cual trae como consecuencia el problema de circulación masiva de la población hacia esta zona trayendo como consecuencia, problemas de circulación de vehículos y la saturación del transporte.

3.5.2.- EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION.

3.5.2.1.- JARDINES DE NIÑOS: Se encuentran 13 jardines de niños, que en total cuentan con 108 aulas, por lo que se puede satisfacer a 126 360 pobladores, ya que cada aula satisface la demanda de 1 170 habitantes.

3.5.2.2.- ESCUELAS PRIMARIAS: Se localizaron 21 escuelas primarias que tienen un total de 394 aulas con las cuales atendemos a 189 120 habitantes, ya que cada aula satisface la necesidad de 480 pobladores.

3.5.2.3.- ESCUELAS SECUNDARIAS: Tenemos en la zona la cantidad de 12 escuelas secundarias, con un total de 186 aulas. Si cada aula atiende la demanda de 2 320 habitantes, la población servida asciende a 431 520 habitantes, cifra que con mucho, sobrepasa los requerimientos de la zona de estudio.

3.5.2.4.- DEFICIT: La zona de trabajo está totalmente cubierta con los elementos descritos anteriormente. El único déficit localizado fué el de la educación extraescolar, consistente en escuelas técnicas o de capacitación para el trabajo.

3.5.3.- EQUIPAMIENTO SOCIOCULTURAL.

Siendo ésta, una zona con elevado valor histórico, rica en elementos y edificaciones que le otorgan este carácter, es importante que cuente con un abasto suficiente en cuanto al equipamiento cultural, para lo cual contamos en la zona de estudio principalmente con: El palacio de Minería, donde se realizan actividades de difusión cultural como taller de iniciación musical para niños, taller de periodismo, taller de fotografía, taller de redacción, taller de literatura infantil, taller de Artes Plásticas y taller de guitarra. El claustro de sor Juana, donde principalmente se realizan actividades teatrales, tanto en presentaciones como en impartición de clases y cuya área de influencia sobrepasa con mucho, la zona de estudio. El palacio de Iturbide, que contiene la pinacoteca del Marqués del Jaral de Berrio, que es una sala de exposiciones. La Pinacoteca de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que está ubicada en la calle de Guatemala a espaldas de la Catedral. (Ver plano EU-2).

En cuanto a bibliotecas, la zona está suficientemente servida, puesto que cuenta con 34 bibliotecas, destacando entre las principales la Biblioteca Nacional en el extemplo de San Agustín en las calles de Isabel la Católica y Uruguay. En este elemento,

además de quedar ampliamente cubierta la zona, también existe una cobertura metropolitana, sobre todo por la especialidad del material que en ellas se contiene.

3.5.3.1.- DEFICIT: Como vimos, los elementos cubren ampliamente toda la zona de estudio (incluyendo la de trabajo). El déficit localizado para la zona de trabajo, es la falta de equipamiento para la interacción social de los pobladores, la cual se da hoy, básicamente en el intercambio comercial. Dicho déficit se restaría con la dotación de elementos como un Auditorio, que es un lugar importante de reunión para la comunidad, donde las actividades que se realizan son un factor importante para la cultura, como son conferencias, proyección de películas, juntas de vecinos, representaciones musicales, etc.

Otro elemento que cubriría esta carencia, sería un Centro Social Popular donde verdaderamente exista una vida social entre los pobladores.

3.5.4.- EQUIPAMIENTO PARA LA SALUD.

3.5.4.1.- UNIDADES MEDICAS DE PRIMER CONTACTO: En la zona de estudio tenemos 4 unidades, que tienen una capacidad para atender a 200 220 habitantes, ya que cuentan con un total de 47 consultorios y cada consultorio atiende la demanda de 4 260 pobladores.

3.5.4.2.- CLINICAS: La zona de estudio cuenta con 5 clínicas que tienen en total 51 consultorios que satisfacen la necesidad

de 217 260 personas.

3.5.4.3.- HOSPITALES: La zona cuenta con 2 hospitales. El Hospital Juárez que cuenta con 515 camas y cada una de ellas sirve a 1 100 pobladores, por lo que su área de influencia abarca una población de 571 650 habitantes. El hospital de Jesús, que tiene 150 camas, satisfaciendo la demanda de 165 000 habitantes.

3.5.4.4.- DEFICIT: Los elementos anteriores cubren sobradamente nuestra zona de trabajo. En total, se tiene capacidad para atender a 1 154 130 habitantes, que representa un porcentaje muy alto y hace notoria la concentración de equipamiento en relación al existente en el área metropolitana.

3.5.5.- EQUIPAMIENTO PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.

3.5.5.1.- GUARDERIAS INFANTILES: Este fué el único requerimiento básico a estudiar en este subsistema, ya que nuestro rango de población en la zona de trabajo (de 10 000 a 50 000 habitantes) así lo determina según las normas de desarrollo urbano de SEDUE. Encontramos en la zona de estudio un total de 15 guarderías (principalmente del D.D.F., I.M.S.S. y de la S.S.A.) que tienen una capacidad para atender a 1 520 usuarios, lo que representa una población atendida de 380 000 habitantes, ya que cada usuario representa a 250 pobladores.

3.5.5.2.- DEFICIT: Un problema muy particular de nuestra zona de trabajo, producto del alto índice de alcoholismo, vandalismo,

drogadicción y prostitución, es el daño irreparable a las bases morales de los pobladores, acentuándose este problema en los adolescentes, que con la dificultad natural que provoca el pasar por la etapa intermedia de la infancia a la edad madura, ésta se ve multiplicada al no existir en el medio ni sociedad que los rodean, unos principios sociales básicos, lo que provoca que el joven no distinga los valores sociales y se vea mezclado en los problemas urbanos, convirtiéndose en un nuevo protagonista de los fenómenos anteriormente mencionados (vandalismo, drogadicción, etc.), por lo que el equipo de trabajo de Tesis, propone la implementación de un Centro de Integración Juvenil.

3.5.6.- EQUIPAMIENTO PARA EL COMERCIO.

3.5.6.1.- MERCADOS: En este rubro, nuestra zona de estudio es de las más servidas en el D.F., ya que cuenta con mercados tan importantes como la Merced, que en su nave principal cuenta con 3 941 puestos, además hay un anexo en el que se especializa la venta de artículos de tlapalería que cuenta con 106 puestos, la nave menor tiene 574 puestos, en tanto que los mercados de flores y dulces cuentan con 104 y 151 puestos respectivamente; el mercado de comidas tiene 1 874 puestos; todos estos mercados los tenemos ubicados en la zona sur-oriente del centro de la Ciudad, que colinda con la zona de trabajo. Además, tenemos otros 10 mercados de artículos perecederos que cuentan con 3 629 puestos. Se encuentra un mercado de ropa y telas con 1 028 puestos,

2 mercados más de flores con 424 puestos, un mercado de curiosidades y artesanías con 176 pto., un mercado de zapatos (de la Lagunilla) con 1000 pto. El total de puestos de mercado en la zona es de 13 007, si cada uno atiende a 120 personas, la población atendida asciende a 1 560 840 habitantes. (Ver plano EU-5).

3.5.6.2.- COMERCIO ESPECIALIZADO: Este tipo de comercio es el predominante en todo el centro de la ciudad, y que funciona en establecimientos ubicados en las plantas bajas de la mayoría de los edificios del lugar.

3.5.6.3.- DEFICIT: En este tipo de equipamiento no existe déficit, ya que nuestra zona de estudio y de trabajo funcionan como zonas totalmente comerciales.

3.5.7.- EQUIPAMIENTO PARA LA COMUNICACION.

3.5.7.1.- TELEFONO: La red de teléfonos públicos existente, satisface la demanda de una cabina; la existencia de teléfonos privados que gracias a las 1 813 bodegas que tenemos en la zona de trabajo, se pueden calcular en más de 1 000 líneas instaladas en dicha zona, quedando ampliamente servida.

3.5.7.2.- TELEGRAFO: En lo que respecta a este servicio, la zona de estudio cuenta con 6 sucursales de telégrafos que contienen un total de 970 m² construidos, los cuales atienden a una po

blación de 242 500 habitantes, abarcando suficientemente nuestra zona de trabajo.

3.5.7.3.- CORREO: En este aspecto contamos con la Administración de Correos, edificio que se encuentra ubicado sobre el eje central Lázaro Cárdenas, que cuenta con 15 625 m² construidos y cuya área de influencia abarca una población de 3 796 875 habitantes, que supera por mucho a la delegación Cuauhtémoc. Cuenta además con 12 sucursales de correos que tienen un total de 1 640 m², que atienden una población de 410 000 habitantes puesto que cada metro cuadrado satisface el requerimiento de 250 personas, con lo que nuestra zona de trabajo está suficientemente servida. (Ver plano EU-4).

3.5.8.- EQUIPAMIENTO PARA LA RECREACION.

3.5.8.1.- PLAZA CIVICA: En este aspecto contamos con el zócalo, que tiene un área de 22 000 m², atendiendo a una población de 137 500 habitantes, ya que cada m² atiende a 6.25 habitantes. Tenemos así, un área de influencia que cubre a nuestra zona de trabajo.

3.5.8.2.- CINES: La zona de estudio tiene un total de 11 salas que cuentan con 26 176 butacas por todas ellas, atendiendo a 2 617 600 habitantes, cubriendo con mucho tanto la zona de estudio como la de trabajo.

3.5.8.3.- JARDIN VECINAL: Sólo contamos con 4 unidades en toda la zona de estudio que tienen un total de 7 444 m², que sirven a una población de 7 444 habitantes. Ningún área de influencia toca la zona de trabajo y en ésta, no contamos con ningún jardín vecinal. Por lo tanto, en este aspecto tenemos déficit.

3.5.8.4.- PARQUE DE BARRIO: Existen 12 unidades en la zona de estudio que tienen un total de 35 355 m² que atienden al mismo número de habitantes (35 355). Este déficit es bastante grave, ya que en la zona tenemos solamente 1 unidad con 1 875 m², habiendo un total a cubrir de 13 316 m², ya que nuestra población potencial es de 15 191 habitantes y no existen terrenos para solucionarlo. (Ver plano EU-6).

3.5.8.5.- JUEGOS INFANTILES: En la zona de trabajo, este equipamiento es nulo, habiendo un déficit de 15 191 m².

3.5.9.- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.

3.5.9.1.- CANCHAS DEPORTIVAS: En la zona de estudio localizamos 17 000 m² de canchas deportivas a espaldas de la merced, pero como la densidad es muy alta en esta zona, su área de influencia no llega a nuestra zona de trabajo, por lo tanto tenemos un déficit de 13 672 m², ya que cada habitante necesita 0.90 m².

3.5.9.2.- CENTROS DEPORTIVOS: En nuestra zona de estudio tenemos el Deportivo Venustiano Carranza que tiene una extensión de 119 700 m², que atiende a 239 400 habitantes, y estando en una zona de densidad 600 hab./ha., su área de influencia abarca nuestra zona de trabajo, quedando por tanto, servida en este elemento.

3.5.9.3.- SALONES DEPORTIVOS: Tenemos un gimnasio muy cerca de la zona de trabajo que tiene 13 688 m², con lo que la población atendida asciende a la cantidad de 472 236 habitantes, con lo que dicha zona queda totalmente cubierta.

3.5.10.- EQUIPAMIENTO PARA LA DOTACION DE SERVICIOS URBANOS.

En este aspecto, nuestro rango de población solo tiene 2 demandas: gasolineras y comandancia de policía.

3.5.10.1.- GASOLINERAS: En la zona de estudio tenemos un total de 5 gasolineras con 54 bombas por todas, las cuales sirven a una población de 270 000 habitantes, por lo que nuestra zona de trabajo queda completamente servida. (Ver plano EU-9).

3.5.10.2.- COMANDANCIA DE POLICIA: En este aspecto, nuestra zona de trabajo tiene la necesidad de una unidad, ya que no es alcanzada por el área de influencia de otras comandancias, además se tiene necesidad de vigilancia por consecuencia de los problemas sociales que en ella se presentan y en alto grado.

(Ver el punto 2.1 del tema 5 -Principales contradicciones y problemas en la zona de trabajo- pag. 43).

4) ANALISIS DE LA VIVIENDA.

4.1.- TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA.

La zona de trabajo presenta gran cantidad de vivienda combinada por lo general, con comercio. El total de edificios con uso habitacional (solo y mixto), es de 155, representando el 61.02% con respecto al total de edificios, y el 60.55% respecto al uso del suelo. (Ver plano E-6).

El tipo de vivienda en su gran mayoría, pertenece a vivienda plurifamiliar departamental y en vecindades en porcentajes aproximados de 75.4% para el primer tipo, 22% para el segundo y 2.6% para vivienda unifamiliar.

4.2.- CALIDAD DE LA VIVIENDA.

Respecto al estado físico de la vivienda, existe bastante dis

discrepancia entre el estado interior de las edificaciones y la apariencia física de las fachadas, especialmente en vivienda plurifamiliar departamental. En la mayoría de los casos, las fachadas muestran un alto grado de deterioro, mientras que el estado interior de la vivienda es bastante aceptable. La mayoría de las habitaciones localizadas en vecindades, se encuentran en estado deplorable.

Del total de edificios con vivienda (155), en buenas condiciones existen 31, representando el 20%; en condición regular (o que necesitan poco trabajo de restauración), hay 104 inmuebles, abarcando el 67.10% y por lo tanto, es la condición dominante; en malas condiciones tenemos solamente 20 edificaciones, indicando el 12.90%; dicho índice, a pesar de ser el más pequeño, es bastante alto considerando el trabajo y el presupuesto que necesitan para alcanzar el rango de buenas condiciones. (Ver planos E-6 y E-7).

4.3.- CARACTERISTICAS FISICO-ESPACIALES DE LA VIVIENDA.

La superficie promedio ocupada por la vivienda en la zona, es de 52.17 m^2 , constituida por un promedio de 2.57 cuartos/vivienda.

La vivienda mas pequeña es la localizada en vecindades, contando con un promedio de 27.4 m^2 y 1.7 cuartos/vivienda.

La vivienda con un número menor de cuartos es la que se en-

cuentra en peores condiciones físicas (debido al hacinamiento), encontrándose en tales circunstancias tanto la vivienda de vecindades, como los departamentos y viviendas unifamiliares.

4.4.- HACINAMIENTO.

La estructura familiar en la zona, como se mencionó anteriormente, registró un promedio de 5.45 miembros/familia; el grado de hacinamiento detectado es de 1.67 personas/cuarto. Significa una distribución espacial de 12.39 m^2 de vivienda por persona.

La situación se agrava en el caso de vecindades deterioradas en las que el número de personas/cuarto es de 5.22, con una distribución espacial de 5.11 m^2 de vivienda por persona.

4.5.- VIVIENDA DESHABITADA.

Se localizaron 23 edificios en los que se da el uso habitacional que están desocupados, que vienen siendo el 9.06%. (Ver planos E-6 y E-9).

El régimen legal de la propiedad de la vivienda es predominantemente el arrendamiento, encontrándose gran cantidad de ellas en situación de Renta Congelada.

5.- PRINCIPALES CONTRADICCIONES Y PROBLEMAS EN LA ZONA DE TRABAJO (EN BASE AL ANALISIS).

5.1.- PATRIMONIO CULTURAL.

Los principales problemas y contradicciones, los enumeramos de la siguiente manera:

1.- La contaminación ambiental por smog y basura, disminuye el goce de los valores históricos. (Ver plano ES-1).

2.- A pesar de ser una zona con un vasto patrimonio cultural (Ver plano E-7), el grado de deterioro de los edificios no permite disfrutarlo y además, representa la posibilidad de perderlos.

3.- Las causas fundamentales del deterioro de los edificios son: .- El mal uso que se les ha dado a los edificios para lo cual no fueron construidos. (bodegas y establecimientos comerciales).

.- La renta congelada en habitación impide que se le de mantenimiento a la edificación, pues resulta inoperante.

5.2.- ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.

5.2.1.- POBLACION.

En este aspecto, el problema reside en que como se trasladó el mercado de mayoreo, donde trabajaba gran porcentaje de la población, la gente igualmente se trasladó a otras zonas habitacionales, por lo que la zona se presenta como un ámbito desierto,

con muy poca actividad urbana. La mayor parte de la zona se usa como circulación y zona de penetración hacia otras áreas urbanas.

En cuanto a problemas sociales se refiere, el traslado de la Merced, agravó la problemática social que ya existía antes de ser trasladada:

.- Los conflictos sociales, producto de la existencia de prostíbulos, tienen una antigüedad aproximada de 30 años. El incremento de dicha actividad, con la consecuente expansión de los centros de operación, ha sido acelerado. Actualmente calles completas son escenario de la prostitución equivaliendo prácticamente, al giro comercial de las mismas. Tal es el caso del 2do. callejón de Manzanares y Anillo de Circunvalación (Ver plano ES-1) De hecho, tal situación es una de las principales causas que originan la casi inexistente vida social de los pobladores de la zona en su espacio público.

.- El vandalismo, alcoholismo y drogadicción, encuentran asimismo, un campo propicio de desarrollo en la zona de la Merced. Cabe suponer que tales actividades fueron fomentadas por el tipo de empleo y subempleo generado por el comercio de abasto, e incrementado con el desalojo del mismo. Aunque ello pueda concentrar el origen de la problemática, las principales fuentes reproductoras de tales vicios son la falta de vigilancia y el estado de deterioro y abandono por el que atraviesa actualmente la zona. Estos vicios y problemas sociales se dan principalmente en Venustiano Carranza, Manzanares, Roldán (de Venustiano Carranza-

a República de Uruguay y de Ramón Corona a Misioneros), Santo Tomás y el primer callejón de Manzanares. (Ver plano ES-1).

.- Como se ha visto, el traslado del comercio de abasto no se llevó consigo la problemática social, sino por el contrario, aumentó y fomentó su desarrollo. Las condiciones físico-espaciales para el desarrollo de las actividades conflictivas han sido creadas, existiendo 5 centros principales de operación para todos los problemas, extendiéndose en 26.5 tramos de calle que representan el 44.17% (Ver plano ES-1), por lo que la solución de los problemas sociales radica en gran medida, en la transformación física y funcional de dicha infraestructura.

.- La problemática social relativa a la vivienda, gira en torno al elevado índice de hacinamiento, al deterioro creciente de las edificaciones con uso habitacional (Ver calidad de vivienda-punto 4.2, pag.41) y a las recientes violaciones al régimen de renta congelada en la vivienda, cuyo incremento mensual pronostica la necesidad de reubicación de los pobladores hacia otras zonas de la ciudad.

5.2.2.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

El traslado del comercio de abasto, originó el desempleo de un número importante de la población (mayor del 50% del trabajador residente) y por consiguiente, el nivel de ingreso.

Las actividades económicas se vieron afectadas por el susodicho traslado del mercado de mayoreo, ya que esta actividad abarcaba alrededor del 75% de locales destinados a actividades econó-

micas.

La actividad económica dependiente (comercio ambulante), se vio precisada a trasladarse a las zonas periféricas de la zona de trabajo, donde pueden desarrollarse, alojándose en Corregidora, Venustiano Carranza, Anillo de Circunvalación y San Pablo. Hay actualmente unos cuantos puestos de productos perecederos a granel por las calles de Roldán, Manzanares y Santo Tomás.

5.3.- ESTRUCTURA URBANA.

5.3.1.- USOS DEL SUELO.

Los usos del suelo se vieron afectados por el mismo suceso (- traslado del mercado de mayoreo), presentándose la zona de trabajo con un amplio potencial de nuevo uso.

5.3.2.- VALOR DEL SUELO.

Al estar semiabandonada la zona y podersele dar un nuevo uso al suelo, el valor del mismo se sitúa en una línea cambiante que dependerá del uso que se le dé.

5.3.3.- INFRAESTRUCTURA.

Como vimos, los principales problemas son la deficiencia en el servicio originada principalmente por la antigüedad de las instalaciones.

En cuanto a vialidad, se hace patente el deterioro de los pavimentos.

5.3.4.- EQUIPAMIENTO URBANO.

En síntesis, los déficits de equipamiento urbano de la zona de trabajo, se registran como sigue:

- .-EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION: 1 Escuela de Capacitación para el trabajo.
- .-EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL: 1 Auditorio y 1 Centro Social-Popular.
- .-EQUIPAMIENTO PARA LA ASISTENCIA PUBLICA: 1 Centro de Integración Juvenil.
- .-EQUIPAMIENTO PARA LA RECREACION: Jardín Vecinal (15 191 m²) Parque de Barrio (13 316 m²), Juegos Infantiles (15 191 m²)
- .-EQUIPAMIENTO DEPORTIVO: Canchas deportivas (13 672 m²).
- .-EQUIPAMIENTO PARA LA DOTACION DE SERVICIOS URRANOS: 1 Comandancia de Policía.

Es importante señalar que una de las causas que impiden que la población exija la dotación de equipamiento, especialmente para la Recreación y Deportivo, es la existencia de billares, cantinas, pulquerías y centros de prostitución, ya que en estos antros de recreación disminuye dicha necesidad para el jefe de familia (padre), representante de esta institución básica, disminuyendo por tanto, la fuerza que podría tener la voz de la demanda.

6) CONCLUSION DEL ANALISIS DEL AREA DE TRABAJO.

Como conclusión, proponemos dos puntos principalmente, los cuales analizaremos posteriormente:

6.1.- LA REGENERACION URBANA DE LA ZONA DE LA MERCED.

6.2.- LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO SOCIAL POPULAR, UN CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL Y UN AUDITORIO.

VII.- PROPUESTA DE REGENERACION URBANA PARA LA ZONA DE LA MERCED QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL CENTRO HISTORICO Y QUE FUE AFECTADA POR EL TRASLADO DEL MERCADO DE ABASTO Y MAYOREO DE ARTICULOS PERECEDEROS A LA NUEVA CENTRAL DE ABASTOS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA.

La intención de proponer una alternativa de mejoramiento para una zona urbana, es pretender el desarrollo integral en todos y cada uno de los aspectos que inciden en el desarrollo de Barrio.

A través de esta alternativa de mejoramiento urbano, se pretenderá, mediante un conjunto de acciones de promoción social, permitir que grupos de vecinos organizados alcancen una vivienda digna y un lugar de vida adecuados a sus recursos y necesidades en el mismo barrio.

Se pretende mantener una estructura física y social del barrio a través del aprovechamiento y conservación de toda edificación o infraestructura que pueda ser rehabilitada mediante sistemas de financiamiento costeables, destinados para satisfacer las principales necesidades de los pobladores (recreación, esparcimiento, cultura, vivienda, etc...).

Se rescatarán los lugares de valor histórico-arquitectónico, recuperando aquellos con uso actual inadecuado para destinarlos

a usos sociales para la población residente y visitante.

El valor histórico de la zona justifica la urgencia de la ampliación inmediata de alternativas de mejoramiento urbano, para recuperar los valores de una importante sección del Centro Histórico de la ciudad, donde se concentra una gran cantidad de edificaciones valiosas y llena de tradiciones culturales.

1.- ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS.

La importancia de la opinión de los residentes de la zona de la Merced (Encuesta Socioeconómica hecha por el Departamento del Distrito Federal mas 7 encuestas que realizamos nosotros), es primordial para la definición de acciones prioritarias para la solución de su problemática social; dicha opinión hizo relevante la necesidad de tomar medidas para terminar con los problemas que afectan negativamente a su barrio. Además, problemas relativos a las condiciones habitacionales, nivel educativo, empleo, sub-empleo, que afectan directamente el modo de vida de la población, que se derivan de las características funcionales y formales de la zona de la Merced.

La prohibición y clausura de las instalaciones donde se llevan a cabo las actividades socialmente conflictivas, es requisito para la desaparición de estas mismas, pero las personas que desarrollan tales actividades permanecen en la zona, por lo que

la dotación de vivienda, servicios y centros de rehabilitación social, forman el complemento indispensable a la solución del problema. El espacio necesario para el desarrollo de dichas actividades de una u otra manera se ha dado, por lo que es necesario reemplazar mediante el cambio a nuevos usos, así como acciones de mejoramiento y adaptación física de las edificaciones y a través de su reconstrucción si es necesario.

A medida que se vaya logrando una integración entre los miembros de la comunidad, el espacio urbano social empezará a formar parte de las prioridades de dicha comunidad. (La apatía casi general de los residentes de la zona a organizarse para lograr un mejoramiento a su problemática urbana, se deriva básicamente en la falta de identificación entre sus pobladores, que por esta razón, no logran una homogeneidad social, lo que impide una repercusión favorable sobre las características de su espacio urbano).

La problemática social referente al desempleo y sub-empleo detectado en la zona, además de ser un problema grave en sí mismo, repercute negativamente sobre la estabilidad social, económica y física de la Merced. Los problemas sociales mencionados (alcoholismo, drogadicción, prostitución y vandalismo), se acrecientan, la solvencia económica y nivel de vida familiar, se ven considerablemente menguados y la degradación física de la zona crece aceleradamente.

2) PROBLEMAS ECONOMICOS.

Para los residentes de la zona, los problemas económicos se vieron incrementados por el traslado del mercado de mayoreo a la Central de Abastos de Iztapalapa, puesto que esta última, no fué capaz de absorber en su totalidad, la mano de obra que se desarrollaba en la Merced, hasta antes de su traslado, ya que una cantidad considerable de habitantes de la zona, dependía económicamente de la actividad comercial existente en la misma.

Respecto a lo anterior, el equipo de trabajo propone la creación de talleres de producción en pequeña escala (textil, carpintería, artesanías, etc.), de actividades no contaminantes, que no provoquen conflictos viales y que utilicen la mano de obra desocupada. Para su distribución, se plantean calles peatonales sobre las que se desarrolle de manera organizada, el comercio ambulante (tianguis). Todo esto mediante un programa regulador de usos del suelo de la zona. Esta propuesta la basamos en la tradición socio-cultural que tiene la zona, para conservarla y darle un nuevo auge.

3) ESTRUCTURA URBANA.

3.1.- USOS DEL SUELO.

La intención principal que pretende establecer el equipo de trabajo en términos al uso del suelo, es la retención de la población residente de la zona, tratando de integrar las actividades comerciales a las de uso mixto, que caracterizan a la zona.

En base a lo anterior, las propuestas de uso del suelo se enfocarán directamente a la conservación del uso habitacional popular y a evitar la desintegración de usos del suelo.

La valorización del suelo de la zona es incompatible con el uso habitacional popular, que por otra parte, la mezcla de usos no hace posible una estandarización de la renta, por lo que es necesario la realización de una propuesta lote por lote.

a) USOS PROHIBIDOS: Dentro de los usos prohibidos que se plantean, están los que corresponden a los usos incompatibles con la intención de la reorganización funcional de la zona, así como con las propuestas del equipo, los usos que se prohibirán son el comercio de mayoreo de artículos perecederos, hoteles de paso y prostíbulos.

b) USOS CONDICIONADOS: Estos usos que estarán sujetos a condicionamiento serán las cantinas, bares y centros nocturnos.

c) USOS CONSERVADOS: De los usos propuestos a conservar, se encuentran los de comercio especializado, tiendas de servicio,

servicios públicos y por supuesto, el habitacional popular. (Ver plano P-1).

d) USOS A FOMENTAR: Dentro de éstos, se hallan la industria Textil en pequeña escala, producción artesanal, oficinas y edificios de recreación cultural como cines, museos, teatros pequeños, etc... (Ver plano P-1).

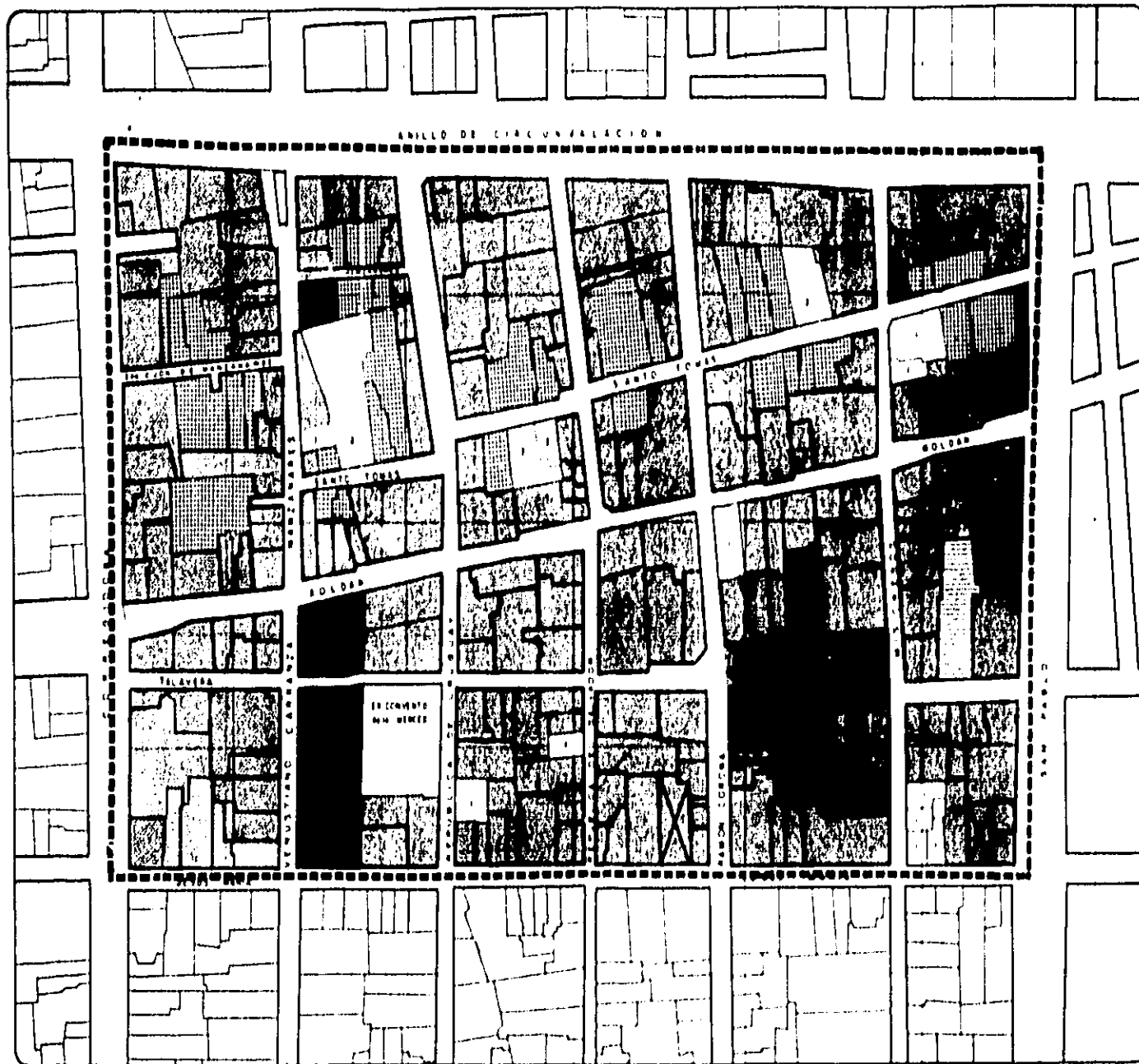
e) USOS CREADOS: De los usos a crear, contaremos con centros de esparcimiento social: Areas verdes, jardines públicos y estacionamientos y talleres de producción a pequeña escala. (Ver plano P-1).

3.2. - VIVIENDA.

La alta urbanización y usos comerciales del suelo en la zona, son los factores principales que condenan a la vivienda como un uso a desaparecer, cuestión que se contrapone a los objetivos del equipo de trabajo, al tratar que la población residente continúe en la zona.

De acuerdo a lo anterior, las alternativas que se proponen, quedarán sujetas en los siguientes lineamientos:

a) Se evitará la expulsión de los residentes de la zona impidiendo acciones como el alza de las rentas, la demolición de la vivienda y el deterioro progresivo de las edificaciones con uso-



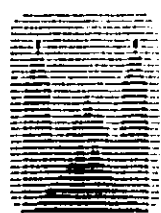
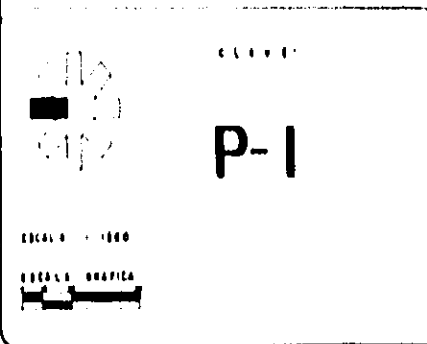
PROPUESTAS GENERALES

PLANO

USOS DEL SUELO

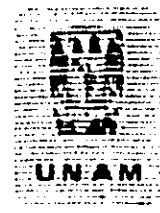
SIMBOLOGIA

	COMERCIO DE ESTABLECIMIENTO CON VIVIENDA EN PLANTA ALTA	60 %
	ESPACIO ABIERTO	10 %
	VIVIENDA	20 %
	PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE EQUIPAMIENTO USUARIOS COMO MUSEO, BIBLIOTECA, CENTRO CULTURAL, CINES DE ARTE, TEATROS PEQUEÑOS, CEN - TROS ESPECIALES Y/O REGIMEN DE USO	50 %
	1 - COMERCIO DE ESTABLECIMIENTO CON VIVIENDA EN PLANTA ALTA	
	2 - VIVIENDA	
	ESTA PROPUESTA SE HACE PARA EDIFICIOS CON VALOR HISTORICO QUE POR LO GENERAL ESTAN PARCIAL O TOTALMENTE DESARROLLADOS	
	ESTACIONAMIENTO	20 %
	CASA MUJER CULTURAL "LA MERCED"	40 %
	MANEJO DE LA PLAZA SAN JUAN BAPTISTA	
	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION PARA EL TRABAJO	
	CENTRO DE INFORMACION TURISTICA Y VIVIENDA	
	ZONA DE TRABAJO	100 %
	NOTA: CORRESPONDEN A CASA 100%	



CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO

REGENERACION
ZONA "LA MERCED"



TESIS PROFESIONAL

soporte rotandi juancarlos
paravito brevia invencos
colgado pawalle len foo
uruela de la torre juan
sueta tene rogella juan

TALLER TRES
ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO



habitacional.

b) Se mejorarán las condiciones de vivienda en la zona, evitando así, el actual estado de hacinamiento, insalubridad y el deterioro predominante de las edificaciones.

c) Se incrementará el uso habitacional en la calle de Santo-Tomás, desde Manzanares, hasta San Pablo y además en el 2do. callejón de Manzanares (Ver plano P-1), para poder satisfacer la demanda de vivienda a raíz del déficit que se genere por la creación de nuevos empleos y para solucionar el hacinamiento.

d) En viviendas arrendadas, se propone la conservación de la renta congelada, o bien, el establecimiento de una renta tope.

Para el mejoramiento de la vivienda, se tomará en cuenta a la que se encuentre en edificios en estado físico regular, con factibilidad a ser regenerada y a la que aunque se encuentre en edificaciones en pésimo estado físico, pero que tengan valor histórico-arquitectónico-ambiental.

Para cubrir el déficit de vivienda, los edificios desocupados con uso anterior de vivienda que se encuentren en estado bueno y regular, serán orientados a la restauración de su anterior uso.

La factibilidad de realización de lo anteriormente propuesto, quedará sujeto al financiamiento directo por parte de los inquilinos. El costo de las obras será recuperado a cuenta de renta,

o bien, será el punto de partida para la expropiación del bien inmueble en beneficio directo del inquilino. Se procurará un otorgamiento de créditos por parte de instituciones dedicadas al financiamiento de vivienda popular, así como materiales provistos por el Estado, al costo.

3.3.- VIALIDAD.

La necesidad de comunicación física de la zona de trabajo con las áreas que la circundan, se establece a través de una estructura vial (vehicular y peatonal) y del sistema de transporte existente.

Las medidas para una eficaz articulación dentro y fuera de la zona, serán la correcta definición de rutas para el tráfico de paso, un servicio de transporte público eficiente, la dotación de lugares para estacionamiento y un tránsito peatonal seguro.

El establecimiento de la estructura vial, se verá compuesta por los distintos tipos de vías, en base a las diversas necesidades para la zona, que variarán de acuerdo a la densidad de uso vehicular y peatonal.

a) Tendremos calles con las que se establecerá la comunicación de la zona con el resto de la ciudad, que serán San Pablo y Circunvalación directamente; Fray Servando, Izazaga y Francisco-

Morazán secundariamente con la zona, (Ver plano P-2).

b) Otro tipo de vialidad serán las calles de distribución que funcionen como un elemento distribuidor en la zona. Cruzarán completamente de norte a sur y oriente a poniente toda el área. Estas calles serán: Misioneros, República de Uruguay y Jesús María. (Ver plano P-2).

c) Contaremos con calles locales que serán de acceso vehicular a la zona de importancia únicamente local. Estas calles serán: Roldán, de San Pablo a Venustiano Carranza; Ramón Corona, de Anillo de Circunvalación a Roldán; República del Salvador en el mismo tramo; Talavera de Misioneros a San Pablo y Venustiano Carranza, de Roldán a Anillo de Circunvalación. (Ver plano P-2).

d) Las calles peatonales las dividiremos en dos tipos: peatonal comercial y peatonal habitacional. Estas calles serán:

1.- Peatonal-Comercial: la calle de Talavera, de Corregidora a Misioneros; Venustiano Carranza; República del Salvador y Ramón Corona (éstas, comprendidas en el tramo de Roldán a Jesús María); Roldán, de Corregidora a Venustiano Carranza. (Ver plano P-2).

2.- Peatonal-habitacional: Que contará con servicios de comercio de barrio, únicamente destinaremos la calle de Santo Tomás en toda su extensión y el Primer y Segundo callejón de Manzanares. (Ver plano P-2).

e) Implementación de servicio de estacionamiento público, con lo cual, se evitará en buena medida los conflictos viales existentes de la zona. (Ver plano P-2).

Se pretenderá de preferencia, evitar el excesivo tráfico vehicular en la zona y el estacionamiento en la vía pública.

La creación de estacionamientos preferentemente, se ubicará en la proximidad de las vías de mayor circulación vehicular, como las avenidas Anillo de Circunvalación y San Pablo. (Ver plano P-2).

3.4.- INFRAESTRUCTURA.

3.4.1.- ELECTRIFICACION.

Como consecuencia de las acciones propuestas en cuanto a creación de nueva vivienda, talleres manuales, estacionamientos y centros socio-culturales y recreativos y la utilización de edificios en desuso, surge una demanda mayor a la existente, incluso mayor a la que se daba antes del abandono, puesto que la mayoría de los edificios ocupados por bodegas, y de uso diurno, no necesitaban de mucha energía eléctrica, excepto en cuartos refrigerados para la conservación de la fruta. Conjuntamente, se propone la implantación del sistema de cableado subterráneo de toda la zona, lo cual contribuirá al mejoramiento del paisaje urbano. (Ver plano P-3).

3.4.2.- ALUMBRADO PUBLICO.

Una necesidad de carácter urgente, es la de proveer de alumbrado a las zonas que actualmente no cuentan con iluminación,

puesto que en ellas, se dan cita ladrones, alcohólicos, prostitutas y drogadictos. Tal es el caso de las calles de Ramón Corona, República del Salvador, República de Uruguay y callejones de Manzanares, (Ver plano P-3).

3.4.3.- PAVIMENTACION.

Las condiciones actuales de pavimentación, demandan urgentes acciones de renovación, problema que se ve agravado por la ausencia total de un mantenimiento periódico. Por lo que se propone la regeneración integral de las zonas de circulación vehicular y peatonal, proponiéndose en las peatonales, un pavimento con adoquín, tabique y piedra bola, tomando en cuenta las partes más antiguas de la zona. En las circulaciones vehiculares, se diferenciarán los pavimentos de acuerdo al tipo de vialidad propuesta. En las vías rápidas, será cinta asfáltica, mientras que en las locales, se plantea adoquín. (Ver plano P-2 y P-3).

3.4.4.- SERVICIOS PUBLICOS.

La recomendación general tendiente al mejoramiento de la situación actual, está contenida en la siguiente proposición:

3.4.4.1.- LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA: La reubicación del comercio de abasto de artículos perecederos, puso fin a la principal fuente de origen de el problema, por lo que ahora, además de ser menos complejo, es importante hacer de la Merced, una zona limpia, lo cual fomentará la mayor concurrencia a la zona.

También se implementará un programa de educación que concientice de lo anterior a la población residente, para ello se proponen las siguientes medidas:

a) El aseo diario de las calles.

b) Limpieza periódica de la red de alcantarillado para evitar malos olores y el bloqueo de las tuberías con desperdicios sólidos que provoquen encharcamientos en las calles.

c) La recolección de basura se efectuará diariamente, ya sea en los lugares destinados a su depósito o en recorridos a lo largo de las calles.

d) Los botes de basura deberán ser distribuidos en toda la zona de acuerdo a la concentración pública.

3.5.- EQUIPAMIENTO URBANO.

Como vimos en el estudio de equipamiento, la necesidad de la zona se ve enfocada hacia un incremento de elementos de seis subsistemas (Educación, Socio-Cultural, Asistencia Pública, Servicios urbanos, Recreación y Deportivo), que den apoyo a las actividades comerciales desarrolladas en la zona y en general, a su vida urbana.

Los espacios físicos propuestos para cubrir el déficit, serán edificios de valor histórico-arquitectónico preferentemente, conyuyendo de esta manera, a la conservación de edificios valiosos al estar bajo un mantenimiento constante. Los que sean de

nueva construcción, deberán respetar la tipología de los edificios existentes, para conservar la riqueza de la zona.

Resulta casi imposible prácticamente, cubrir el déficit detectado en equipamiento Recreativo y Deportivo (57 370 m² de espacios abiertos), ya que el único espacio disponible compatible con la viabilidad para la dotación de estos servicios, es de 1 650 m². Esto se debe a la alta ocupación del suelo que caracteriza a la zona. Un objetivo más realista, sería tratar de abatir el déficit posible de cubrir, con la dotación racional de áreas para su ubicación. La demanda de servicios recreativos y socioculturales, proviene aún a nivel nacional y metropolitano. Una misma instalación puede cubrir las demandas de estos niveles, y aún, a nivel de barrio; depende tanto del área de cobertura, como de la frecuencia de uso del servicio.

La dotación de equipamiento consistirá en satisfacer los siguientes aspectos:

3.5.1.- EQUIPAMIENTO SOCIO-CULTURAL.

Consistirá en la dotación de 1 Auditorio y 1 Centro Social Popular básicamente (Elementos que nuestro equipo de Tesis desarrollaremos Arquitectónicamente).

La creación de museos, cines de arte y centros culturales, no es un requisito por normas, pero debido a la riqueza de la zona en este subsistema, deja abierta su implementación. Nosotros proponemos para su ubicación, edificios con valor Histórico que por

lo general, están parcial o totalmente desocupados. (Ver plano P-1).

3.5.2.- EQUIPAMIENTO PARA EL TURISMO.

Se explotará el vasto potencial histórico, hasta ahora opacado por la problemática que la caracteriza. Este equipamiento histórico se reforzará con la creación de los elementos socioculturales anteriormente mencionados que constituirán focos de atracción turística y favorecerán por tanto, una mayor afluencia de turismo nacional y extranjero.

3.5.3.- EQUIPAMIENTO RECREATIVO.

En apoyo al desarrollo turístico, la tipología de la zona, permitirá la instalación de teatros, cines comerciales, espacios abiertos y otros elementos de áreas no muy grandes, aunque de éstos, los espacios abiertos son los únicos requeridos por las normas de desarrollo urbano de SEDUE para el número de población posible en nuestra zona de trabajo.

3.5.4.- EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION.

Una escuela de Capacitación para el Trabajo, tema que debido a los alcances y complejidad de los elementos que desarrollaremos, dejamos abierto para ser tomado por algún interés bien intencionado ajeno a nosotros.

Proponemos su localización frente a nuestra Casa Sociocultural "La Merced", en el número 8 de la Plaza Juan José Baz. (Ver

plano P-1).

Esta escuela cooperará con el Centro de Integración Juvenil en el programa de Terapia Ocupacional. Además, proporcionará o tratará de hacerlo así, la colocación inmediata de sus egresados en fábricas o industrias.

El programa Arquitectónico requerido por las normas de desarrollo urbano de SEUJE contiene:

- a) Un taller de 125 m² cubiertos.
- b) Una biblioteca de 20 m² cubiertos.
- c) Una Dirección-Administración de 20 m² cubiertos.
- d) Un módulo de servicios generales (sanitarios y circulación) de 35 m² cubiertos.
- e) Areas verdes y libres de 325 m² descubiertos.
- f) Estacionamiento de 75 m² descubiertos.
- g) Total del terreno 600 m².

3.5.5. - EQUIPAMIENTO PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.

Debido a la problemática social característica de la zona, proponemos la ubicación de un Centro de Integración Juvenil, no obstante que las Normas de Desarrollo Urbano no lo requieran para el rango de población existente. Este tema lo abordaremos como tercer elemento Arquitectónico en nuestra Tesis Profesional.

3.5.6. - EQUIPAMIENTO PARA LA DOTACION DE SERVICIOS URBANOS.

La insuficiencia o deficiencia en la dotación de los servi

cios urbanos, puede ser la causa que afecte el correcto desarrollo de una comunidad, llegando a ser el origen del mal funcionamiento del equipamiento urbano o de una zona insegura para la población que la habita.

Según las normas de desarrollo urbano, se requiere de una Comandancia de Policía.

La opinión en 7 entrevistas que realizamos en la zona de trabajo, demostraron que la población no desea dicha implementación.

Nuestra experiencia en la vida urbana, nos advierte que el manejo de este tema, debemos tratarlo con sumo cuidado, ya que la implementación inmediata de un sistema de vigilancia es urgente (Ver plano ES-1), dada la inseguridad que impera en la zona.

Nosotros llegamos a la conclusión de que no deberíamos establecer una comandancia de policía aunque nuestra zona lo requiere, ya que muy seguramente su ubicación traería un efecto contraproducente, puesto que provocaría molestias a los vecinos como las de hostigamiento a los jóvenes e incomodidades a los visitantes de la zona y pobladores, provocadas por el abuso de autoridad que ha distinguido a estas corporaciones, además de su acostumbrada extorsión y por lo tanto, aprovechamiento y fomento de actividades delictivas. Nosotros proponemos mas bien, una caseta de información turística, cuyo operador sería el encargado de escuchar las quejas y actuaría como mediador entre las personas en conflicto y en caso extremo, el encargado de dar parte a la poli

cía de problemas fuera de su alcance,

Este módulo de información y vigilancia no tendría celdas ni dormitorios como lo requiere la comandancia, sino solamente un área de preparación de alimentos, baño con vestidor y el área requerida de atención al público.

Sin embargo, no radica en ésto la solución definitiva al problema y ni aún una vigilancia perpetua del barrio sería eficaz para ayudar a la zona a tener una atmósfera de tranquilidad y segura, si no se toman en cuenta los siguientes puntos:

a) La ocupación inmediata de las edificaciones en desuso, con la reparación previa de las que estén en mal estado.

b) La clausura de centros de reunión de prostitutas y viciosos.

c) Vigilancia estrecha a centros de consumo de bebidas, así como sobre las calles de San Pablo, Circunvalación, Ramón Corona, Roldán, Misioneros, Sto. Tomás, Venustiano Carranza y 2do. callejón de Manzanares.

d) Participación vecinal de la denuncia inmediata de actos delictivos, o todos aquellos que vayan en contra de su seguridad.

El barrio de la Merced cuenta con una serie de servicios que han ido creciendo proporcionalmente a los problemas sociales que la aquejan. Los hoteles de paso, prostíbulos, cantinas, pulquerías y bares, fomentan la existencia de personas viciosas que afectan además, a las personas que no lo son y a la imagen del barrio, por lo que se propone como medida urgente, la clausura de-

prostíbulos, la desaparición de la prostitución en la vía pública y la dignificación y/o regeneración de la imagen de bares, cantinas, pulquerías y hoteles.

El uso que se propone en los centros a clausurar, es de vivienda en planta alta y comercio en planta baja (Mixto), así como la alternativa de crear en estos edificios, pequeños talleres y otras actividades que generen empleo para la población residente. (Ver plano P-1).

VIII.- JERARQUIZACIÓN DE ACCIONES.

1.- Establecer vialidad propuesta (Ver plano P-2) y el mejoramiento de la Infraestructura deteriorada.

2.- Organización de Usos del Suelo (Según Propuesta. Ver plano P-1).

3.- Readaptación y Regeneración de edificios desocupados cuyo uso del suelo haya sido cambiado, para el cumplimiento de la propuesta general (Ver plano P-1).

Paralelamente, proponemos la implementación de la Casa Socio cultural "La Merced" y la Administración de Información Turística y Vigilancia en la Plaza Juan José Baz y en Manzanares esquina con primer callejón de Manzanares respectivamente.

- 4.- Ya regenerada la zona, queda abierto el potencial para la explotación turística.

IX.- PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA GENERAL.

- 1) El establecimiento de la vialidad y la organización de los usos del suelo, se llevarán a cabo por el Departamento del Distrito Federal.
- 2) Para la readaptación y la regeneración de edificios desocupados y/o con cambio de uso del suelo para vivienda, proponemos tres alternativas:
 - .- La adaptación y el mejoramiento del inmueble por el dueño.
 - .- El mejoramiento de la vivienda por el inquilino, a cuenta de renta o enganche de pago para la obtención de la misma.
 - .- Adquisición del inmueble por parte del Estado, la regeneración del mismo por alguna institución perteneciente al mismo o por el futuro propietario. Esto, mediante un programa de mejoramiento de la vivienda.
- 3) La construcción del proyecto de la Casa Sociocultural "La Merced que elaboraremos nosotros, la proponemos como realización del Estado como parte de la dotación de Equipamiento Urbano.

X.- PROPUESTAS ARQUITECTONICAS.

De los déficits de equipamiento urbano, desarrollaremos tres elementos arquitectónicos:

- a) CENTRO SOCIAL POPULAR.
- b) CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.
- c) AUDITORIO.

La justificación de estas propuestas, se basa en que son un requerimiento por las normas de desarrollo urbano para el rango de población en la zona de trabajo. Decimos posible, porque dicho rango (de 15 000 a 50 000 -15 191 hab.-) no existente actualmente, es la proyección a futuro, alcanzable cuando se agote la existencia de vivienda y se sature la construcción permisible de la misma. Además, la problemática social (la susodicha drogadicción, prostitución, vandalismo, etc.) y la carencia de espacios o elemnetos donde se lleve a cabo la interacción social, patentizan la demanda.

Escogimos estos tres elementos porque son de carácter social, por tanto, contienen las propiedades necesarias para influir positivamente en la vida social-urbana de la zona (como lo demostrará el estudio detallado de cada elemento), coinciden en requerir de espacios similares tales como salones de juego, de lectura y biblioteca y cada uno de ellos, incluye actividades de apo-

yo para los otros dos, como serían conferencias sobre farmacodependencia realizadas en el auditorio en apoyo a los programas del Centro de Integración Juvenil, o presentaciones de eventos culturales en el mismo, apoyando al Centro Social Popular, etc., razones suficientes que nos permiten agrupar los tres elementos en un solo proyecto, agrupación que aumentará la cantidad de los alcances de trabajo justificando la participación de los 5 miembros del equipo de Tesis.

Las normas de desarrollo urbano de SEDUE, califican de incompatible, la interrelación del Centro Social Popular con el Centro de Integración Juvenil. No obstante, consideramos que el joven con problemas que acude al segundo, es porque tiene la intención de superarse, para lo cual, el roce y aceptación social es muy importante; no queremos separar al joven de la sociedad, sino reintegrarlo a ella. Es mas, el joven enfermo que visita el Centro Social con el fin de recrearse, tiene la presencia latente del Centro de Integración Juvenil, invitándolo a intentar acabar con sus problemas.

Además, la razón por la cual se marca como incompatible dentro de las normas de SEDUE, es porque en el Centro de Integración Juvenil que ellos proponen, incluyen un sanatorio que pone en evidencia el internamiento de los jóvenes para su terapia física y vigilancia de reincidencia; elemento que excluímos nosotros de nuestro programa arquitectónico para el Centro de Integración Juvenil, para poder integrarlo con propósito deliberado, a nuestro "CASA SOCIOCULTURAL LA MERCED".

Por otro lado, a pesar de situarse en el mismo agrupamiento, cada elemento es independiente, intersectándose en espacios comunes (patio central, en el que una de sus funciones consiste en ser elemento distribuidor de asistentes, vestíbulo general, circulaciones, etc... y espacios específicos del programa como el salón de juegos y la enfermería).

1) PROGRAMA ARQUITECTONICO. (Según requerimiento por normas de SEDUE).

a) CENTRO SOCIAL POPULAR.

1.- Salón de Usos Múltiples.....	360 m ²
2.- Salones para educación Extraescolar, lectura y actividades artesanales.	135 m ²
3.- Area de Exposiciones y Salón de Juegos.....	180 m ²
4.- Servicios generales, sanitarios y Administración.	75 m ²
5.- Estacionamiento.....	300 m ²
6.- Areas Verdes y Libres.....	450 m ²

b) CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.

1.- Consultorios.....	13.5 m ²
2.- Talleres de Terapia Ocupacional.....	30 m ²

3.- Administración.....	9 m ²
4.- Servicios Generales y Circulaciones.....	12 m ²
5.- Sanatorio (Que excluímos).....	6 m ²
6.- Enfermería.....	4.5 m ²
7.- Area para juegos y deportes.....	52.5 m ²
8.- Areas Verdes.....	60 m ²
9.- Estacionamiento.....	37.5 m ²

b) AUDITORIO.

1.- Platea.....	120 m ²
2.- Escenario.....	25 m ²
3.- Cabina de Proyección.....	6 m ²
4.- Servicios Internos (Camerinos, bodega, taller y sanitarios).	24 m ²
5.- Servicios al Público (Sanitarios, vestíbulos y cafetería).	57.5 m ²
6.- Estacionamiento al público.....	165 m ²
7.- Acceso, estacionamiento y patio de maniobras (para servicio).	125 m ²
8.- Areas Verdes y Libres.....	247.5 m ²

1.1.- PROGRAMA ARQUITECTONICO. (Propuesto por el equipo de Tesis).

a) CENTRO SOCIAL POPULAR.

7.- Enfermería

JUSTIFICACION: Este elemento, que es de por sí un requerimiento para el Centro de Integración Juvenil, lo excluimos de éste como particularidad, para generalizar su utilidad disponible, en favor de todo el centro y para el cual proponemos una función de primer contacto y asistencia médica de servicio social.

8.- Cafetería.

JUSTIFICACIÓN: La implementación de este local, apoyará la función del área de Exposición y el Salón de Juegos principalmente, constituyendo un espacio de reunión entre los visitantes. Dará servicio de apoyo a toda "la Casa Sociocultural la Merced".

b) CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.

10.- Cámara Gesell.

JUSTIFICACION: La implementación de este elemento responde a nuestra propuesta de una mayor eficiencia en la aplicación de Terapia, permitiendo la profundidad en el conocimiento de la personalidad del individuo observado y facilitando de cierta manera para el operador o psicoterapeuta, el acercamiento entre la per-

sona problemática y sus familiares cercanos, mejorando de esta forma, la relación entre ellos.

11.- Terapia de Grupo.

JUSTIFICACION: Esta proposición responde igualmente, a la aplicación psíquico-terapéutica, agrupando personas afines, cuya relación los lleva a una motivación grupal de apoyo y comprensión en la resolución de los problemas individuales, se busca la coalición para mayor fuerza en el camino de la superación.

12.- Recepción.

JUSTIFICACION: Elemento que servirá para la orientación e información de los programas y actividades del Centro de Integración Juvenil, estableciendo el primer contacto con el interés social. Controlará el ingreso de personas (archivo), la relación del personal y mediará para la atención particular entre los profesionistas (Psicólogo, Psiquiatra y Trabajador Social) y los individuos interesados en la misma, apoyándose con la sala de espera.

c) AUDITORIO.

9.- Taquilla.

JUSTIFICACION: Incluimos este elemento porque proponemos que en algunos eventos, se cobrará un mínimo no lucrativo a los alcances de la población, para ayudar a la Casa Sociocultural en el pago a artistas profesionales o la renta de material a exponer como en el caso de películas, o simplemente, para recabar fondos para algún programa de mantenimiento-mejoramiento del Centro o de ayuda Social.

Por otro lado, el cobrar un mínimo evitará el libre acceso de personas (principalmente jóvenes) que pudieran acudir con el propósito de utilizar la función y por tanto la reunión social, para motivo de sus juegos o burla y comportamiento antisocial. Tal vez esta no sea una medida definitiva para erradicar este problema, pero si un incentivo a tomar mas apreciación e interés en la exposición debido al intercambio por el valor del boleto.

2) ELECCION DEL TERRENO.

El terreno sobre el que ubicaremos el proyecto, se localiza en la Plaza Juan José Baz 3, 5 y 7. (Ver plano de terreno disponible E-8). Fué elegido por las tres razones siguientes:

a) Las condiciones físicas de los inmuebles que ahora lo ocupan son por lo general, malas, además de no tener valor histórico-arquitectónico y/o ambiental y estar en su mayoría, desocupados. (Ver planos E-7 y E-8).

b) Su dimensión ($2\ 756.7\ m^2$), es la adecuada para plantar el área requerida ($2\ 961.5\ m^2$ mas área de locales propuestos por nosotros que será de $\pm 100\ m^2$), por el Programa Arquitectónico.

c) La ubicación del predio, responde cabalmente a las proposiciones de reordenamiento urbano planteadas con anterioridad en este estudio (Ver propuesta general y plano P-1). El terreno da a tres calles diferentes, ya que está formado por 4 lotes. Una es hacia la calle de Ramón Corona que es peatonal con comercio de tianguis, la segunda es hacia Misioneros, que es una vía secundaria y propuesta como de penetración (ver plano P-2) y la tercera y mas importante, es hacia la plaza Juan J. Baz, a la cual dará una fachada de 59.5 m.; en esta plaza habrá comercio de tianguis de preferencia cultural.

Como vimos, de estas tres razones, la tercera es la mas importante, la cual desglosaremos a continuación para hacer mas clara nuestra proposición formal.

El área de la plaza J.J. Baz, es planteada como el remate o cúspide de un ramal comercial que tiene sus raíces en los terrenos mas tradicionales (comercialmente hablando) del lugar y que de ahí inicia su desarrollo orgánico para ir desprendiendo sus diferentes ramas a lo largo de corredores urbanos hasta llegar a su punto mas elevado, el cual es, como ya dijimos, la plaza J.J. Baz. La superficie que ésta nos ofrece, no tiene paralelo en toda la zona, siendo su dimensión, la adecuada para provocar un re

surgimiento de la vida típica de un núcleo histórico y urbano como el que nos avoca. Es justo ahí, donde aparecen los terrenos que proponemos como ideales para el trabajo que ahora presentamos.

3) ENTORNO URBANO.

Estudiar el entorno urbano al terreno donde ubicaremos nuestro proyecto, es estudiar el espacio urbano.

Para determinar lo que es el espacio urbano, revisaremos varias definiciones que se han dado sobre el espacio primeramente.

Leibnitz nos dice que "El espacio es la forma de ordenación de lo coexistente".

Worringer manifiesta que "El espacio es algo en sí y por sí, espiritual e impalpable".

Juan de la Encina lo considera como algo abstracto que para captar, es necesario sustituirle por nuestra representación de algo corpóreo, en suma, hacer de la experiencia espacial, una experiencia sensible, transformar el espacio abstracto en espacio-real atmosférico.

Nosotros definimos al espacio como un elemento físicamente, y de acuerdo con Worringer, lo consideramos impalpable, mas no espiritual, nuestro cuerpo mismo ocupa un espacio.

No estamos de acuerdo con que el espacio sea una manera de ordenación de lo coexistente. Mas bien, esta relación lo caracteriza y lo diferencia de otro espacio, es una cualidad intrínseca para su captación, dicha relación de los elementos le manifiestan una particularidad que hacen de la experiencia espacial, una experiencia sensible (como diría Juan de la Encina).

Por tanto, el espacio urbano sería el espacio contenido entre las limitantes de los edificios y formado por elementos urbanos-tales como las plazas, jardines, calles, andadores, etc., cuya percepción varía según la relación que exista entre ellos y entre sus componentes particulares. De dicha interacción depende su influencia en el espíritu humano, nuestra valorización o nuestro rechazo.

En la captación del espacio urbano intervienen varios factores, a saber: los Valores arquitectónicos, puntos focales, secuencia visual, paramentos, la estructura funcional del espacio-público y la ecología.

La percepción del espacio urbano conformaría el paisaje cultural (concepto con que define Enrico Tedeschi el hacer humano y la herencia del mismo) específicamente el Histórico, al cual debemos respetar y responder con nuestro proyecto como una expresión de cultura heredada, sin llegar a imitarla, lo cual negaría nuestra época actual y el desarrollo de la tecnología y los materiales de construcción y expresivos, pero si utilizar sus conceptos, abstraerlos y enriquecerlos.

Describiremos a continuación, el espacio urbano envolvente de nuestro terreno en términos generales.

El terreno se localiza como mencionamos anteriormente, colindando con una plaza pública, formada al cerrar al tráfico vehicular, un tramo de la calle Talavera, en donde el espacio entre paramentos se abre con relación al tramo anterior en un recorrido desde la calle de Corregidora hacia San Pablo, determinándose como un punto focal (de referencia) y cuya secuencia visual comenzando el recorrido, sería:

El primer tramo de calle con una dimensión de 8 metros de ancho, con parámetros de 15 metros de altura promedio y valor arquitectónico en casi la totalidad de sus fachadas (ver plano E-7) y valor histórico en la mitad de los edificios (según declaratoria oficial de 1980).

El espacio se abre en el siguiente tramo (entre Venustiano Carranza y República de Uruguay) conformando la plaza Alonso García Bravo, que constituye una travesía de 50 metros que remata en el Convento de la Merced, cerrándose nuevamente a la dimensión de 8 metros durante tres tramos de calle, con alturas de 11 y 15 metros, en cuyos paramentos predomina el valor arquitectónico y contiene un 75% de edificios con valor histórico (Ver plano E-7). El espacio vuelve a abrirse en la plaza Juan José Baz, tras un espacio de transición formado por el rematamiento de la fachada del último edificio del tramo final anterior de la misma.

La vista hacia la plaza remata en un edificio con valor histórico-arquitectónico, aunque no remodelado todavía, formando tope a la secuencia visual. Protegemos dicho remate con una cortina de árboles que evitan la contaminación visual provocada por el tránsito vehicular, enriqueciéndolo al mismo tiempo.

En cuanto a la estructura funcional del espacio público, al igual que en toda la zona de trabajo, en esta plaza se da únicamente la circulación de escasos peatones y la permanencia de un reducido número de residentes, o sea que su vida urbana es muy pobre, ya que los locales comerciales existentes, se encuentran cerrados.

Nuestra propuesta de un tianguis cultural y de artesanías, apoyado con la reglamentación de usos del suelo, la propuesta de Regeneración y la implementación de la "Casa Sociocultural", tendrán consecuentemente, a revitalizar la actividad urbana de la plaza, ésa es nuestra intención.

En lo que respecta a valores arquitectónicos, en una de las fachadas que delimitan lateralmente la plaza, tenemos tres edificios que entran en este concepto y uno que respeta la tipología marcada por reglamento, quedando catastralmente 2 lotes que no tienen valor, en los que se ubican 6 comercios cerrados, 2 abiertos y 1 vivienda. De la fachada en la que formará parte la de nuestro centro, no hay ningún valor, se encuentran dos edificios

habitacionales de este siglo, quedando tres lotes en los cuales se localizan 8 comercios cerrados, 4 abiertos, en cuya situación proponemos la construcción de nuestro proyecto arquitectónico, con el cual enriqueceremos la fachada.

4) ANALISIS DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS Y SUS ESPACIOS. DESCRIPCION DE SOLUCION.

4.1.- CENTRO SOCIAL POPULAR.

Es un elemento que induce a la interacción social y a la superación cultural de los asistentes inscritos a sus programas de actividades.

Dentro de los espacios destinados al roce social, están el Salón de Usos Múltiples, Salón de Juegos, Cafetería y el área de Exposición de Artes o Artesanías.

Los espacios destinados a la superación cultural son: El Aula de educación Extraescolar, los Salones de Música, Actividades Manuales y la Biblioteca, incluyendo además, el área de exposición de artes y artesanías, mencionado anteriormente.

El área total requerida por las normas de SEDUE, es de 1 500-²m, para nuestro rango de población.

4.1.1.- RECEPCION.

4.1.1.1.- FUNCION: Local donde se lleva a cabo la atención al

público en general, se le da información y se le inscribe a los programas de actividades de la "Casa Sociocultural". Además, se le da cita para consulta externa en la Enfermería. Se auxilia de una sala de espera para albergar al número de personas que pueda acumularse.

4.1.1.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Su funcionalidad de ser un espacio de primer contacto entre la comunidad y la "Casa Sociocultural", le exige situarse cerca del vestíbulo general y del acceso. Situarse en el área Secretarial y Administrativa de la misma.

4.1.1.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Secretaria Receptionista y público en general.

4.1.1.4.- MOBILIARIO NECESARIO: 1 escritorio con máquina de escribir, 1 archivero, teléfono, mueble donde colocar elementos útiles y personales y bote de basura. En lo que se refiere a la Sala de Espera: sillones y mueble donde colocar elementos recreativos o de distracción que ayuden a sobrellevar la espera.

4.1.1.5.- SOLUCION: La situamos con acceso directo del vestíbulo general. La equipamos con un mueble-escritorio para colocar la máquina de escribir, teléfono, cesto de basura y objetos útiles y personales y una silla giratoria. A la sala de espera la dotamos de 5 sillones y una mesa esquinero para la colocación de

revistas y/o objetos de ambientación.

4.1.2.- ZONA SECRETARIAL.

4.1.2.1.- FUNCION: Area donde se organiza el papeleo de archivo y se llevan a cabo las actividades de apoyo a la administración de la "Casa Sociocultural". Se auxilia de una bodega de artículos de papelería.

4.1.2.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Este local debe ubicarse dentro del área Administrativa directamente ligado a la Administración y a la bodega de papelería.

4.1.2.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Secretaria.

4.1.2.4.- MOBILIARIO NECESARIO: 1 escritorio con máquina de escribir, 1 archivero, teléfono, mueble para la colocación de objetos útiles y personales.

4.1.2.5.- SOLUCION: La situamos en el área Secretarial (Recepción y Secretaria) directamente ligada a la Administración. La amueblamos con un escritorio con máquina de escribir y silla giratoria, mesa para teléfono y cesto de basura, 2 archiveros y un mueble para la colocación de objetos.

4.1.3.- ADMINISTRACION.

4.1.3.1.- FUNCION: Local donde se planea la Administración de "La Casa Sociocultural" y se atienden asuntos relacionados a la misma. Debido al rango, se auxilia de sanitario de uso exclusivo y área de espera.

4.1.3.2.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Administrador.

4.1.3.3.- MOBILIARIO NECESARIO: Escritorio con silla, sillas para personas atendidas, sillones para espera de atención, mueble para la colocación de revistas o elementos recreativos, mueble para la colocación de objetos personales y/o útiles, teléfono, excusado y lavamanos.

4.1.3.4.- SOLUCION: Lo equipamos con escritorio ejecutivo con silla giratoria, dos sillas de atención, 3 sillones, 1 mesa de centro y una mesa extremo para espera de atención, mesa para la colocación de teléfono y cesto de basura, mueble para la colocación de objetos personales y útiles. Dentro del sanitario colocamos un excusado y 1 lavamanos.

4.1.4.- SANITARIOS.

4.1.4.1.- FUNCION: Espacio que da solución a las necesidades fisiológicas de desecho de las personas asistentes a la "Casa Sociocultural".

4.1.4.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Debido a ser característicamente de servicio al usuario del Centro, debe situarse de tal manera que el acceso a su espacio quede centrado en relación con todos los locales y estar ligado directamente con el vestíbulo general.

4.1.4.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: El público en general, y personal empleado.

4.1.4.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Excusados, Mingitorios (en el de hombres), lavamanos y botes de basura.

4.1.4.5.- SOLUCION: Lo situamos en un punto central dentro del proyecto, con acceso directo del vestíbulo general. Lo amueblamos con 4 excusados, 2 mingitorios, 4 lavamanos y 3 botes de basura (en total por hombres y mujeres).

4.1.5.- BODEGA.

4.1.5.1.- FUNCION: Local en donde se almacena mobiliario que llega a necesitarse en un momento dado, herramientas y equipo necesario para el mantenimiento de toda la "Casa Sociocultural".

4.1.5.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Debe localizarse cercano a los espacios que requieren mas de su servicio y en relación directa con intendencia.

4.1.5.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Conserje e Intendentes.

4.1.5.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Muebles para colocación o guardado de herramientas y equipo.

4.1.5.5.- SOLUCION: Lo amueblamos con 2 anaqueles para la colocación de herramientas y equipo. Se ubicó en una zona de Servicio.

4.1.6.- INTENDENCIA.

4.1.6.1.- FUNCION: Local en el cual se cambian de ropa y guardan objetos personales el conserje y los intendentes.

4.1.6.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Debe localizarse en la zona de Servicio.

4.1.6.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: El Conserje y los Intendentes.

4.1.6.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Banca o sillón de auxilio al cambio de ropa, muebles de guardado y espejos.

4.1.6.5.- SOLUCION: Lo situamos en la zona de Servicio. Lo amueblamos con 2 bancas, 4 casilleros y 2 espejos (en total para hombres y mujeres).

4.1.7.- CUARTO DE MAQUINAS.

4.1.7.1.- FUNCION: Este espacio se requiere para albergar el equipo necesario para el buen funcionamiento de las instalaciones.

4.1.7.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Por Reglamento del D.D.F., la "Casa Sociocultural" como un centro de reunión Social, debe contener una planta de emergencia de luz.

4.1.7.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: El Conserje y los Intendentes.

4.1.7.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Es el equipo necesario que consiste en: un motor de combustión interna para la planta de emergencia, 4 bombas eléctricas para la repartición de agua (1 para el edificio que contiene el Centro Social y el Centro de Integración Juvenil, 1 para el Salón de Usos Múltiples, 1 para el Auditorio y 1 para casos de incendio de cualquiera de los tres), el tablero C y el Interruptor general de la energía Eléctrica.

4.1.7.5.- SOLUCION: Lo situamos cercano a la intendencia en la zona de servicio. Se le dotó del área necesaria para la ubicación del equipo y para la operación eficiente del mismo.

4.1.8.- ENFERMERIA.

4.1.8.1.- FUNCION: En este local se dará asistencia médica de primer contacto a la población, consulta externa, orientación sobre Centros Médicos de atención especializada y servicio de primeros auxilios.

4.1.8.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Debe localizarse de tal manera que tenga liga directa con el acceso o vestíbulo general.

4.1.8.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Enfermera, Médico y Pacientes.

4.1.8.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Se requiere de 1 escritorio con silla para consulta externa y sillas para atención, archivero y anaquel para instrumental, cama de auscultación, mesa para instrumental, anaquel para guardado de instrumental y medicamentos, mesa para instrumental, anaquel para guardado de instrumental y medicamentos, lavabo de aseo y excusado.

4.1.8.5.- SOLUCION: Se dividió en dos áreas: consulta externa y atención de primeros auxilios (este último con opción de utilizarse en consulta externa). Se amuebló con 1 escritorio con silla y dos sillas para atención, 1 archivero, 2 muebles para guardado de instrumental y medicamentos, cama de auscultación, 2 mesas para instrumental, 1 lavabo de aseo y 1 excusado.

4.1.9.- AREA DE EXPOSICION.

4.1.9.1.- FUNCION: Espacio que presenta las características - necesarias para la exposición de Artes y Artesanías.

4.1.9.2.- USUARIOS CARACTERISTICOS: El público Visitante.

4.1.9.3.- MOBILIARIO NECESARIO: Mamparas para la colocación de cuadros y bases para la colocación de esculturas. La iluminación es muy importante por lo que se requiere de iluminación artificial especial.

4.1.9.4.- SOLUCION: Se dotó del espacio necesario para la exposición de material artístico, colocándose tres rieles eléctricos en el plafón para facilitar el movimiento de las unidades de iluminación y hacer mas eficiente la exhibición.

4.1.10.- CAFETERIA.

4.1.10.1.- FUNCION: Elemento de apoyo para el salón de exposiciones y el centro en general, donde se da la convivencia social como es el intercambio de impresiones sobre la exposición, se mata el tiempo mientras se espera alguna clase, etc., a la vez que se saborea un bocadillo sencillo o bebida, con opción de disfrutar de la estancia en el patio interior en el caso de situarse en una mesa colocada en éste.

4.1.10.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Debido a ser un local incluido en exposiciones, debe estar ligada a él. - Por otro lado, su comunicación directa (física o visual) con el patio interior, se considera deseable, debido a funcionar ambos, como espacio de estar. (aclaramos que el segundo también presenta otras funciones).

4.1.10.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: El público en general, el cocinero y su ayudante.

4.1.10.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Se requieren de mesas, sillas para el área de consumo y de barra de atención y preparado, estufa, fregadero, refrigerador y alacena para el área de preparación y venta.

4.1.10.5.- SOLUCION: Se le situó lo más próxima al patio interior, dejando la posibilidad de extenderse hacia éste con la colocación de mesas. Se amuebló con 4 mesas para cuatro personas y dos mesas para dos personas en el interior del local, pudiendo variar el número en el exterior. En el área de preparado y venta, se dispuso una barra de atención y preparado, se colocaron una estufa, un fregadero y un refrigerador. El guardado de los alimentos y utensilios se hará en el mueble formado bajo la barra.

4.1.11.- SALON DE JUEGOS.

4.1.11.1.- FUNCION: Local que se define como un espacio de recreación y esparcimiento. El tipo de juegos a efectuarse son los de salón: ajedrez, backgamon, dominó y juegos de mesa en gene - ral.

4.1.11.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Este elemento es de función recreativa, por lo tanto, debe situarse en el área de esparcimiento.

4.1.11.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: El público en gene - ral, y el encargado del préstamo de los juegos.

4.1.11.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Requiere de mesas, si - llas, barra de atención y guardado de juegos.

4.1.11.5.- SOLUCION: Se ubicó junto a la cafetería sin ele - mento divisorio, pudiendo ser en un momento dado, extensión de - ésta. Se amuebló con 5 mesas para 4 personas y 5 mesas para 2 - personas, además de una barra de atención y guardado de juegos.

4.1.12.- AULA MUSICAL 1.

4.1.12.1.- FUNCION: En este local se da la impartición de cla - ses para el aprendizaje de algún instrumento musical específico - (guitarra, flauta, etc.) principalmente; son a nivel individual - o a un grupo máximo de tres personas.

4.1.12.2.-USUARIOS CARACTERISTICOS: Alumno (s) y maestro.

4.1.12.3.- MOBILIARIO NECESARIO:Sillas, mueble de guardado de partituras y material y el pizarrón.

4.1.12.4.- SOLUCION: Se amuebló con 4 sillas, mueble para - guardado de material y equipo y pizarrón.

4.1.13.- AULA DE MUSICA 2.

4.1.13.1.- FUNCION: Se utiliza para la impartición de conoci - mientos musicales a nivel de historia, solfeo, desarrollo y uti - lización de los instrumentos por los diferentes agrupamientos mu - sicales, escritura y lectura musical, apreciación musical, etc.. como tocar instrumentos en grupo. Todo esto con establecimiento - de horario.

4.1.13.2.- USUARIO CARACTERISTICO: Alumnos y maestro de Música.

4.1.13.3.- MOBILIARIO NECESARIO: sillas o pupitres, piza - rrón y mueble para guardado de material.

4.1.13.4.- SOLUCION: Se amuebló con 6 pupitres de paleta an - gosta, 1 silla, un mueble para guardado y un pizarrón.

4.1.14.- ACTIVIDADES MANUALES.

4.1.14.1.- FUNCION: Aula donde se imparten clases encaminadas al conocimiento de las técnicas de pintura al óleo, acuarela, artesanas, modelado en barro y cerámica, trabajo en madera, etc.- Implica fijación de horario de clases.

4.1.14.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: La iluminación con luz natural del Norte es lo mas deseable en este local.

4.1.14.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Alumnos y maestros de pintura, modelado y artesanías.

4.1.14.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Mesa de trabajo para grupo, mesas de trabajo individuales, mueble de guardado de material, fregadero de lavado.

4.1.14.5.- SOLUCION: Para dar solución a la iluminación, se propone un domo con un cristal traslúcido que no permita la insolation directa. Se amuebló con 1 mesa de trabajo para 8 personas, 4 mesas de trabajo individuales, 1 mueble de guardado de material y 1 fregadero de aseo y limpia.

4.1.15.- AULA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR.

4.1.15.1.- FUNCION: Se utilizará para la exposición de conferencias, clases de ciclos cortos como historia universal, Centro Histórico, Educación Sexual, etc., con fijación de calendario y horario.

4.1.15.2.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Alumnos y Maestro expositor.

4.1.15.3.- MOBILIARIO NECESARIO: Pupitres, escritorio con silla para el expositor y pizarrón.

4.1.15.4.- SOLUCION: Se amuebló con 18 pupitres, escritorio con silla y pizarrón.

4.1.16.- BIBLIOTECA Y SALA DE LECTURA.

4.1.16.1.- FUNCION: Espacio que requiere presentar las características necesarias para facilitar la concentración en la sala de lectura y debe alojar suficiente material para satisfacer la demanda de los lectores.

4.1.16.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: La tranquilidad debe reinar en este local y debe situarse cerca del acceso del público en general, el cual no requiere de estar inscrito a ninguna clase o actividad de educación extraescolar. Igualmente proponemos su cercanía al Centro de Integración Juvenil pa

ra ser utilizado por éste.

4.1.16.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Los lectores y el encargado de la conservación y control del material y del orden social en la sala.

4.1.16.4.- MOBILIARIO NECESARIO: mesas de lectura para un máximo de cuatro personas que permitan el trabajo en grupo, mesas de lectura individual, mueble de atención y control con silla y anaqueles que alojen el acervo cultural.

4.1.16.5.- SOLUCION: Se ubicó en la zona de educación extraescolar y cerca del vestíbulo. Lo amueblamos con 2 mesas para 4 personas, 8 mesas individuales, 4 estantes para la colocación de los libros y un mueble-barra de atención y control con su silla.

4.1.17.- USOS MULTIPLES.

4.1.17.1.- FUNCION: Espacio en el cual se desarrollan actividades que agrupan gran número de personas, principalmente de índole social, como fiestas, banquetes, kermes, etc. y se da la impartición de clases en las que se requiere gran movilidad del cuerpo humano (danza, karate, teatro, gimnasia, etc.).

4.1.17.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: En respuesta a sus características (grandes dimensiones), este local debe independizarse espacialmente, permitiendo el acceso de gran

número de personas y localizarse cerca del estacionamiento.

4.1.17.3.-USUARIO CARACTERISTICO: Público en general, alumnos de las clases impartidas y maestros de las mismas. El uso óptimo es para 120 personas, pudiéndose ampliar hasta 180 este número.

4.1.17.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Es variable; para fiestas, pueden ubicarse 10 mesas para 10 personas, colchones para gimnasia y karate, mamparas divisorias, etc.

4.1.17.5.- SOLUCION: Se proyectó como elemento espacial independiente, permitiendo el acceso a un gran número de personas sin presentarse el amontonamiento, se ubicó cercano al estacionamiento. Se apoya con otros locales contenidos en él, que son: -
4.1.17.a.- Bodega, 4.1.17.b.- Sanitarios hombres y mujeres, -
4.1.17.c.- Cocina y Refresquería.

4.1.17.a.- BODEGA.

4.1.17.a.1.- FUNCION: Local donde se guarda mobiliario de uso no permanente como mesas, colchones, mamparas, etc.

4.1.17.a2.- USUARIO CARACTERISTICO: El conserje y los intendentes.

4.1.17.b.- SANITARIOS HOMBRES Y MUJERES.

4.1.17.b.1.- FUNCION: Satisfacer las necesidades fisiológicas de desecho de los asistentes al salón de Usos Múltiples principalmente.

4.1.17.b.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Se propone vestibulación que impida el contacto visual directo al interior de los baños.

4.1.17.b.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Público en general asistente a los eventos sociales, alumnos y maestros de las clases que se imparten en usos múltiples y los intendentes.

4.1.17.b.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Excusados, mingitorios, lavamanos, toallero y bote de basura.

4.1.17.b.5.- SOLUCION: Se vestibuló según requerimiento. se amuebló con 3 excusados, 4 lavamanos, toallero y bote de basura para mujeres y con 3 excusados, 2 mingitorios, 2 lavamanos, toallero y bote de basura para hombres.

4.1.17.c.- COCINA Y REFRESQUERIA.

4.1.17.c.1.- FUNCION: Preparación y calentamiento de platos para banquetes o cenas y el enfriamiento, preparación y servicio de bebidas.

4.1.17.c.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Requiere de acceso de servicio.

4.1.17.c.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Cocinero y ayudante (eventuales), expendedor de bebidas (eventual).

4.1.17.c.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Estufa, fregadero, barra de preparado y servicio, mueble de guardado de vajilla y cubiertos, hieleras, barra de atención.

4.1.17.c.5.- SOLUCION: Se le dotó de acceso de servicio, se vestibuló la atención al público para evitar la aglomeración en el espacio franco del local de usos múltiples, se amuebló con estufa, fregadero, barra de preparado de alimentos y servicio de los mismos, 2 hieleras, 1 barra de atención al público, de preparado y servicio de bebidas.

4.2.- CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.

Elemento del equipamiento urbano de carácter social, pues su objetivo es la prevención y el restablecimiento de la integridad personal de los jóvenes para la readaptación a la sociedad.

Sus actividades están encaminadas a la orientación, prevención y readaptación de los jóvenes y sus familias para evitar el desarrollo de valores negativos y pro tanto, la dependencia de

· fármacos estimulantes o sedantes y el comportamiento antisocial como la degeneración sexual y el vandalismo.

Para la prevención, cuenta con el personal empuendo y voluntario que dan conferencias y propaganda de como tratar a los jóvenes, el principio y concecuencia de la farmacodependencia, educación sexual, etc.

Para la orientación y readaptación, cuenta con el mismo personal que aplican los programas en Terapia Ocupacional, Cámara Gesell, Terapia de grupo y consultorios e inducen a los jóvenes a participar en las actividades del Centro Social, utilizando en general, las instalaciones de la "Casa Sociocultural La Merced".

4.2.1.- RECEPCION.

4.2.1.1.- FUNCION: Local donde se lleva a cabo la atención al público en general, se le da información y se le inscribe a los programas de actividades del Centro de Integración Juvenil. Se apoya con sala de espera.

4.2.1.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Su característica funcional, requiere de ubicarse cerca del vestíbulo o acceso.

4.2.1.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Secretaria recepcionista y público en general.

4.2.1.4.- MOBILIARIO NECESARIO: 1 escritorio con máquina de escribir, 1 archivero, teléfono, mueble donde colocar elementos útiles y personales y bote de basura. Para la sala de espera: sillones y mueble donde colocar elementos recreativos o de distracción que permitan esperar con comodidad la espera de atención.

4.2.1.5.- SOLUCION: Se ubicó inmediatamente después del acceso, la amueblamos con una barra-escritorio con silla que sirve como mueble de guardado, archivero, teléfono, cesto de basura, 8 sillones, 1 mesa extremo y 1 mesa de centro.

4.2.2.- CONSULTORIOS b, c y d.

4.2.2.1.- FUNCION: En estos locales se da consulta profesional a jóvenes (individual o acompañado de familiares), o matrimonios, con problemas de farmacodependencia principalmente o de índole familiar y social (vandalismo, prostitución, etc., inadaptación en general que propician los vicios).

4.2.2.2.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Individuo o grupo en conflicto y Profesional dedicado al estudio, orientación y solución de los problemas sociales en ellos.

4.2.2.3.- MOBILIARIO NECESARIO: Escritorio de atención con silla, sillas de atención y mueble para la colocación de libros y objetos útiles y personales.

4.2.2.4.- SOLUCION: Los amueblamos con un escritorio con silla giratoria, 4 sillas para la atención y un mueble librero (estante).

4.2.3.- DIRECCION CONSULTORIO A.

4.2.3.1.- FUNCION: Local donde se organizan las actividades y programas del Centro de Integración Juvenil, se atiende y se da información precisa sobre el trabajo para la erradicación de problemas juveniles principalmente.

4.2.3.2.- USUARIOS CARACTERISTICOS: El director y el público en general.

4.2.3.3.- MOBILIARIO NECESARIO: Se requiere de 1 escritorio, sillas para atención, mueble para la colocación de objetos útiles y personales, sillones o sillas para espera y mueble para la colocación de elementos de distracción y entretenimiento que ayuden a sobrellevar la espera.

4.2.3.4.- SOLUCION: Se amuebló con 1 escritorio con silla giratoria, 2 sillas para atención, estante para la colocación de utilería y objetos personales, 4 sillones para espera y 1 mesa extremo para la colocación de revistas, periódico, etc.

4.2.4.- VOLUNTARIADO.

4.2.4.1.- FUNCION: Espacio donde se reunirán personas voluntarias para organizar actividades de información a la comunidad, realización de eventos de apoyo al Centro de Integración Juvenil, idear dinámicas, etc.

4.2.4.2.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Personas de trabajo voluntario (4).

4.2.4.3.- MOBILIARIO NECESARIO: Una mesa de trabajo con sillas y mueble para colocación de material y objetos útiles y personales.

4.2.4.4.- SOLUCION: Lo amueblamos con una mesa para 4 personas, 2 muebles para colocación de utilería y objetos personales y cesto de basura.

4.2.5.- TERAPIA OCUPACIONAL.

4.2.5.1.- FUNCION: Este espacio proporciona a los jóvenes, equipo y mobiliario para la aplicación de terapia a través de su actividad ocupacional. Lo induce a utilizar su energía mental hacia un fin positivo, la creatividad; lo va readaptando a la sociedad mediante la convivencia en el trabajo y no le pone horario ni calendario para su utilización. El joven permanece ahí el tiempo que quiera, ocupado en lo que quiera. Por tanto, pueden presentarse al mismo, diferentes actividades. Se requiere la ayu

da de un voluntario principalmente o de un profesional para observar el comportamiento del individuo en el desempeño de la terapia.

4.2.5.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Debe estar bien iluminado, ventilado y contener un mueble para la pieza de material.

4.2.5.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Los jóvenes en tratamiento y su observador (voluntario o profesionalista).

4.2.5.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Mesas y bancos de trabajo, mueble para guardar material y un fregadero para aseo.

4.2.5.5.- SOLUCION: Está iluminado por 2 ventanas que además lo ventila y amueblado con 1 mesa para 8 personas, 2 mesas para 4 personas, mueble para el guardado de material y 1 fregadero de aseo.

4.2.6.- CAMARA GESELL.

4.2.6.1.- FUNCION: Local que permite la observación del individuo mientras desempeña alguna actividad o se le aplican factores externos que acarreen cambios en su conducta como sería la aplicación de cambios ambientales por ejemplo, o permita la comunicación controlada por un profesional (Psiquiatra o Psicólogo),

entre el joven y el padre que lo observa a través de un cristal que impide la visión del primero.

4.2.6.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Debe estar dividido en dos espacios: la cámara para aplicación de pruebas a la persona y el cuarto de observación.

4.2.6.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Los jóvenes en tratamiento, los profesionistas (Psicólogo, Psiquiatra y Trabajador Social) y los familiares del primero.

4.2.6.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Variable en la Cámara y asientos, mesa y mueble para colocación de aparato de comunicación y material útil.

4.2.6.5.- SOLUCION: En el cuarto de observación se colocaron 5 sillones, 1 mesa para anotaciones o colocación de material y mueble para la colocación de aparato de comunicación y guardado de material.

4.2.7.- TERAPIA DE GRUPO.

4.2.7.1.- FUNCION: En este local se aplica psicoterapia en grupo a través de dinámicas, intercomunicación de problemas, etcétera, de ayuda mutua.

4.2.7.2.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Grupos de jóvenes con problemas, sus familiares, los empleados profesionistas y el personal voluntario.

4.2.7.3.- MOBILIARIO NECESARIO: Asientos, mesa de centro y trabajo y mueble para el guardado de material.

4.2.7.4.- SOLUCION: Se amuebló con una mesa circular de centro y trabajo, 8 sillones y un mueble de guardado de material.

4.3.- AUDITORIO.

Es un elemento del equipamiento urbano perteneciente al subsistema cultura que ayuda además, a la interacción social, donde se llevan a cabo proyecciones cinematográficas, conferencias, asambleas vecinales, presentaciones musicales y de danza (folklórica, clásica y contemporánea) y brinda apoyo a las actividades y programas del Centro de Integración Juvenil (como orientación e información a la comunidad, cursos de capacitación a voluntarios, etc.).

4.3.1.- VESTIBULO.

4.3.1.1.- FUNCION: Este espacio agrupa a las personas que van entrando al edificio y que no pasan directamente a la sala.

4.3.1.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Se requiere su ubicación inmediata al acceso. Por requerimiento del reglamento de Construcciones del Departamento del Distrito Federal, se debe proporcionar 0.25 m^2 por concurrente, lo que nos daría un área de 36 m^2 . Del mismo artículo, para salas de espectáculos con asistencia variable, el vestíbulo se calculará a razón de 1 m^2 por espectador. (Art. 69, pag. 31)

4.3.1.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: El público en general, el checador de boletos.

4.3.1.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Silla y bote de basura.

4.3.1.5.- SOLUCION: Se situó inmediatamente después del acceso y se deja el espacio necesario marcado por un detalle arquitectónico, para la colocación de la silla del checador de boletos y recipiente para tirar los mismos.

Para el cálculo del vestíbulo, consideramos que nuestro auditorio es mas bien, una sala de espectáculos. Tenemos 0.43 m^2 por persona, lo que permite una espera cómoda. Los criterios que aplicamos para justificar esta dimensión son:

1.- Hicimos un estudio del área que requiere una persona para estar en situación de espera cómodamente en posición vertical (Arte de Proyectar en Arquitectura de Neufert, pags. 20 y 21), el que nos aportó un área de 0.55 m^2 , lo que nos daría un área de 79.2 m^2 , la cual realmente resulta desproporcionada en cuanto al área de la sala.

2.- Propusimos establecer la media entre el área mínima marcada por el Reglamento y el área anteriormente obtenida, $0.25 \text{ m}^2 + 0.55 \text{ m}^2 = 0.80 \text{ m}^2 / 2 = 0.40 \text{ m}^2$.

3.- El área destinada al auditorio y la solución de éste, proporcionó un área de 0.43 m^2 de vestíbulo por persona, aumentando 0.03 m^2 de la propuesta, lo que es un margen aceptable.

4.3.1.a.- SALA DE ESPERA.

4.3.1.a.1.- FUNCION: Espacio perteneciente al vestíbulo, que permite esperar cómodamente el tiempo en que se permita el acceso a la sala.

4.3.1.a.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Debe estar comunicada espacialmente con el vestíbulo.

4.3.1.a.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Público en general.

4.3.1.a.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Sillones y ceniceros.

4.3.1.a.5.- SOLUCION: Se encuentra ligada al vestíbulo. Lo amueblamos con 21 sillones colocados de tal manera, que no se force la vista frente a frente entre las personas sentadas, permitiendo la visual indirecta como punto visual opcional. Los asientos que dan frente a frente, tienen una gran distancia de por medio, perdiendo la incomodidad que causaría el enfrentamiento

visual de las personas.

4.3.2.- SALA DE ESPECTACULOS.

4.3.2.1.- FUNCION: Espacio que aloja a las personas asistentes a las funciones del Auditorio, proporcionándoles comodidad para el mejor aprovechamiento de las mismas.

4.3.2.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Se debe proporcionar a cada asistente, visualidad suficiente para la apreciación del evento.

4.3.2.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Público en General.

4.3.2.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Por normas de SEDUE, 125 butacas.

4.3.2.5.- SOLUCION: Se hizo el estudio de isóptica para otorgar a cada espectador, el campo visual necesario para la percepción completa del espectáculo. Se amuebló con 144 butacas

4.3.3.- ESCENARIO.

4.3.3.1.- FUNCION: Espacio en el que se realizan las presentaciones musicales, de danza, teatro, contiene la pantalla para las proyecciones cinematográficas, aloja a los exponentes en conferencias y asambleas, etc.

4.3.3.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Debe con tener el espacio necesario para permitir cualquiera de los even-tos mencionados anteriormente y debe contar con un eficiente juego de luces.

4.3.3.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Personas ejecutantes - de las actividades a realizar o exponer.

4.3.3.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Es variable y de permanen-cia temporal según requerimiento.

4.3.3.5.- SOLUCION: Se cumplieron los requisitos mencionados - en los puntos anteriores. Al muro delimitante, se le dió la cur-vatura necesaria para evitar la deformación de la proyección ci-nematográfica.

4.3.4.- CAMERINOS.

4.3.4.1.- FUNCION: Local donde se preparan las personas ejecu-tantes de los eventos a realizar.

4.3.4.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Acceso - cercano al escenario y oculto hacia los espectadores.

4.3.4.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Conferencistas y ar-tistas.

4.3.4.4.- MOBILIARIO NECESARIO: Asientos, espejos, mueble-para la colocación de utilería (maquillaje e instrumentos), lavamanos y espacio para colgar vestuario.

4.3.4.5.- SOLUCION: Se ubicaron detrás del escenario. Se amueblaron con mueble tocador con espejos y sillas para tres perso-nas, 1 banca, 1 clóset para el colgado de vestuario, 1 lavama-nos y 1 excusado tanto para hombres, como para mujeres.

4.3.5.- BODEGA.

4.3.5.1.- FUNCION: Local de apoyo para las presentaciones don-de se guardan mamparas, muebles (mesas, sillas), manteles esceno-graffa, etc.

4.3.5.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Debe localizarse cercano a un acceso de servicio y cercano al escenario.

4.3.5.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Conserje, intendentes y las personas que efectúan los espectáculos culturales.

4.3.5.4.- SOLUCION: Se ubicó cercano al escenario y a un acce-so de servicio.

4.3.6.- CASETA DE PROYECCION.

4.3.6.1. _ FUNCION: Local en donde se hace la proyección cinematográfica o de diapositivas hacia la pantalla, se selecciona y almacena el material a proyectar y se controla el juego de luces de la sala y del escenario y el equipo de sonido.

4.3.6.2.- REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: La salida de la proyección debe situarse a una altura tal, que no se obstaculice por los espectadores.

4.3.6.3.- USUARIOS CARACTERISTICOS: Operador capacitado y ayudante.

4.3.6.4.- MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIO: 2 proyectores para películas, 2 proyectores para diapositivas, mueble para la colocación de los mismos, para el almacenamiento del material y tablero de control.

4.3.6.5.- SOLUCION: Se proyectó en un segundo nivel. Se amuebló con una barra-mueble para la colocación de los proyectores, guardado del material y equipo y para la colocación del tablero de control.

4.3.7.- SANITARIOS.

4.3.7.1.- FUNCION: La función de este local, es presentar las condiciones necesarias para que el usuario satisfaga sus ne-

cesidades fisiológicas de desecho.

4.3.7.2.-REQUERIMIENTO O PRIORIDAD FUNCIONAL: Por cada cuatrocientos espectadores, el reglamento exige 1 excusado, 3 mingitorios y 2 lavamanos para hombres y 2 excusados y 2 lavamanos para mujeres.

4.3.7.3.- USUARIO CARACTERISTICO: El público en general que asiste al auditorio.

4.3.7.4.-MOBILIARIO NECESARIO: Excusados, mingitorios, lavamanos toalleros y botes de basura.

4.3.7.5.-SOLUCION: Se propuso cercano al vestíbulo y su acceso se vestibuló de tal forma que no hubiera contacto visual con el interior de los locales. Se amuebló con 1 excusado, 2 mingitorios, 2 lavamanos, toallero y bote de basura el sanitario para hombres y con 2 excusados, 2 lavamanos, toallero y bote de basura el de mujeres.

4.4.- CAPACIDAD DE LA "CASA SOCIOCULTURAL".

4.4.1.- AUDITORIO: 144 espectadores (varía el de los expositor_{es}).

4.4.2.- CENTRO SOCIAL POPULAR: De 286-316 personas.

4.4.3.- CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL: 50 personas.

4.4.4.- TOTAL: De 480 a 510 personas.

4.5.- COMPARACION DE AREAS REQUERIDAS POR LAS NORMAS -
DE DESARROLLO URBANO DE SEDUE CON LAS AREAS QUE-
DESTINAMOS A CADA ELEMENTO ARQUITECTONICO.

4.5.1.- CENTRO SOCIAL POPULAR.

4.5.1.1.- SALON DE USOS MULTIPLES.

POR NORMA
360 m²

TENEMOS,
365.16 m².

4.5.1.2.- EDUCACION EXTRAESCOLAR.

- .- AULA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR.
- .- ACTIVIDADES MANUALES.
- .- AULAS DE MUSICA.
- .- BIBLIOTECA.
- .- SALA DE ESPERA.
- .- VESTIBULO.

POR NORMA
135 m²

TENEMOS,
143.37 m²

4.5.1.3.- AREA DE EXPOSICION Y SALON DE JUEGOS.

POR NORMA
180 m²

TENEMOS
176.35 m²

4.5.1.4.- SERVICIOS GENERALES.

POR NORMA
25 m²

TENEMOS
60.44 m²

4.5.1.5.- SANITARIOS.

POR NORMA
25 m²

TENEMOS
32.81 m²

4.5.1.6.- ADMINISTRACION.

POR NORMA
25 m²

TENEMOS
57.78 m²

4.5.1.7.- ESTACIONAMIENTO. (PARA LOS 3 ELEMENTOS ARQ.)

POR NORMA
502.5 m²

TENEMOS
602.41 m²

4.5.1.8.- AREAS VERDES Y LIBRES (PARA LOS 3 ELEMENTOS)

POR NORMA
810 m²

TENEMOS
512.66 m²

4.5.2.- CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.

4.5.2.1.- CONSULTORIOS.

- .- PSIQUIATRA
- .- PSICOLOGO

- .- TRABAJADOR SOCIAL
- .- DIRECCION.

POR NORMA 13.5 m ²	TENEMOS 53.15 m ²	4.5.2.8.- ENFERMERIA. POR NORMA 4.5 m ²	TENEMOS 23.355 m ²
4.5.2.2.- TALLER DE TERAPIA OCUPACIONAL. POR NORMA 30 m ²	TENEMOS 36.74 m ²	4.5.2.9.- SERVICIOS GENERALES Y CIRCULACIONES. POR NORMA 12 m ²	TENEMOS 40.54 m ²
4.5.2.3.- CAMARA GESELL. POR NORMA ---	TENEMOS 34.80 m ²	4.5.2.10.- VOLUNTARIADO. POR NORMA ---	TENEMOS 10.54 m ²
4.5.2.4.- TERAPIA DE GRUPO. POR NORMA ---	TENEMOS 23.28 m ²	4.5.2.11.- SALA DE ESPERA. POR NORMA ---	TENEMOS 10.78 m ²
4.5.2.5.- RECEPCION. POR NORMA ---	TENEMOS 7.06 m ²	4.5.3.- AUDITORIO.	
4.5.2.6.- ADMINISTRACION. POR NORMA 9 m ²	TENEMOS 17.95 m ²	4.5.3.1.- ESCENARIO. POR NORMA 25 m ²	TENEMOS 45.36 m ²
4.5.2.7.- SANATORIO. POR NORMA 6 m ²	TENEMOS ---	4.5.3.2.- BODEGA. POR NORMA 8 m ²	TENEMOS 15.51 m ²

4.5.3.3.- CAMERINOS.		
POR NORMA	TENEMOS	
16 m ²	30.54 m ²	
4.5.3.4.- PLATEA.		
POR NORMA	TENEMOS	
100 m ²	103.05 m ²	
4.5.3.5.- BAÑOS AL PUBLICO.		
POR NORMA	TENEMOS	
25.5 m ²	30.96 m ²	
4.5.3.6.- SALA DE ESPERA.		
POR NORMA	TENEMOS	
16 m ²	29.48 m ²	
4.5.3.7.- VESTIBULO.		
POR NORMA	TENEMOS	
16 m ²	23.10 m ²	
4.5.3.8.- CASETA DE PROYECCION.		
POR NORMA	TENEMOS	
6 m ²	11.94 m ²	
4.5.3.9.- TAQUILLA.		
POR NORMA	TENEMOS	
---	2.56 m ²	

4.6.- PROCEDIMIENTO QUE SEGUIMOS PARA LA OBTENCION DE LAS AREAS ANTERIORMENTE ANALIZADAS.

a) Se hizo programa Arquitectónico (Requerido por las normas de desarrollo urbano de SEDUE y propuesto por nosotros).

b) Se estudiaron las funciones y actividades a realizar en cada local.

c) Se determinó el mobiliario necesario para cada local.

d) Se obtuvo en base a los puntos anteriores, el área necesaria para cada local y se comparó con el área requerida por las normas de desarrollo.

e) Se hizo un diagrama de funcionamiento (Que anexamos en la siguiente hoja).

f) Se realizó un anteproyecto.

g) Se ajustaron áreas y diseño, concluyendo en el Proyecto definitivo.

4.7.- DATOS DE TOTALES DE AREAS DEL TERRENO Y DE CONSTRUCCION.

a) AREA DEL TERRENO: 2 756.724 m²

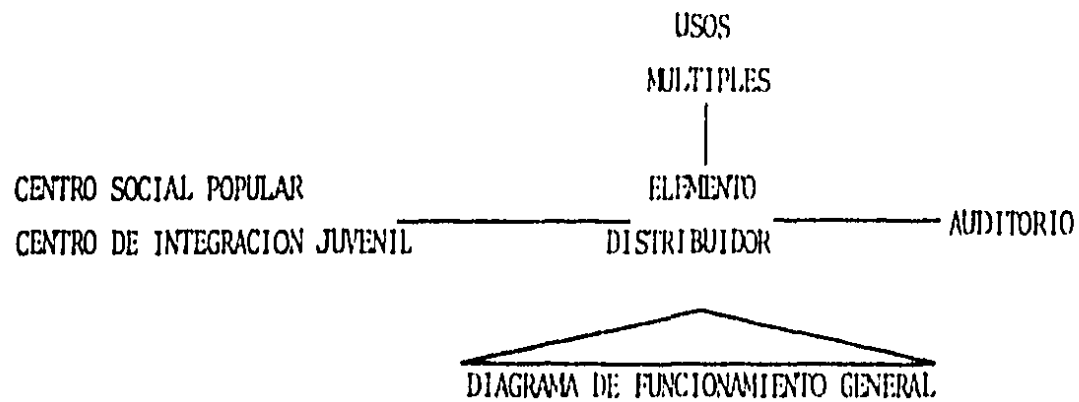
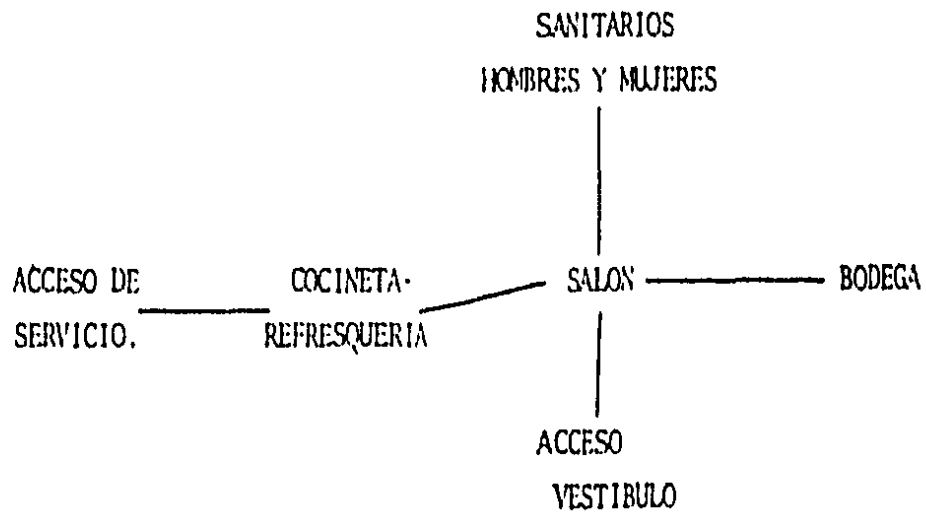


DIAGRAMA
DE FUNCIONAMIENTO
SALON DE USOS MUL-
TIPLES.



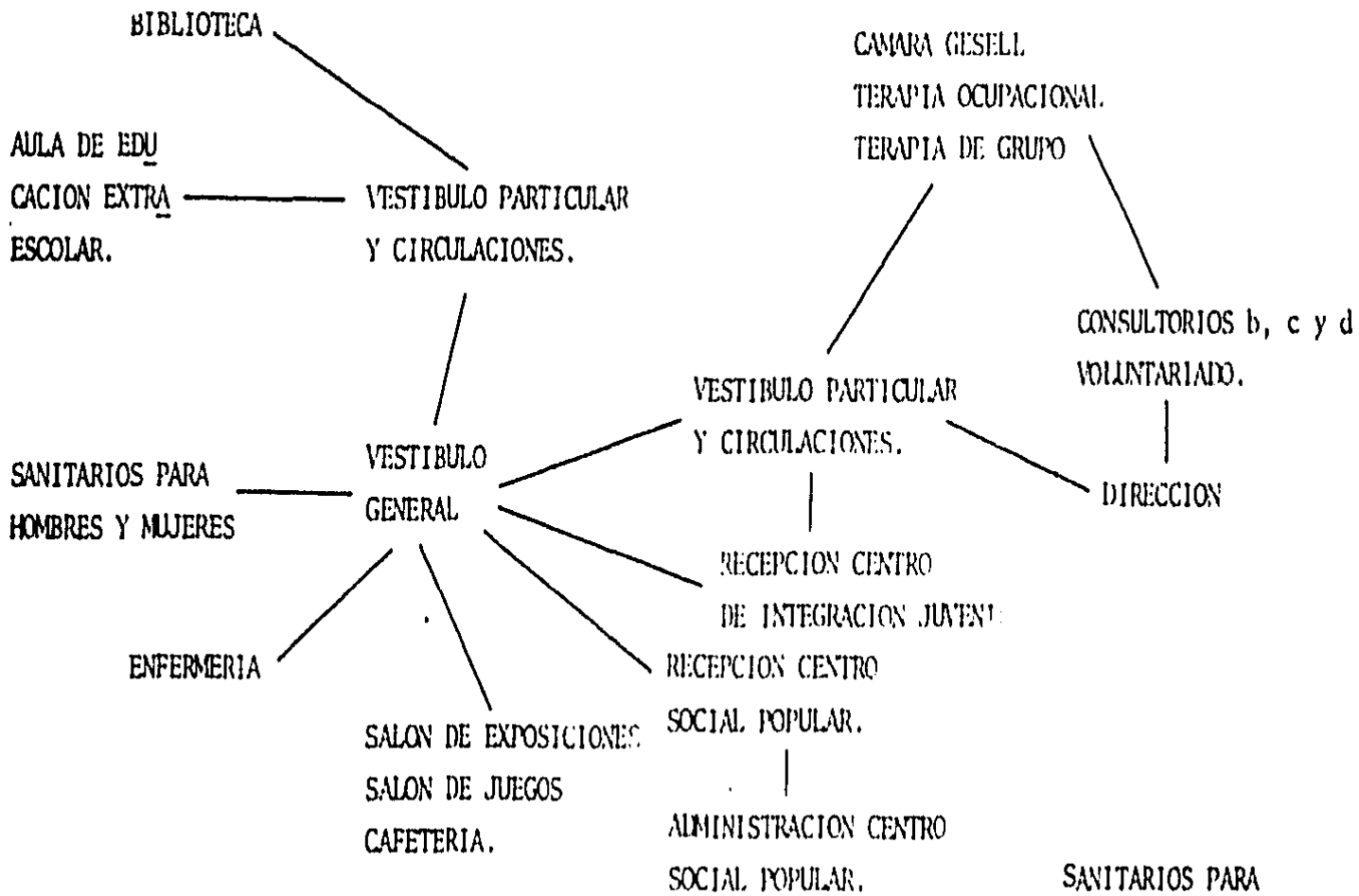
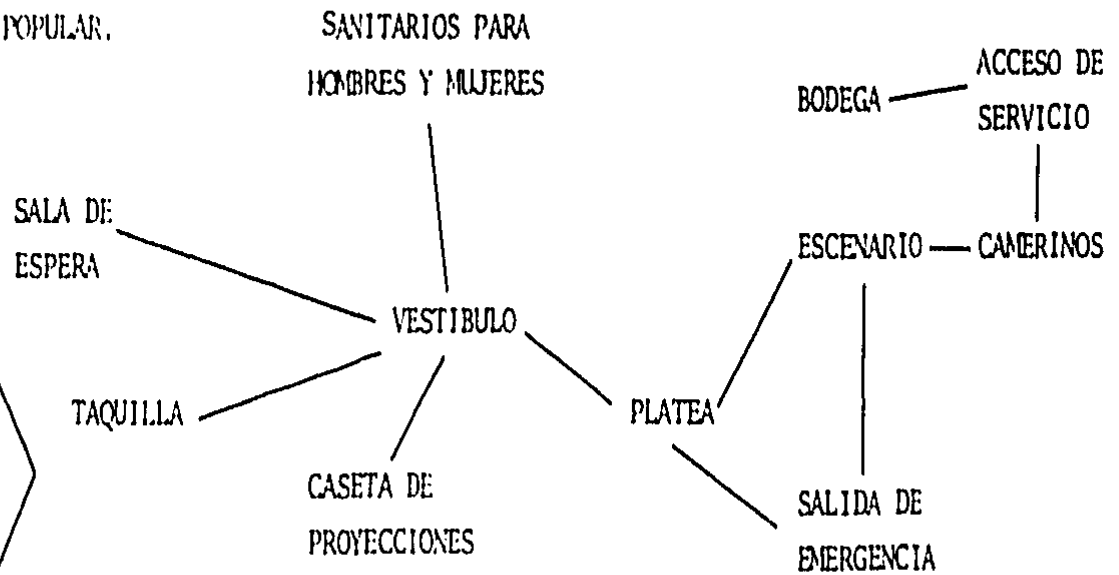


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO CENTRO SOCIAL POPULAR Y CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO AUDITORIO.



b) TOTAL DE SUPERFICIE DEL TERRENO CONSTRUIDA: 1 321.039 m².

c) TOTAL DE METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION: 1 723.039 m².

5) DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO.

5.1.- PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PLAZA JUAN JOSE BAZ.

Teniendo como base la existencia física de la actual plaza, proponemos una reestructuración funcional de su espacio. Para lo cual, ubicamos un tianguis cultural en la misma, en donde se efectuará la compra-venta de artículos de arte (pinturas, esculturas, grabados, etc.), artesanías (cerámica, cestería, textil, etc.), libros, discos, etc.

En el aspecto físico, aparte de la proposición de los locales móviles para dicho tianguis, proponemos un mejoramiento en el mobiliario urbano, aumentando el número, reforestándolo y mejorando su ubicación y relación entre elementos. (Ver plano arquitectónico A-1 y fotos de maqueta).

5.2.- ESTUDIO PRELIMINAR.

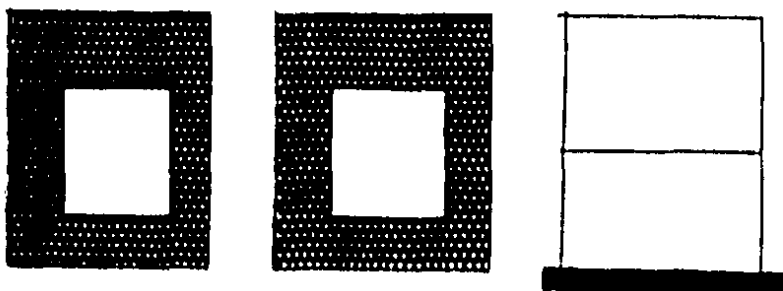
Teniendo como antecedente que la mayoría de los edificios ubicados en la zona tiene valor histórico-arquitectónico-ambiental (53.54%. Ver plano E-7), nuestro proyecto debe respetar y responder a este paisaje cultural, sin caer en la escenografía o en la imitación, perdiendo los valores lógicos ("Teoría de la Arquitectura" Arq. Villagrán García, concordancia entre material y apariencia, entre forma exterior y estructura interna), útiles (misma cita, relación entre lo económico, lo mecánico y lo constructivo) y el valor social (la arquitectura como una expresión de la cultura de la comunidad), sino más bien, hacer un estudio de los elementos y conceptos utilizados en su arquitectura para aprovechar los segundos y abstraer los primeros, dándoles un enfoque actual, que exprese los conceptos formales y plásticos del hacer Arquitectónico de hoy y aplique los avances tecnológicos de nuestra cultura.

Dentro de los conceptos que aportó la Arquitectura predominante de esta zona, encontramos:

a) El manejo del patio central, rodeado de los espacios Arquitectónicos.

b) La alta densidad de construcción (alrededor del 50% de la superficie del suelo en adelante).

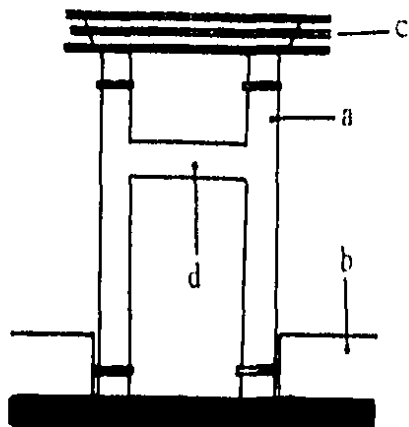
c) La baja densidad de edificación (de 0 a 2 niveles. Ver plano E-9).



- a) Manejo del Patio Central. b) Alta densidad de Construcción. c) Baja densidad de edificación.

En cuanto a elementos utilizados por dicha Arquitectura predominante, tenemos:

- a) Vanos enmarcados cuyas jambas frecuentemente suben hasta la cornisa.
 b) Rodapié (elemento inferior en la fachada usado como protección de la misma contra el maltrato de los pies del transeunte y la suciedad).
 c) Cornisa (Elemento que muestra al exterior, el nivel del entresiso).
 d) Platabanda (elemento superior y horizontal del marco).



Habiendo analizado los puntos anteriores, procederemos ahora a la descripción de nuestro proyecto.

5.3.- EL PARTIDO.

Primeramente, para la agrupación de los locales, consideramos al Auditorio y al Salón de usos Múltiples, como elementos independientes debido a sus características espaciales dadas por las actividades a realizar en ellos.

Asimismo, determinamos que los locales del Centro de Integración Juvenil eran afines al resto de los locales del Centro Social Popular en cuanto a dimensionamiento y posibilidad de agrupación en un solo edificio.

5.4.- LOS ELEMENTOS.

Lo anterior dió como resultado, la existencia de tres edificios independientes entre sí en cuanto a la captación de usuarios y al tipo de actividades a desarrollarse en los mismos:

1.- EL SALON DE USOS MULTIPLES. Que abarca el salón propiamente dicho, una cocineta-refresquería, sanitarios para hombres, sanitarios para mujeres y una bodega.

2.- EL AUDITORIO. Que contiene sala de espera, sanitarios para hombres, sanitarios para mujeres, platea, escenario, camerinos para hombres y para mujeres, caseta de proyección y bodega.

3.- CENTRO SOCIAL POPULAR Y CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL. Que agrupa para el primero: Administración, zona secretarial, en

fermería, sanitarios para hombres y mujeres, salón de exposiciones, cafetería, salón de juegos, bodega, intendencia, 2 aulas de música, 1 de actividades manuales, aula de educación extracurricular y biblioteca; para el segundo (Centro de Integración Juvenil), Dirección, recepción, consultorios, cámara Gesell, terapia ocupacional y terapia de grupo.

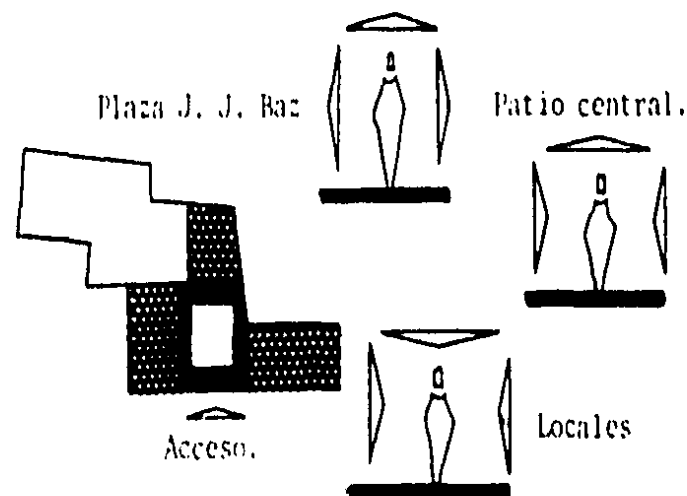
5.5.- EL CONJUNTO.

Para la agrupación de estos tres edificios, utilizamos el concepto del patio central, cuya forma quedó definida como un cuadrángulo alrededor del cual colocamos los tres elementos, dejando libre una lado del mismo, por el cual proponemos el acceso al conjunto ("Casa Sociocultural").

Esta manera de articulación de los elementos, infujo a que la relación entre los espacios abiertos permitiera la reducción gradual del espacio físico del usuario, evitando afectar bruscamente, su percepción del mismo. Primeramente, se encuentra en un espacio urbano no abierto (plaza Juan José Baz), al entrar a la "Casa Sociocultural", el patio interior constituye un elemento de transición entre el espacio abierto de la plaza y el espacio pequeño o delimitado en el interior de cada edificio, además de funcionar como elemento distribuidor al mismo tiempo.

La utilización de la superficie del suelo del terreno para la

realización física del proyecto, fué de 1 321.059 m² (47.93%), - entrando en el concepto de "Alta Densidad de Construcción".



Buscamos también, respetar la densidad de edificación dominante, que fué la baja (de 0 a 2 niveles), abarcando el 64.96% de la zona de trabajo (ver plano E-9), desarrollando al Centro Social Popular y al Centro de Integración Juvenil, en un cuerpo de dos niveles, dándonos una altura de 7.15 m. que igualamos en el Auditorio, en el cual, el requerimiento espacial, exige una mayor altura entre el cielo raso y el piso.

5.6.- LA EXPRESION PLASTICA.

5.6.1.- LOS REMATES VISUALES.

En la solución de nuestro proyecto, ocupó un lugar importan

te, la colocación de los remates visuales. Nuestra intención fué proponer una secuencia visual que fuera sorpresiva e interesante a cada dirección que tomara el usuario; que se diera la interacción entre elemento objetivo y percepción visual durante el transcurso del recorrido del individuo.

5.6.2.- EL ESPACIO.

En cada local, posteriormente al estudio del mobiliario, tuvimos cuidado del manejo de los elementos, para lograr de cada experiencia, una comunicación abstracta positiva entre el espacio y el espíritu humano.

Los elementos referidos son:

- a) La iluminación.
- b) La colocación del mobiliario.
- c) La expresión de los materiales (textura y color).
- d) La dimensión (escala).

5.6.2.1.- LA ILUMINACION.

Propusimos en todos los locales, una iluminación natural eficiente en cuanto a funcionalidad, evitando mediante elementos manejables, la entrada directa de los rayos solares en los sitios que resultaría molesto o contraproducente en cuanto a funcionalidad,

para lo cual, hicimos un estudio de asoleamiento resultando afectados los consultorios y terapia ocupacional en el Centro de Integración Juvenil; actividades manuales, aula de educación extraescolar, la biblioteca, el área secretarial y la administración, en el Centro Social Popular y el salón de usos múltiples en el costado sur.

Por otro lado, buscamos una relación proporcional entre el nivel de intensidad de luz y/o asoleamiento y la dimensión espacial, procurando un resultado agradable a la percepción humana.

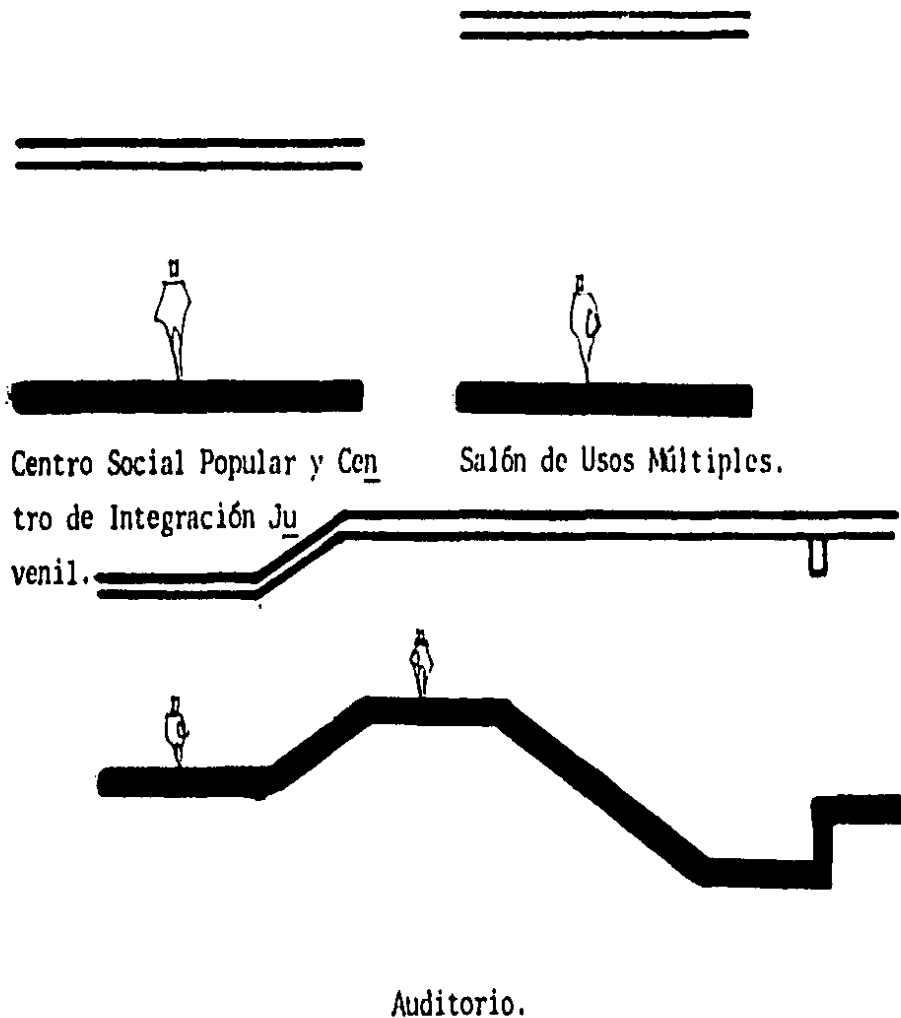
En el salón de exposiciones y en el Auditorio, se propuso iluminación artificial especializada, que responde a los requerimientos puestos de manifiesto por las actividades a efectuarse en ellos.

5.6.2.2.- LA COLOCACION DEL MOBILIARIO.

Se estudió local por local, el requerimiento de mobiliario (ver punto 4.- análisis de los elementos arquitectónicos y sus espacios), llegando a la solución funcional óptima para cada uno. (Ver planos arquitectónicos A-3, A-7, A-11 y A-12).

5.6.2.3.-LA DIMENSION.

El espacio ocupado por cada local, se otorgó proporcional a las actividades a desarrollarse en cada uno, tomando en cuenta la agrupación de personas en los mismos. Por consecuencia, la amplitud espacial, nos marcó la variación de la escala (relación del espacio arquitectónico con el elemento humano) para cada elemento.



5.6.2.4.- EXPRESION DE LOS MATERIALES.

La textura, es la expresión que nos da el acabado del material en cada elemento delimitante de los espacios arquitectónicos (muros, cielo raso y pisos).

Para ello, propusimos acabados que respetaran la expresión de los materiales utilizados en la arquitectura predominante (de valor histórico), pero que mostraran además, el lenguaje de los materiales utilizados por nuestra Arquitectura, especialmente en los muros al exterior. Con tal fin, los materiales y las técnicas de acabado que dimos, respetan a los materiales usados en épocas pasadas, pero no niegan nuestra cultura actual.

En forma general, utilizamos aplanado rústico en los muros, excepto en dos, en los que utilizamos aplanado en pasta, acabado estriado.

En cuanto al color, las fachadas tendrán un color café ocre que combina con los utilizados en los edificios predominantes.

5.6.3.- LAS FACHADAS.

Estos son los elementos expresivos que proyecta el edificio al espacio urbano o exterior. En lo que se refiere a las fachadas interiores, nuestros elementos son de forma sencilla, sin buscamiento inútil o impráctico en sus aberturas, expresan la sencillez de su función.

En cuanto a las fachadas exteriores (que dan a la plaza J.J.-

baz), nuestros elementos representan la media expresiva entre la arquitectura histórica y la arquitectura de hoy, para lo cual hicimos la abstracción de los elementos utilizados por la primera (ver estudio preliminar, punto 5.2.), como una aportación de la segunda.

5.7.- DESARROLLO DEL PROYECTO.

5.7.1.- PLANOS ARQUITECTONICOS. (CLAVE A DEL 1 AL 19).

- .- Plantas de Conjunto (A-1 y A-2; planos 1 y 2).
- .- Plantas Arquitectónicas (A-3, A-4, A-7, A-11 y A-12, A-17 y A-19).
- .- Fachadas (A-4, A-10, A-16 y A-18).
- .- Detalles (A-6, A-4, A-9, A-14 y A-15).
- .- Cortes (A-5, A-8 y A-13).

5.7.2.- PLANOS ESTRUCTURALES (CLAVE E, DEL 1 AL 5).

- .- Plantas (E-1, E-2 y E-3).
- .- Cubiertas (E-4)
- .- Detalles (E-5).

5.7.3.- INSTALACION HIDRAULICA. (CLAVE IH, DEL 1 al 6)

- .- Conjunto (IH-1)
- .- Plantas (IH-2, IH-3, IH-4 y IH-5)
- .- Isométrico (IH-6).

5.7.4.- INSTALACION SANITARIA (CLAVE IS Y IHS, DEL 1 AL 9).

- .- Conjunto (IS-9).
- .- Plantas (IS-1, IS-3, IS-5, IS-6 y IS-8)
- .- Cortes (IS-7)
- .- Detalles (IHS-2y IHS-4).

5.7.5.- INSTALACION ELECTRICA. (CLAVE IE, DEL 1 AL 6).

- .- Planta de Conjunto (IE-1).
- .- Plantas (IE-2, IE-3, IE-4, IE-5 y IE-6).

5.7.6.- INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO (CLAVE AA, - HAY 1 SOLAMENTE).

- .- Plantns (AA-1).

5.7.7.- PLANOS DE ALBAÑILERIA (CLAVE AL, DEL 1 AL 8).

- .- Plantas (AL-1, AL-2, AL-5, AL-6, AL-7 y AL-8).
- .- Cortes (AL-3 y AL-4).

5.7.8.- PLANOS DE ACABADOS. (CLAVE AS, DEL 1 AL 12).

- .- Plantas (AS-1, AS-2, AS-4, AS-7, AS-8 y AS-11).
- .- Cortes (AS-3, AS-5 y AS-9).
- .- Fachadas (AS-4, AS-6, AS-10 y AS-12).

5.7.9.- PLANOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y ALUMINIO (CLAVES CA, DEL 1 AL 6 Y H, HAY 1 SOLAMENTE).

- .- Plantas (CA-1, CA-2, CA-3, CA-4 y CA-5)
- .- Detalles (CA-6 y H-1)

5.7.10.- TOTAL DE PLANOS.

El número total de planos desarrollados que elaboramos como apoyo de nuestra propuesta Arquitectónica es de 73, de los cuales incluimos en este trabajo los que consideramos de mayor interés y/o los más indispensables para la comprensión e ilustración de nuestro proyecto por parte del lector.

La relación es la siguiente:

5.7.10.1.- PLANOS ARQUITECTONICOS.

- .- Planta de Conjunto (A-1)
- .- Plantas Arquitectónicas (A-1, A-11 y A-12)
- .- Fachadas (A-10, A-16 y A-18)
- .- Cortes (A-5, A-8 y A-13)

5.7.10.2.- PLANOS ESTRUCTURALES

- .- Planta (E-3)
- .- Cubierta (E-4)

5.7.10.3.- INSTALACION HIDRAULICA

- .- Isométrico (IH-6)

5.7.10.4.- INSTALACION SANITARIA

- .- Conjunto (IS-9)

6) FACTIBILIDAD.

6.1.- RELACION DE PERSONAL NECESARIO. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.

6.1.1.- DIRECTOR-ADMINISTRADOR.

Es el responsable social y jurídico de la "Casa Sociocultural La Merced".

Tiene a su cargo el buen funcionamiento de todo el establecimiento, el control del presupuesto para su mejor aprovechamiento y debe encargarse de promover la utilización del centro dentro de la comunidad donde se encuentra.

6.1.2.- SECRETARIA RECEPCIONISTA.

Su trabajo está encaminado principalmente a la atención primaria de información general directa o a través del teléfono e inscripción del público en las actividades que se desarrollan en la "Casa Sociocultural".

Se encargará así mismo, de dar cita para la atención en Enfermería.

6.1.3.- SECRETARIA.

Tiene a su cargo la organización del archivo, ya que existen-

varias unidades sociales, así como el desempeño de trabajo secretarial necesario directo para el Administrador, como la relación de sueldos del personal, atención de llamadas telefónicas a éste, entregar relación de papelería, etc.

6.1.4.- ENFERMERA.

Su labor es la de estar preparada para la rápida atención de un suceso inesperado, que interrumpa la salud en algún individuo. Establece el primer contacto médico con cualquier paciente; se encarga de dar a conocer la medicina preventiva entre la comunidad y ayuda directamente al Médico pasante. Llevará la relación de personas atendidas y se encargará de ordenar las historias clínicas.

6.1.5.- MEDICO.

Su papel es la de atender gratuitamente a la comunidad, desarrollando de esta manera su servicio social, será el encargado de indicar al paciente el Centro Médico competente, para el restablecimiento de la salud en caso de necesitarse equipo o personal especializado.

6.1.6.- COCINERO.

Se encarga de la preparación y distribución de los alimentos-

que se venden en la cafetería de la casa, así como de llevar la relación de productos que se requieran comprar diariamente para prestar el servicio. Además es el responsable de la limpieza tanto de los alimentos como de los muebles que intervienen en su preparación.

6.1.7.- AYUDANTE DE COCINERO.

Su labor consiste en servir alimentos a los clientes, el mantenimiento de la limpieza del local (incluyendo muebles) y cobrar el consumo de los mismos, principalmente.

6.1.8.- ENCARGADO DE JUEGOS.

Su papel es el de controlar el préstamo de los juegos de mesa y de abrir, cerrar el salón de exposiciones, así como de colocar las obras a exponer en el mismo.

6.1.9.- 2 INTENDENTES HOMBRES.

Estarán encargados de la limpieza de toda la "Casa Sociocultural", del embellecimiento del jardín y las plantas del patio central, así mismo, serán responsables del equipo que utilizan para el buen desempeño de su tarea. Atenderán las demandas de uso del Salón de Usos Múltiples y recogerán boletos en el Auditorio. Estarán supeditados al Conserje.

6.1.10.- INTENDENTE MUJER.

Tiene el mismo trabajo que los intendentes hombres, con la particularidad de encargarse de la limpieza de todos los baños de mujeres.

6.1.11.- CONSERJE.

Tiene a su cargo el buen funcionamiento de las instalaciones del centro, llevará el control de la bodega y estará capacitado para manejar la maquinaria existente que requiere de ciertos conocimientos técnicos. Es el encargado de abrir "La Casa Sociocultural" y así mismo, de cerrarla. Funcionará además, como taquillero cuando en el auditorio se lleven a cabo espectáculos de entrada no libre

6.1.12.- 2 MAESTROS DE MUSICA.

Tienen a su cargo la impartición de las clases de conocimientos musicales (solfeo, escritura y lectura musical, historia de los instrumentos, historia de la música, apreciación musical, etc. y la técnica para tocar algún o varios instrumentos).

6.1.13.- 2 MAESTROS DE ACTIVIDADES MANUALES (UNO PARA ARTESANIAS Y EL OTRO PARA ARTES PLASTICAS).

El trabajo de estos maestros consiste en impartir clases pa-

ra el aprendizaje de las técnicas necesarias para el desarrollo de las facultades encaminadas a la creación artística y de artesanías.

6.1.14.- MAESTRO PARA EDUCACION EXTRAESCOLAR.

Llevará a cabo la exposición de conferencias, clases de ciclos cortos como Historia Universal, Centro Histórico, Educación sexual, etc... Puede ser un voluntario o el Trabajador Social del Centro de Integración Juvenil.

6.1.15.- ENCARGADO DE BIBLIOTECA.

Se encargará de dar informes al público, de la conservación y control del material y del orden social en la sala de lectura.

6.1.16.- SECRETARIA RECEPCIONISTA DEL CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.

Tiene a su cargo la atención al público que va llegando solicitante y la información de las actividades del Centro, ordena el papeleo en el archivo para su fácil utilización, contesta las llamadas telefónicas y media entre el personal profesional y el público para la atención de éste.

6.1.17.- PSIQUIATRA

En primer orden, establece un diagnóstico psiquiátrico, en segundo orden, aplica psicoterapia directiva y en tercer nivel, se comienza a trabajar en actividades grupales, por necesidades del paciente o por requerimientos de la Comunidad o institución.

6.1.18.- PSICOLOGO.

Aplica pruebas psicológicas en primer nivel para detectar organicidad, ofrece psicoterapia de apoyo en segundo orden y por último, apoya las actividades en grupo.

6.1.19.- TRABAJADOR SOCIAL.

Primeramente, realiza un estudio familiar y social que permita una comprensión mínima de dichos medios. En seguida da orientación a la familia y por último, de apoyo a las actividades grupales.

6.1.20.- DIRECTOR.

Este personaje puede ser uno de los tres profesionistas anteriores. Se encargará de supervisar los programas de actividades y la publicidad en la zona vecinal. Dentro de dichas actividades se realizarán conferencias sobre la farmacodependencia para la comunidad en general, así como de establecer contacto con la escuela de capacitación para el trabajo y con dirigentes sindicales.

les y empresarios que ocupen a los jóvenes dentro de sus empresas.

6.1.21.- VOLUNTARIADO (4).

Grupo de personas que no recibirán sueldo, pero que llevarán a cabo actividades importantes para la detección, información vecinal e inducirán a la terapia ocupacional a los jóvenes.

6.1.22.- MAESTROS PARA LA IMPARTICION DE CLASES DE DIFERENTES DISCIPLINAS EN EL SALON DE USOS MULTIPLES. (4).

Se encargarán de impartir las clases de las siguientes disciplinas:

- .- Danza folklórica.
- .- Danza clásica.
- .- Gimnasia Rítmica.
- .- Karate.
- .- Teatro.

Todas estas clases se llevarán con calendario y horario.

6.1.23.- ENCARGADO DE PROYECCIONES.

Es el operador del equipo en la caseta de proyecciones, y el

encargado del éxito de los espectáculos en cuanto a material y manejo del equipo auxiliar.

6.1.24.- AYUDANTE DEL OPERADOR DE PROYECCIONES.

Su trabajo es de auxilio para el operador en el manejo del equipo de proyección, luz y sonido en el auditorio, así como de correr las cortinas, disponer la escenografía y orientar a los expositores en la utilización del auditorio.

6.2.- TOTAL DE PERSONAL EMPLEADO: De 27 a 29 personas.

6.3.- TOTAL DE PERSONAL VOLUNTARIO: 4 personas.

6.4.- TOTAL DE PERSONAL: De 31 a 33 personas.

6.5.- CRITERIOS DE COSTOS.

6.5.1.- OBRAS PRELIMINARES. DEMOLICIONES.

NO.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
1.-	Demolición de concreto armado.	m ³	108	3 242.64	350 205.12

	U	CANT.	P.U.	IMPORTE.
2.- Demolición de muro de tabique de 14 cm. de espesor.	m ²	1 200.00	81.07	97 284.00
3.- Demolición de rellenos de azotea.	m ²	900.00	89.17	80 253.00
4.- Demolición de pisos de mosaico, incluye mortero	m ²	1 200.00	81.07	97 284.00
		<u>total demoliciones</u>		<u>625 026.12</u>

6.5.2.- LIMPIA Y TRAZO.

1.- Limpieza de terreno	m ²	2 300.00	22.70	52 210.00
2.- Trazo y nivelación de terreno.	m ²	2 300.00	36.30	83 490.00
		<u>Total limpia y trazo</u>		<u>135 700.00</u>

6.5.3.- ACARREOS.

1.- Acarreo en carretilla de material producto de la excavación.	m ³	1 175.58	209.15	<u>245 872.56</u>
--	----------------	----------	--------	-------------------

6.5.4.- EXCAVACIONES.

1.- Excavación en material tipo II-B.	m ³	870.80	622.59	<u>542 151.37</u>
---------------------------------------	----------------	--------	--------	-------------------

	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE.
6.5.5.- RELLENOS.				
1.- Relleno compactado con pisón de mano en capas de 20 cm. utilizando tepetate	m ³	270.00	963.19	<u>260 061.30</u>
2.- Plantilla de concreto f'c 100 kg/cm ² de 5 cm. de espesor.	m ²	788.50	416.51	<u>328 418.14</u>

Total Rellenos= 588 479.44

6.5.6.- ESTRUCTURA CIMENTACION.

1.- Zapata corrida, peralte 15-20 cm. de concreto f'c=200 kg/cm ² , reforzado con 60 kg de acero/m ³ incluye cimbra y descimbra.	m ³	135.08	17 913.00	<u>2 419 689.39</u>
2.- Contratrabe de concreto f'c-200 kg/cm ² , reforzado con 110 kg de acero/m ³ , incluye cimbra y descimbra.	m ³	109.83	27 123.10	<u>2 978 930.07</u>
3.- Columnas de concreto f'c 200 kg/cm ² reforzada con acero 180 kg/m ³ , incluye cimbra y descimbra.	m ³	17.66	49 376.26	<u>871 984.75</u>

4.- Traves de concreto f'c=- 200 kg/cm ² reforzada con 130 kg de acero/m ³ , in- cluye cimbra y descimbra	U m ³	CANT.	P.U.	IMPORTE
		113.53-34	377.77-3	902 908.23
5.- Losa de concreto f'c=200 kg/cm ² reforzada con 60kg de acero/m ³ , incluye cim- bra y descimbra.	m ²	774.73	2 319.86-1	797 265.80
6.- Armadura de acero A-36,- incluye habilitado, mon- taje y pintura anticorro- siva.	kg	5 194.35	184.44	958 045.91
7.- Estructura metálica con- perfiles Mon-ten, inclu- ye habilitado, montaje y pintura anticorrosiva.	kg	3 692.07	218.58	807 012.66

Total estructura=13 735 836.01

6.5.7.- ALBANILERIA.

1.- Cadena de concreto f'c=- 150 kg/cm ² , de 15 x 15 - cm. de sección, con 4 ø- 3/8" y estribos 1/4" ø - a cada 30 cm.	ml	1 324.86	789.12-1	045 473.52
--	----	----------	----------	------------

2.- Castillos de concreto - U f'c=150 kg/cm ² , de 15 x- 15 de sección, con 4 ø - ml 3/8" y estribos 1/4" ø - a/c 25 cm.	U	CANT.	P.U.	IMPORTE.
		1 317.50	789.12-1	039 520.95
3.- Muro de tabique rojo re- cocido 7x14x28 cm. en 14 cm. de espesor asentado- con mortero cem.-arena - 1 a 5.	m ²	2 028.13	1 055.50-2	140 691.22
4.- Firme de concreto f'c= - 150 kg/cm ² con 10 cm. de espesor, reforzado con - malla 6-6/10-10.	m ²	1 490.78	955.07-1	423 799.25
5.- Sobre precio por adición de color integral a piso de concreto.	m ²	61.32	1 178.10	746 761.90
6.- Piso de loseta de barro- 30x30 cm. asentado con - mortero cem.-arena 1:4.	m ²	523.78	2 139.43-1	120 590.65
7.- Piso de cantera rosa, - Huixquilucan laminada 40 x 60 cm. asentado con - mortero cem.-arena 1:4.	m ²	225.00	2 001.15	450 258.75
8.- Piso de mosaico de grani- to 14x14 cm. asentado - con mortero cem-arena 1:4	m ²	162.90	1 440.31	234 626.50

	CANT.	P.U.	IMPORTE
9.- Piso de adocreto 14x14 - U asentado con mortero cem m ² arena. 1:4.	299.00	1 217.94	364 164.06-
10.-Duela de encino machihem hembrada sobre cama de - m ² polines.	59.22	5 957.89	352 826.25
11.-Aplanado de mezcla cem.- arena 1:5 en 2 cm. de es m ² pesor acabado rústico.	2 098.03	280.31	588 098.79
12.- Aplanado fino de mezcla cem-arena 1:5 en 2.5 cm. m ² de espesor, incluye repe llado.	491.01	495.57	243 329.85
13.- Marterinado en muros de m ² concreto	20.50	380.48	7 799.84
14.-Lambrin de huanacastle - de duela sobre bastidor- m ² de pino.	67.98	4 953.13	336 713.78
<u>Total albañilería=</u>			10 094 655.29

6.5.8.- IMPERMEABILIZACION.

1.- Impermeabilización en ci mentación, dalas y tra - bes, con emulsión asfál- m ² tica y una capa de fiel- tro no. 5	658.00	512.38	337 146.04-
--	--------	--------	-------------

	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE.
2.- Impermeabilización de a- zotea con asfalto oxida- m ² do y una capa de fieltro no. 5, con arena gruesa.	m ²	712.00	545.19	386 751.28
<u>Total impermeabilización=</u>				723 897.32

6.5.9.- AZOTEAS.

1.- Pretil de tabique rojo - recocido de 14 cm. de es m ² pesor, asentado con mor- tero cem-arena 1:5.	m ²	98.47	1 158.92	114 118.85
2.- Relleno de Tezontle en a zotea, incluye tendido y m ³ apizonado.	m ³	121.04	2 032.06	245 960.54
3.- Entortado de azotea de 3 cm de espesor con morte- m ² ro cem-calhidra-arena - 1:1:10	m ²	712.00	345.55	246 031.60
4.- Enladrillado en azotea - con ladrillo rojo recoci do, asentado con mortero m ² cem-arena 1:6, incluye - escobillado con lechada- cemento gris-agua.	m ²	712.00	703.50	500 892.00
5.- Chaflán de pedacería de-				

	U	CANT.	P.U.	IMPORTE.
ladrillos y mortero cen- arena-calhidra 1:10:1.	ml	140.67	216.48	30 452.24

Total azoteas= 1 157 455.25

6.5.10.- REGISTROS Y DRENAJES.

1.- Tendido de tubo de con - creto simple de 10 cm ϕ , ml junteado con mortero cen arena 1:5.	31.00	307.48	9 531.88
2.- Tendido de tubo de con - creto simple de 15 cm ϕ , ml junteado con mortero - cem-arena 1:5	38.00	361.31	13 729.78
3.- Tendido de tubo de con - creto simple de 20 cm ϕ , ml junteado con mortero cen arena 1:5	16.00	468.96	7 503.36
4.- Tendido de tubo de con - creto simple de 25 cm ϕ , ml junteado con mortero cen arena 1:5	15.00	695.15	10 427.25
5.- Registro de 0.40x0.60x1m de profundidad, de tabi- que rojo recocido de 14- cm de espesor, asentado-	pza 18.00	7 619.34	137 148.12

	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE.
con mortero cen-arena - 1:5, incluye aplanado pu lido y plantilla de con- creto f'c=150 kg/cm ² .				

Total registros y drenajes= 178 340.39

6.5.11.- YESERIA.

1.- Aplanado de yeso en mu - ros, con mortero yeso y- cimento arena 1.5:5. 1.5 cm. de espesor.	m ² 399.92	305.91	122 339.53
2.- Aplanado de pasta de mor tero yeso-cemento-arena, m ² 1:5:5, 2.5 cm de espesor acabado estriado.	50.52	621.99	31 422.93

Total yeseria= 153 762.46

6.5.12.- ALUMINIO.

1.- Puertas de aluminio dura nodic, con perfiles de - m ² 2 1/2" x 1 1/2" analiza- do por m ² .	44.64-15	630.00	697 723.20
2.- Ventana de aluminio dura nodic con perfiles de - m ²	64.02-12	780.00	818 175.60

2 1/2" x 1 1/2",
 3.- Domo de plástico con ven-
 tilación, incluye mure-
 tes de tabique, fletes, a m² 21.00 11 880.00 249 480.00
 carreos, anclas, suminis-
 tro y colocción.

Total aluminio= 1 765 378.80

6.5.13.- VIDRIERIA.

1.- Cristal flolado de 6 mm.
 1er. grupo. Medida máxi- m² 136.70 5 859.41 800 981.55
 ma 1.80 x 2.30.

6.5.14.- HERRERIA.

1.- Reja de acceso principal
 de fierro cuadrado de - lote 1.00 250 000.00 250 000.00
 1/2" y solera de 3/4".

6.5.15.- CARPINTERIA.

1.- Puerta con bastidor de -
 madera de pino 1 1/2" x-
 1" a cada 30 cm. en am-
 bos sentidos, forrada -
 con triplay de pino de 6
 mm. ambas caras, incluye

U. CANT. P.U. IMPORTE.
 cerrajería; analizado - m² 93.84 5 707.32 535 574.91
 por m², acabado con bar-
 barniz color caoba.

2.- Ventanas con marco de ca-
 oba de 2 1/2" y 1 1/2", - m² 38.04 2 571.60 97 804.64
 acabado con barniz natu-
 ral.

3.- Muebles de madera con -
 bastidor de pino de -
 1 1/2" x 1" y triplay de lote 1.00-180 000.00 180 000.00
 pino de 6 mm barnizado -
 color caoba.

Total carpintería= 813 379.55

6.5.16.- PINTURA.

1.- Pintura vinflica sobre -
 muros aplanados de me₂ - m² 4 202.73 206.76 868 956.45
 cla, dos aplicaciones y
 una de sellador vinflico

6.5.17.- ALFOMBRA.

1.- Alfombra de acrílico " - m² 155.98 1 296.99 202 304.50
 Luxor" tipo invasor.
 2.- Alfombra sintética (Mo - m² 111.36 2 891.64 321 968.49
 hawk).

Total alfombras= 524 272.99

6.5.18.- PLAFONES.	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE.
1.- Plafón "Acustone" suspensión oculta, en placas de 0.61x0.61, acabado texturizado y/o fisurado	m ²	1 076.32	1 578.25	1 898 702.04

6.5.19.- INSTALACIONES.

1.- Instalación hidráulica y sanitaria, empleando tubería y conexiones de cobre en alimentaciones y desagües con fo.fo.	sal.	55.00	11 634.54	639 899.70
2.- Suministro y colocación de muebles de baño y cineta.	lote	1.00	275 000.00	275 000.00
3.- Instalación eléctrica, utilizando tubería poliducto, incluye ranuras en muros.	sal.	588.00	4 409.93	2 593 038.84
4.- Suministro y colocación de aparatos eléctricos.	lote	1.00	225 000.00	225 000.00
<u>Total instalaciones=</u>				3 732 938.54

6.5.20.- CUBIERTAS.

	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE.
1.- Cubierta de lámina de besto-cemento de 4 mm. de espesor, incluye acarreo, elevación, colocación y fijación.	m ²	654.50	1 504.05	984 400.73

6.5.21.- LIMPIEZAS.

1.- Limpieza general durante la obra, incluye acarreo de escombros, etc.	m ²	1 970.00	32.43	63 887.10
2.- Limpieza final de la obra, incluye pisos, muros, vidrios, etc.	m ²	1 970.00	23.46	46 210.20
<u>Total limpiezas=</u>				110 103.30

6.5.22.- FLETES.

1.- Flete de material producido de la excavación y escombro fuera de la obra, incluye carga y tiro libre	m ³	250.00	1 150.00	287 500.00
--	----------------	--------	----------	------------

6.5.23.- RESUMEN.

DEMOLICIONES.....	\$ 625 026.12
LIMPIA Y TRAZO.....	135 700.00
EXCAVACIONES.....	542 151.37
ACARREOS.....	245 872.56
RELLENOS.....	588 479.44
ESTRUCTURA.....	13 735 836.01
ALBANILERIA.....	10 094 655.29
IMPERMEABILIZACION.....	723 897.32
AZOTEAS.....	1 137 455.23
REGISTROS Y DRENAJES.....	178 340.39
YESERIA.....	153 762.43
ALUMINIO.....	1 765 378.80
VIDRIERIA.....	800 981.35
HERRERIA.....	250 000.00
CARPINTERIA.....	813 379.55
PINTURA.....	868 956.45
ALFOMBRAS.....	524 272.99
PLAFONES.....	1 698 702.04
INSTALACIONES.....	3 732 938.54
CUBIERTAS.....	984 400.73
LIMPIEZAS.....	110 103.30
FLETES.....	287 500.00
TOTAL.....	\$ 39 997 789.91

TOTAL.....	\$ 39 997 789.91
35% DE INDIRECTOS....	\$ 13 999 226.47
COSTO INDIRECTO.....	\$ 53 997 016.38
15% I.V.A.....	\$ 8 039 552.46
IMPORTE TOTAL.....	\$ 62 096 568.84

El presente presupuesto importa la cantidad de:

Sesenta y dos millones, noventa y seis mil, quinientos sesenta y ocho pesos 84/100 M.N.

6.6.- CRITERIO DE FINANCIAMIENTO.

Para la aportación económica que permita la realización de nuestros proyectos (mejoramiento de la plaza Juan José Baz y la construcción de la "Casa Sociocultural La Merced"), proponemos dos alternativas:

a) Que se haga por parte del sector público, a través de la delegación Cuauhtémoc, como una acción de dotación de equipamiento Urbano.

b) Que se haga una colecta en la asociación local de Comerciantes residentes, que cuente como deducible de impuestos mercantiles. La porción que falte, se otorgue por el sector público.

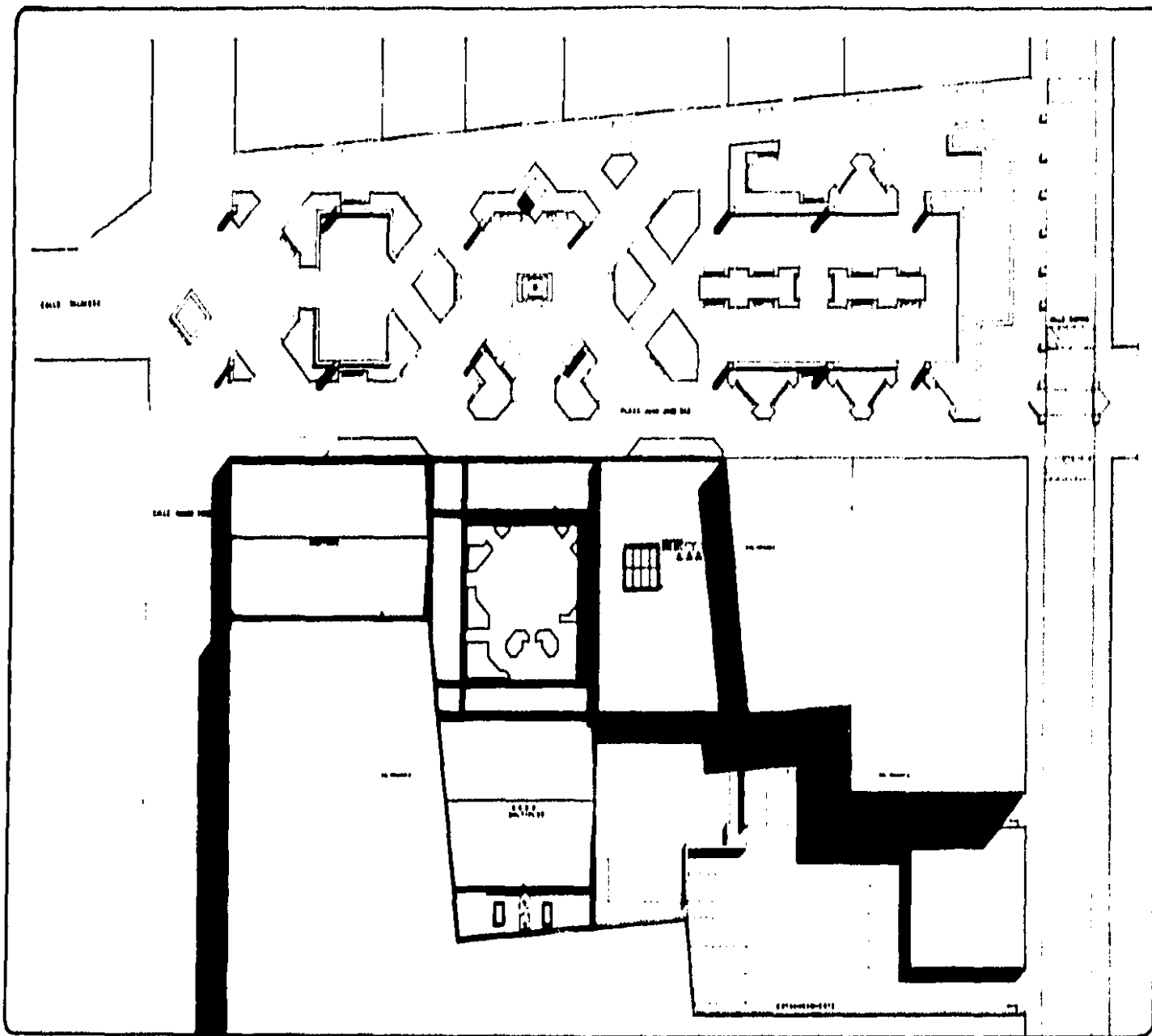
Para efectuar el trabajo, proponemos las siguientes alternativas:

a) Ejecución a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).

b) Realización por medio de la Delegación Cuauhtémoc, por el departamento correspondiente.

c) Dirección de cualquiera de los dos organismos anteriores y ocupación de la mano de obra local.

P R O Y E C T O



SIMBOLOGIA

	NORTE	ESCALA 1:200
PLANTA CONJUNTO		ESCALA PLANTA A-1
		OF PLANTA 1

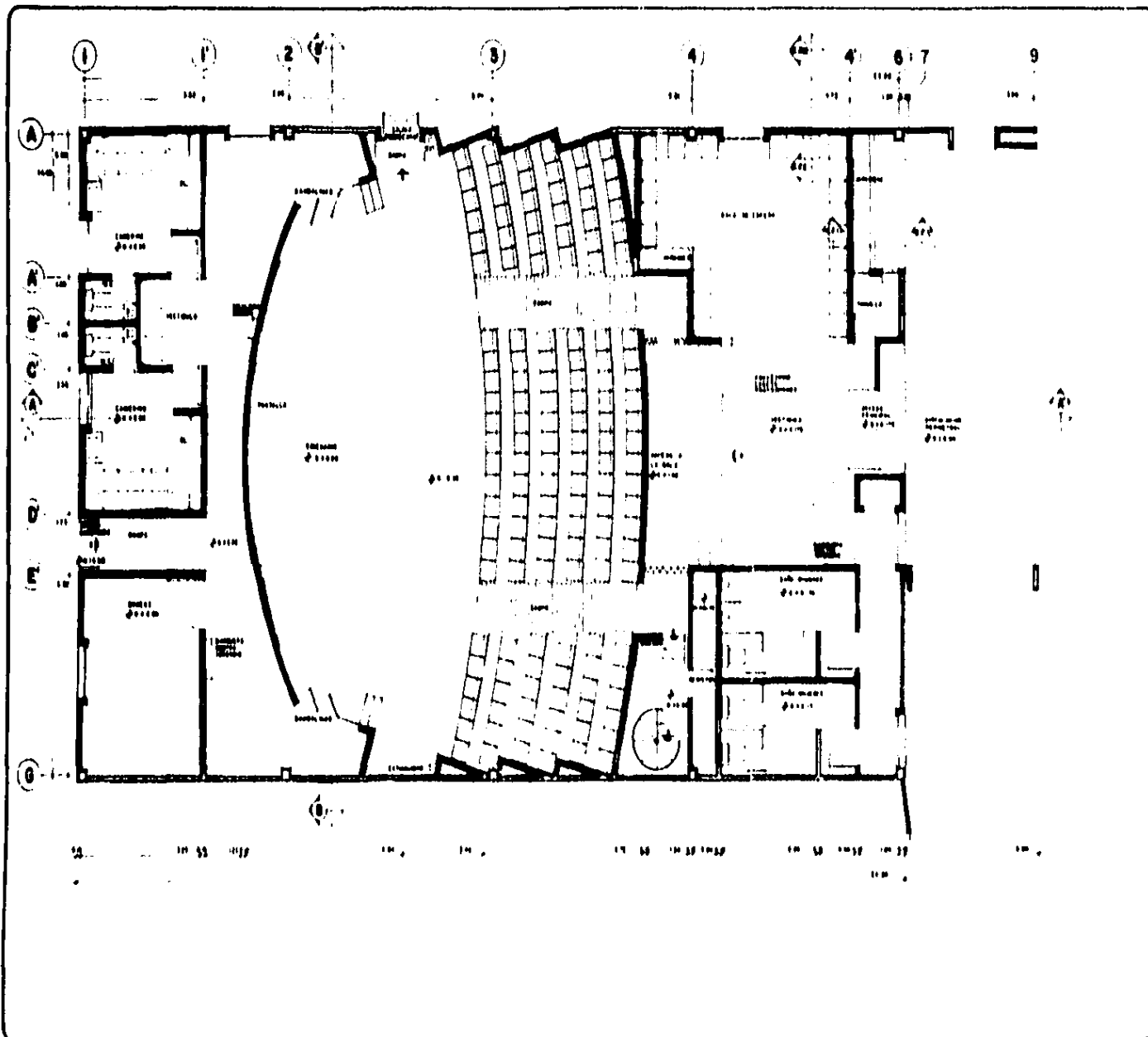
	CENTRO HISTORICO CIUDAD DE MEXICO	
	CASA SOCIO-CULTURAL	
	"LA MERCED"	

TESIS PROFESIONAL

escote relendi juencarise
 garavito arevías mvencases
 calgado pawelle las fo.
 uruñe de la terra juan
 zaussa tona regelle juan

TALLER TRES

ARQUITECTURA AUTODIESTRINO

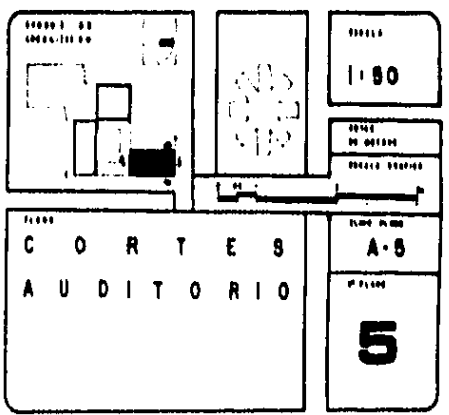
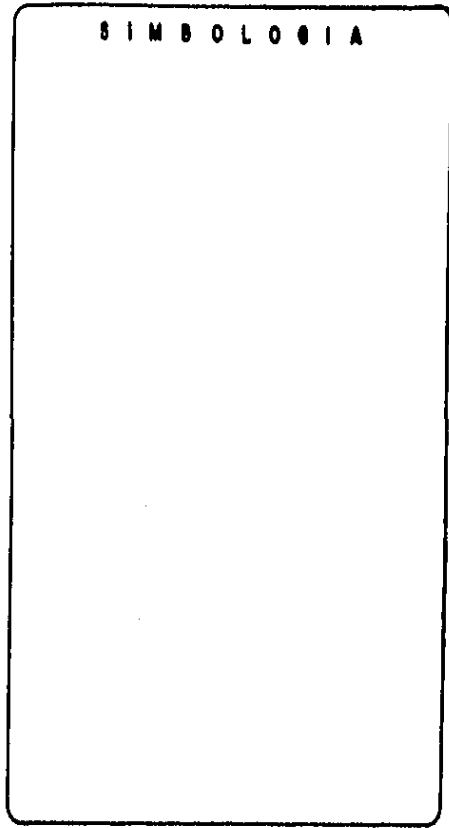
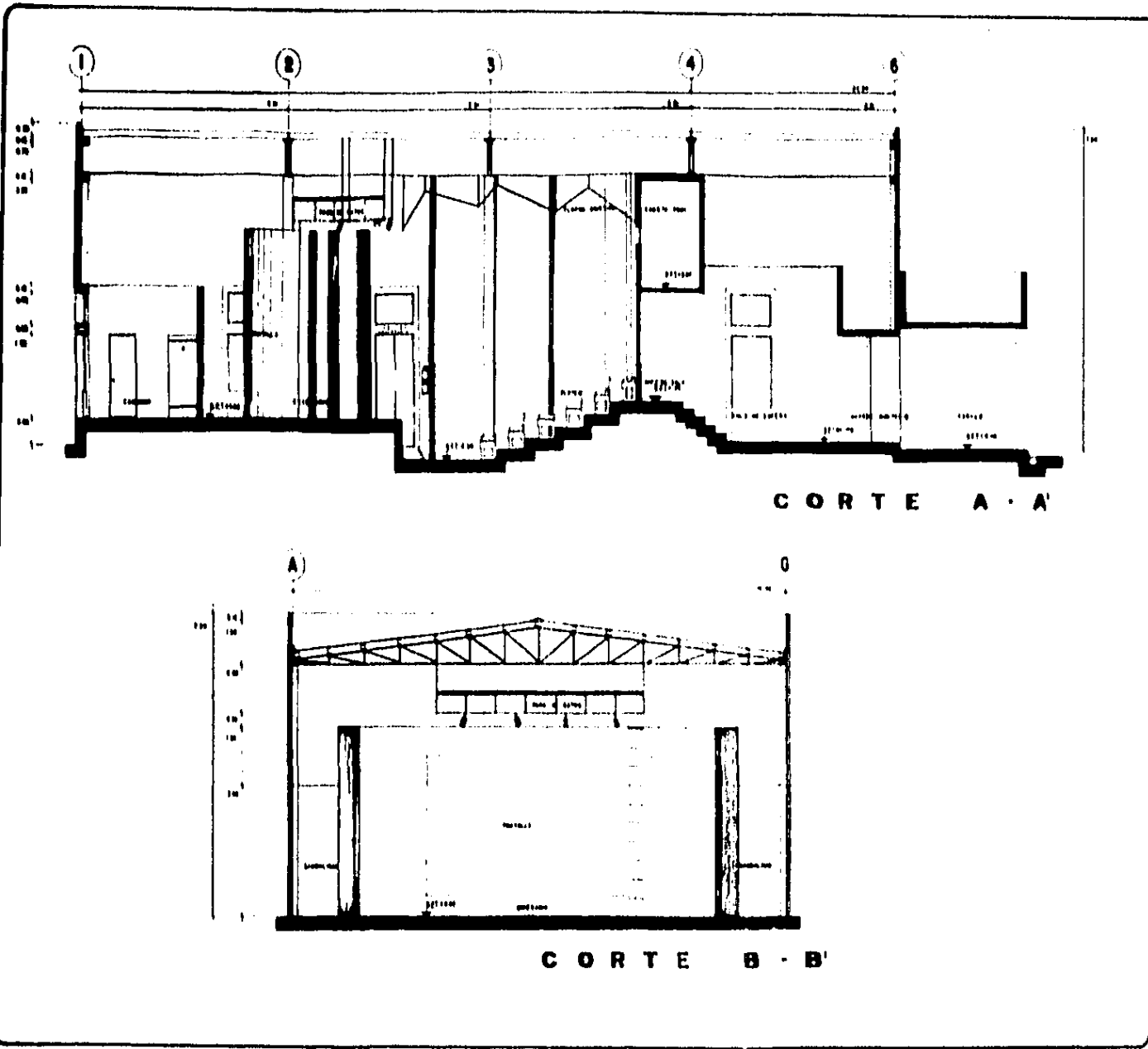


SIMBOLOGIA

	NORTE 	ESCALA 1:50
PLANTA ARQUITECTONICA AUDITORIO		HOJA NUM A-3 Nº DE PLANOS 3

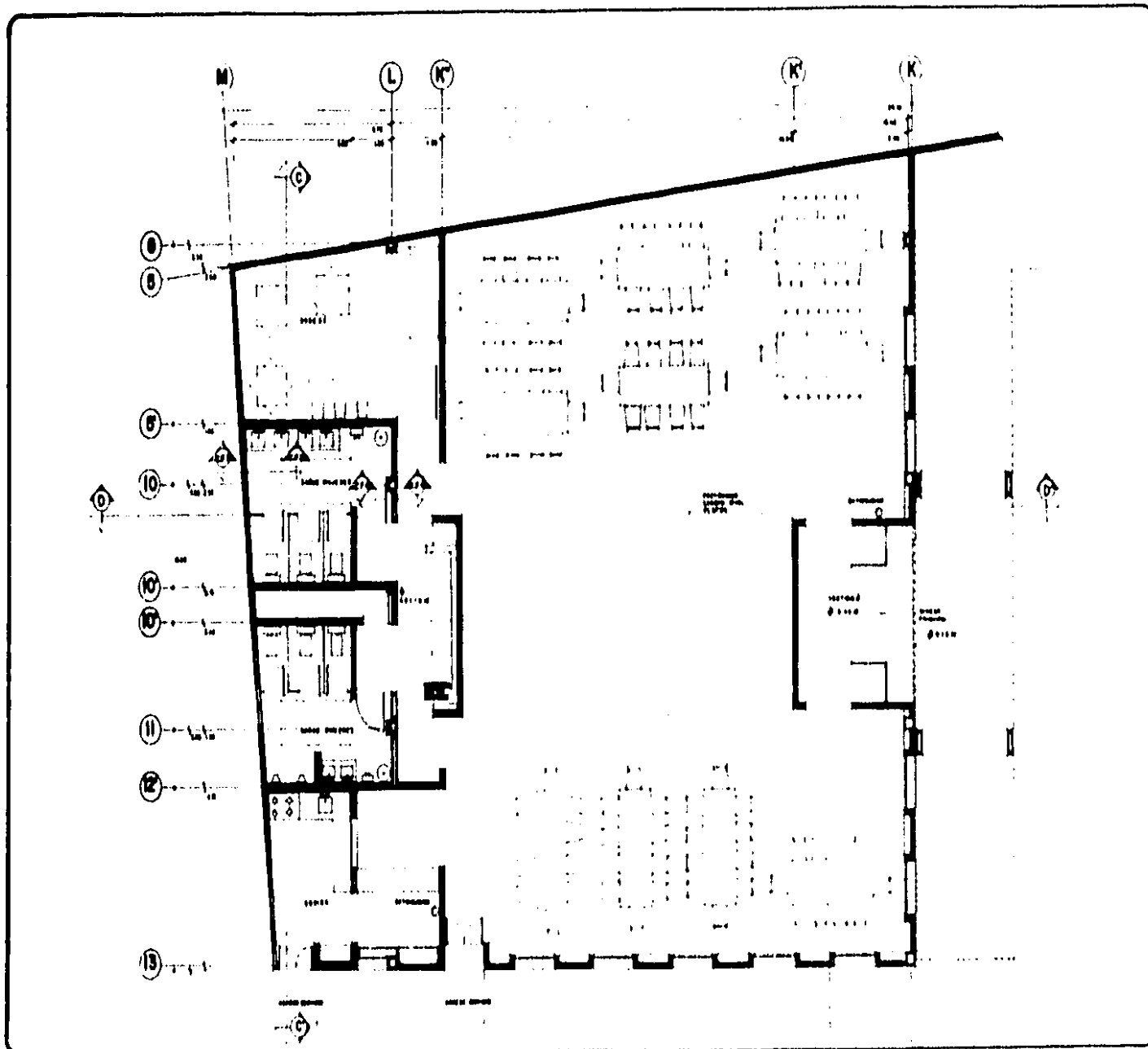
**CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO**
CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"

TESIS PROFESIONAL
escuela realandi juan carlos
paravito travieso m. venessa
salgado pavelle isa fac.
urusa de la torre juan
azucena tana rogella juan
TALLER TRES
ARQUITECTURA AUTOGUBIERN

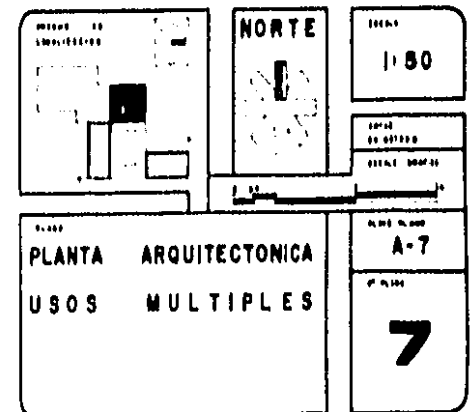


CENTRO HISTORICO
 CIUDAD DE MEXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"


TESIS PROFESIONAL
 sobre el andl juenerlas
 geravito trevño mvenesse
 seigada pwelle los fan.
 uruAs de la torre juan
 azueta cene ropello juan
TALLER TRES
ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO



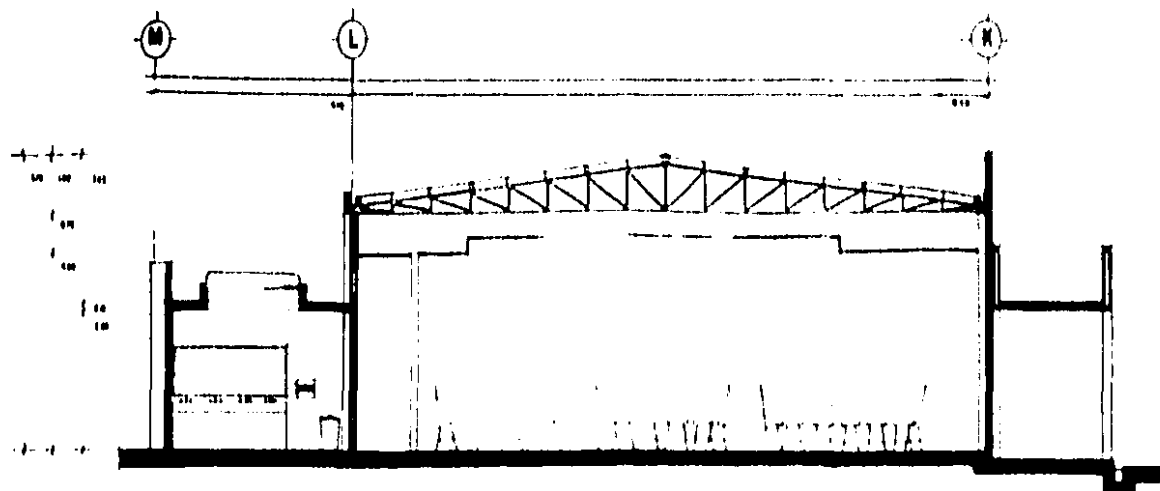
SIMBOLOGIA



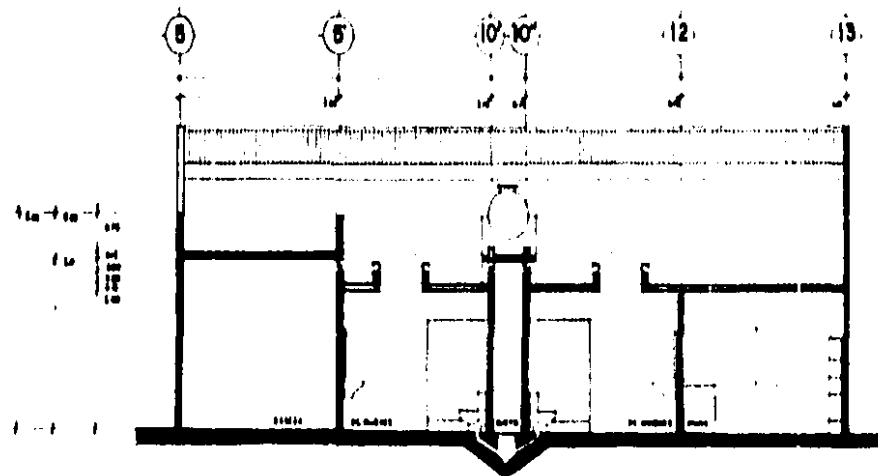

CENTRO HISTORICO
 CIUDAD DE MEXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"


TEBIS PROFESIONAL
 agosto rolandi juan carlos
 garavito treviño m. varones
 calgado pavelle lee fca.
 urruña de la torre juan
 sebastián tana rogelio juan
TALLER TRES
ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO


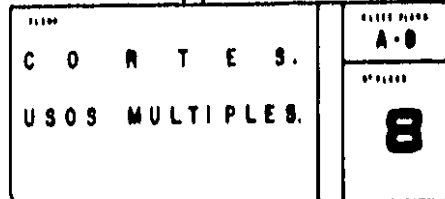
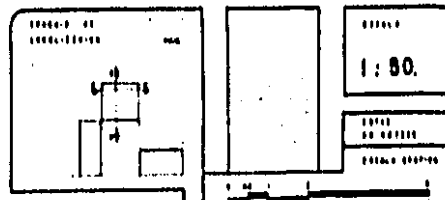
SIMBOLOGIA.



CORTE D-D'



CORTE C-C'



CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"



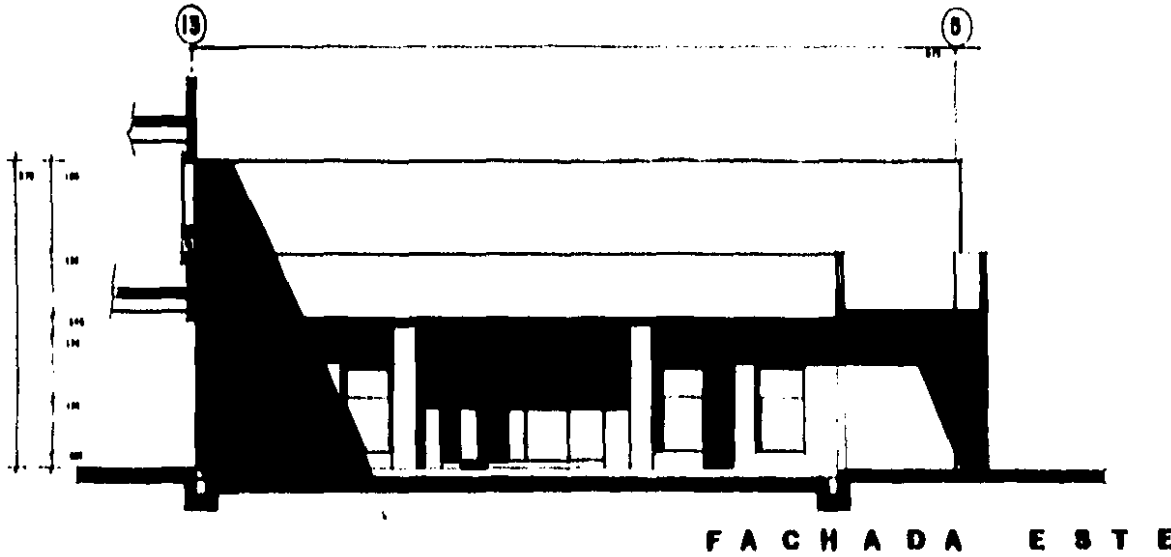
TEBIS PROFESIONAL

asesora relandi juencario
garavito travisa m. venosa
sigada pawalle lee fea.
uruañ de la torre juan
sesueta sene roqalle juan

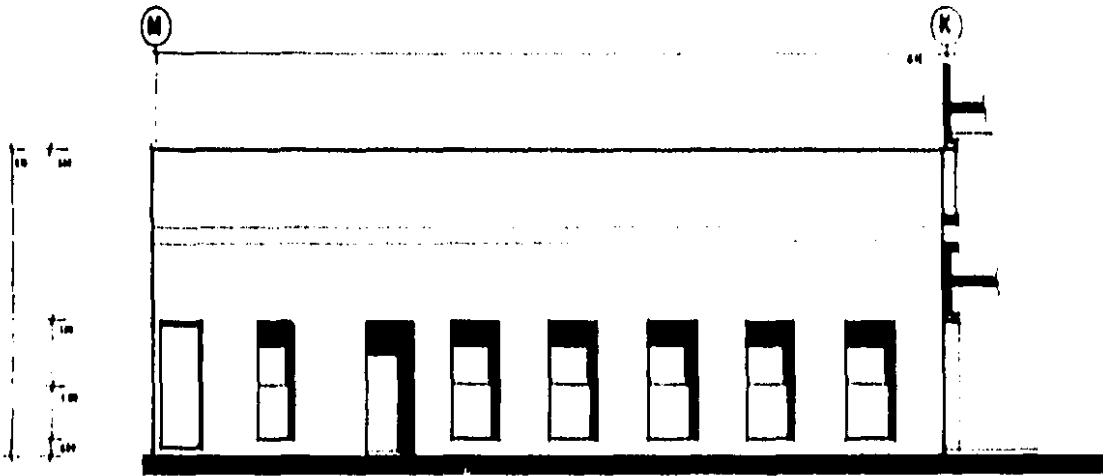
TALLER TRES
ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO



SIMBOLOGIA



FACHADA ESTE



FACHADA SUR

		ESCALA 1:80
		ESCALA 1:100
FACHADAS USOS MÚLTIPLES		ESCALA A-10
		ESCALA 1:100
		10



CENTRO HISTÓRICO
 CIUDAD DE MÉXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"

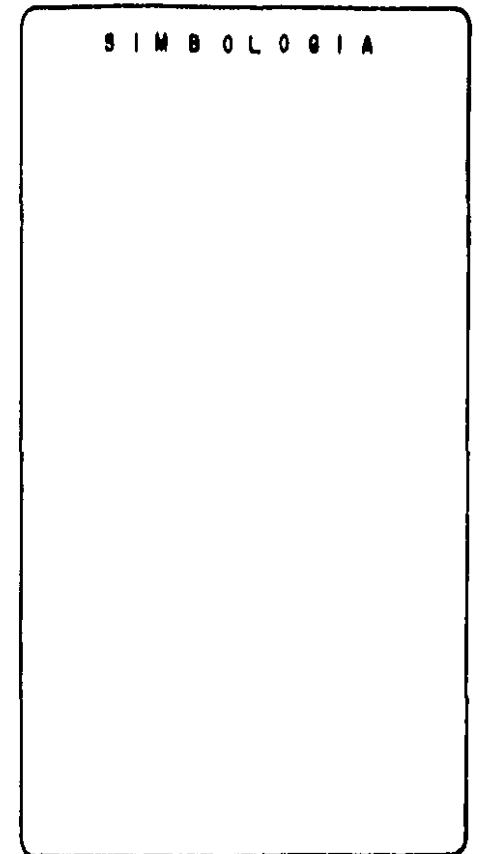
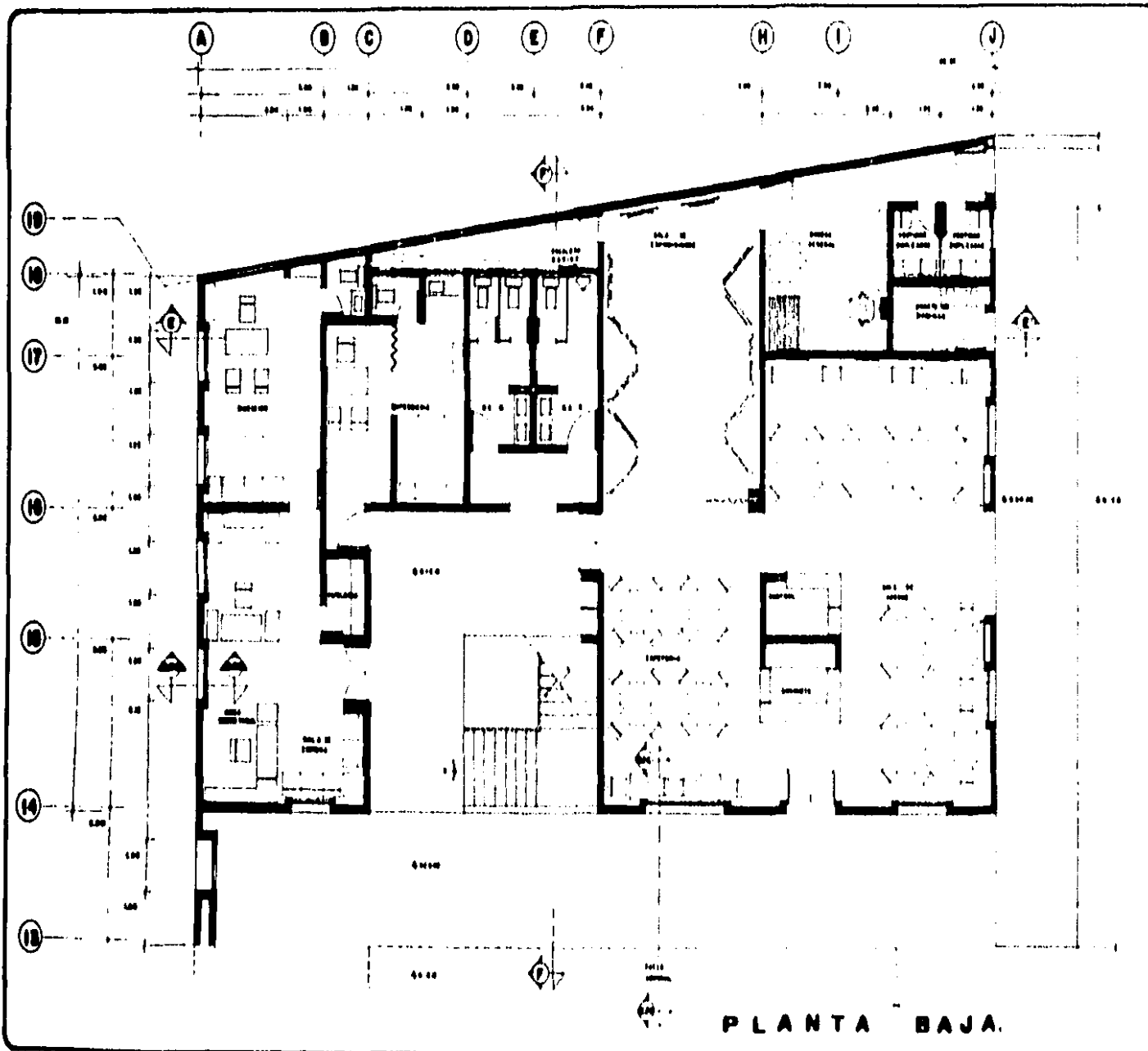


TESIS PROFESIONAL

escala relandi juancorice
 geravito travila m. varocsa
 caligada pawella las fea
 uruñá de la terra juan
 segrete tone regallo juan



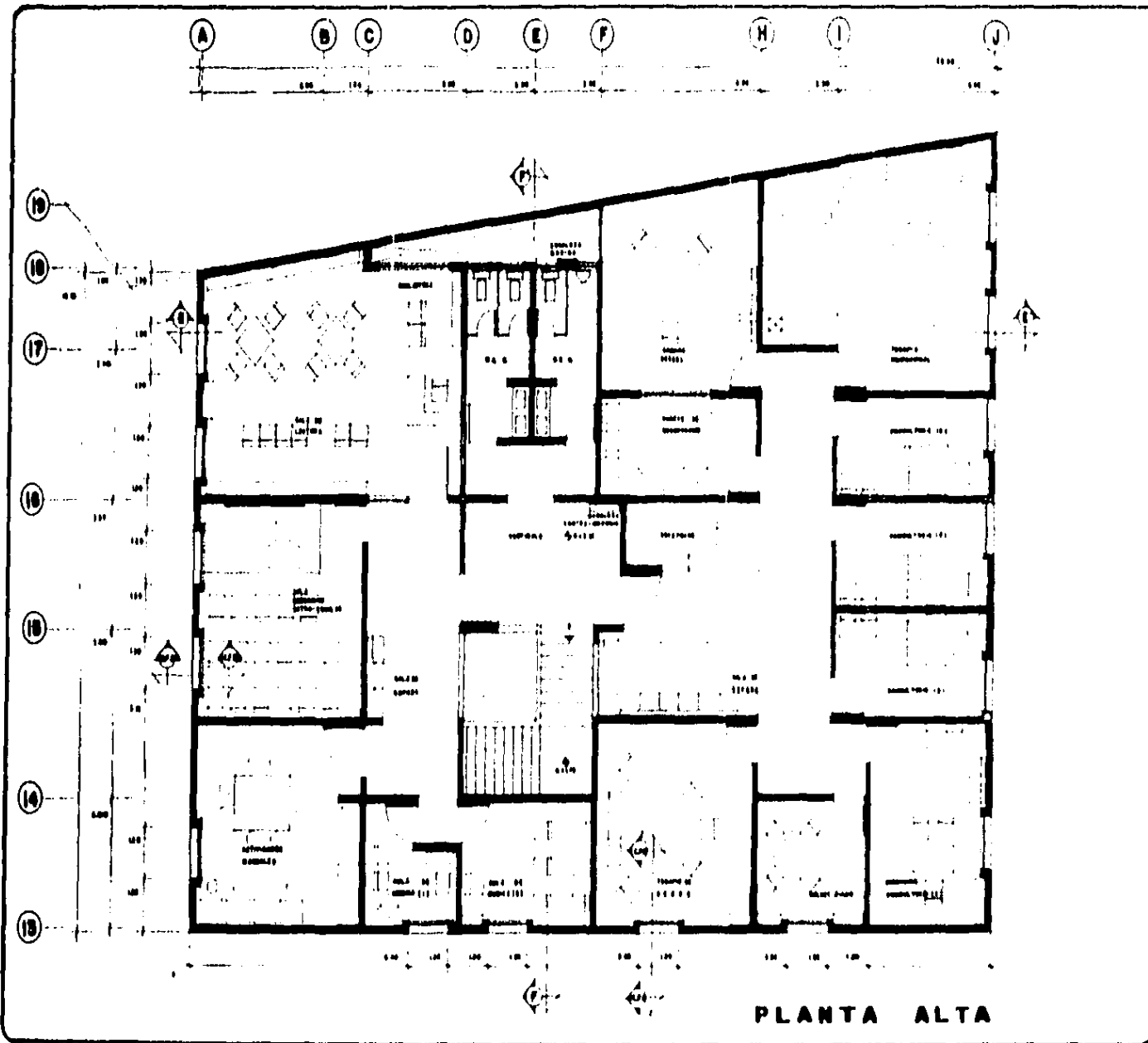
TALLER TRES
 ARQUITECTURA AUTOGUBIERNO



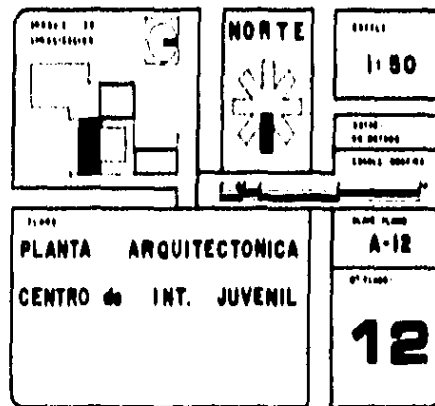
	<p>NORTE</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1:80</p> <p>ESTRUC. EN OBRAS</p> <p>EMBAJO RESERVA</p>
<p>PLANTA:</p> <p>PLANTA ARQUITECTONICA</p> <p>CENTRO SOCIAL</p>		<p>HOJA NÚM:</p> <p>A-II</p> <p>FOLIO:</p> <p>11</p>

	<p>CENTRO HISTORICO</p> <p>CIUDAD DE MEXICO</p> <p>CASA SOCIO-CULTURAL</p> <p>" LA MERCED "</p>	
--	---	--

<p>TESIS PROFESIONAL</p> <p>asesor: rafael juan carlos gerardo travieso m. varones esigedo pavello lee fea. urueta de la torre juan esueta rosa reggie juan</p> <p>TALLER TREE</p> <p>ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO</p>	
--	--



SIMBOLOGIA



CENTRO HISTORICO
 CIUDAD DE MEXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"

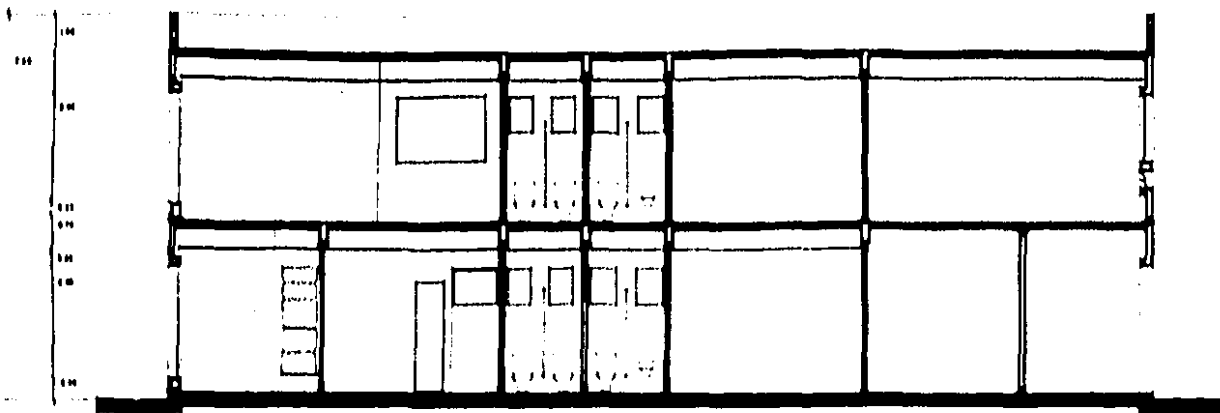


TESIS PROFESIONAL

souete rolandi juanarias
 garavito travizo m.vences
 esigado pawelle lee fao.
 urueta de la torre juan
 zeueta tona rogalis juan
TALLER TRES
ARQUITECTURA AUTOGUBIERNO

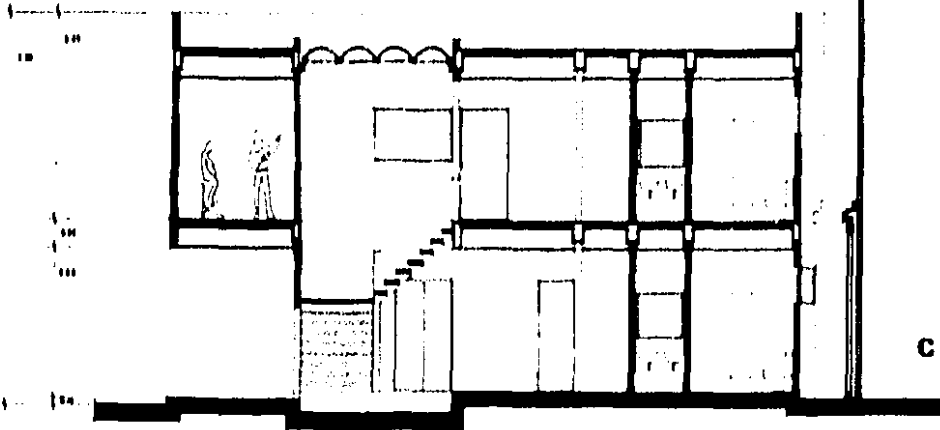


(A) (B) (D) (E) (F) (H) (J)



CORTE E - E'

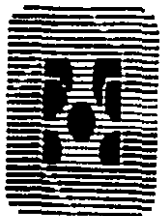
(13) (14) (15) (16) (18)



CORTE F - F'

SIMBOLOGIA

		ESCALA 1:50
GRUPO DE UNAM-TESSER	ESCALA DE SEÑAL (EN EL DISEÑO)	ESCALA A-13
CORTES CENTRO SOCIAL (p.b.) CENTRO de INT. JUVENIL (p.a.)		N° PLANO 13



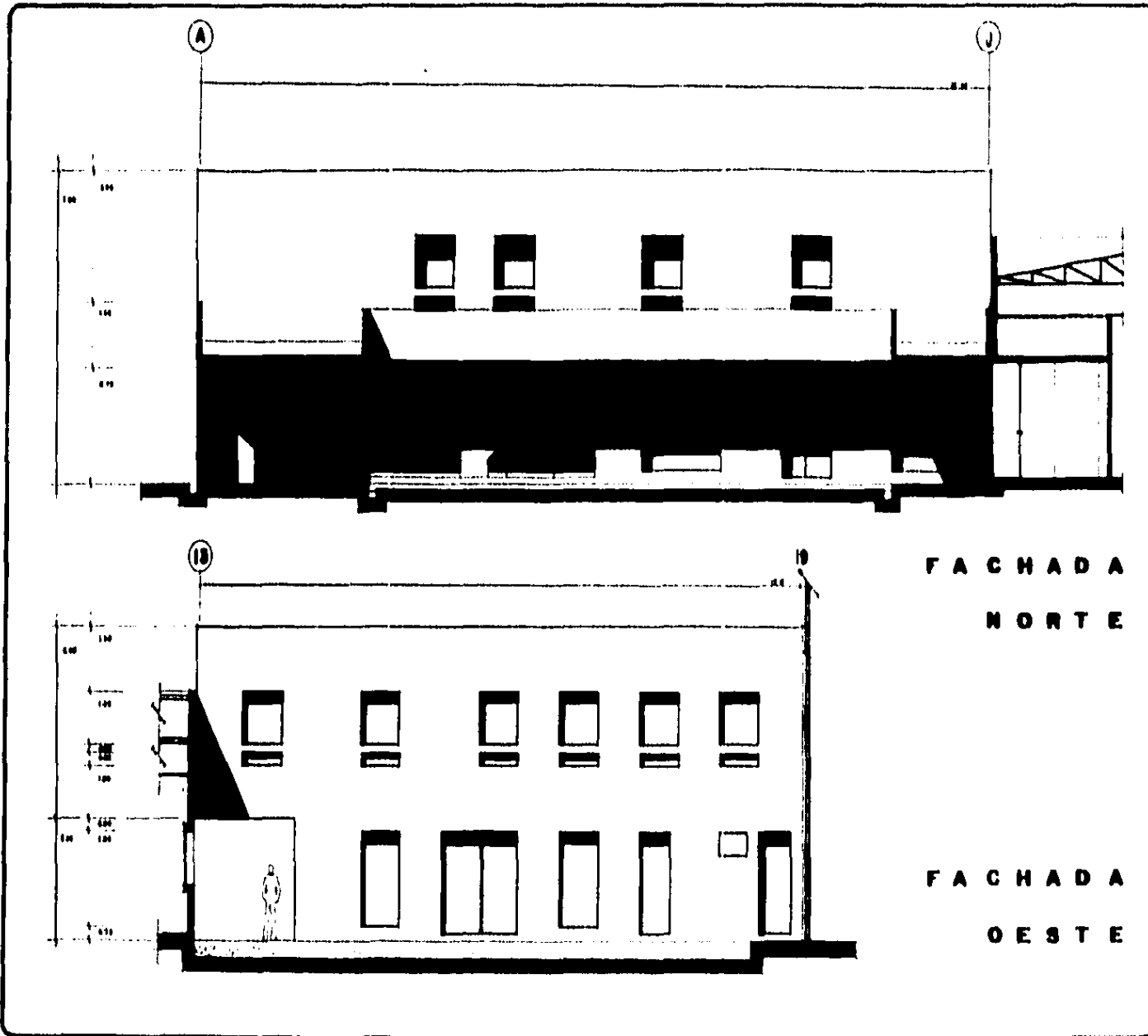
CENTRO HISTORICO
 CIUDAD DE MEXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
 "LA MERCED"



TEBIS PROFESIONAL

acosta roland juan carlos
 garvito bravo m. varona
 selgado pavelle leo fca.
 uruñe de la torre juan
 zazueta tene rogelio juan
TALLER TRES
 ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO





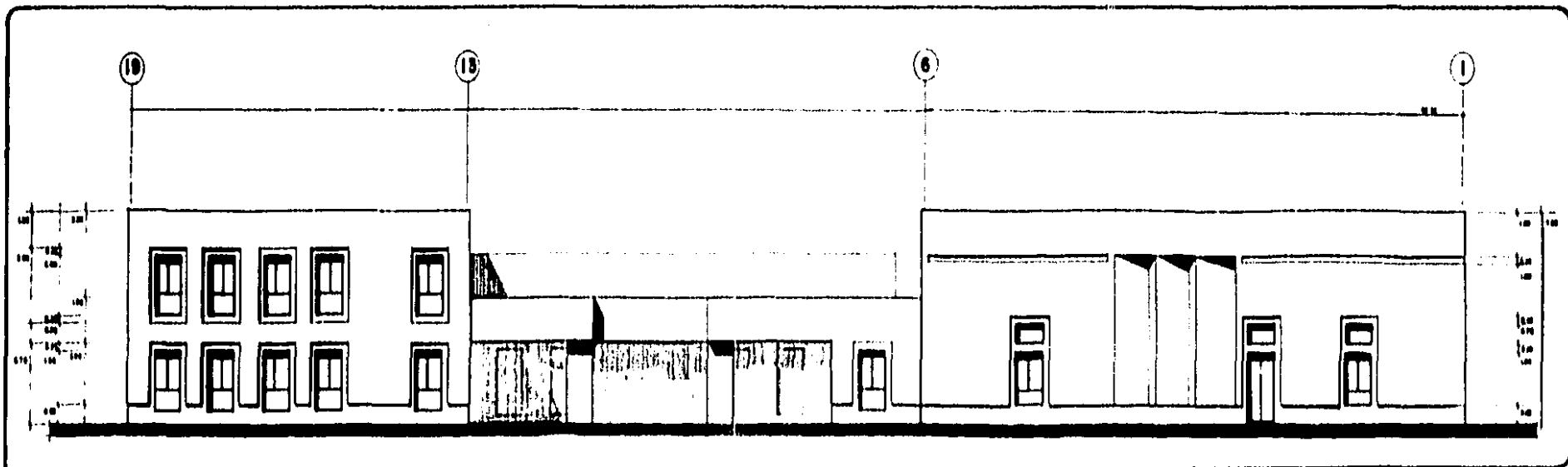
SIMBOLOGIA

		ESCALA 1:50
		TITULO CENTRO SOCIAL CENTRO de INT. JUVENIL

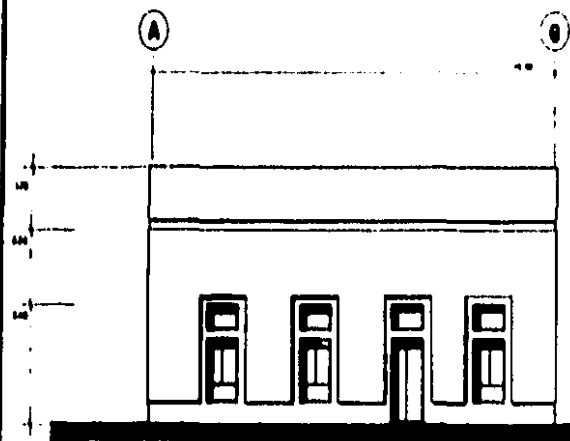
FACHADAS CENTRO SOCIAL (pb) CENTRO de INT. JUVENIL (p-a)	SERIE PLANO A-16 N° PLANO 16
---	---

	CENTRO HISTORICO CIUDAD DE MEXICO	
	CASA SOCIO-CULTURAL	
	"LA MERCED"	

TESIS PROFESIONAL escueta rolandi juencarlos garavito treviño m. venegas calgado pavelle lee fca. urueta de la torre juan esueta tene rogelio juan	
TALLER TRES ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO	

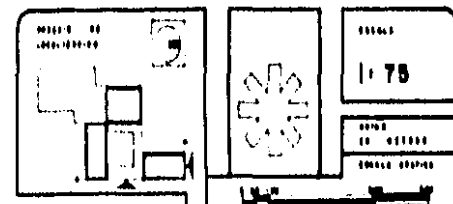


FACHADA
ESTE



FACHADA NORTE

SIMBOLOGIA



FACHADAS EXTERIORES

PLANO
A-18

18



CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"



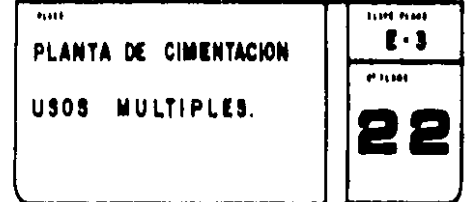
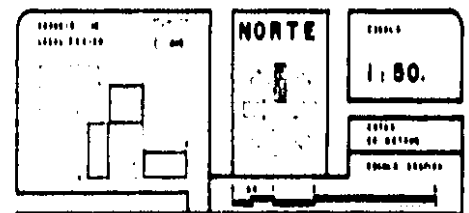
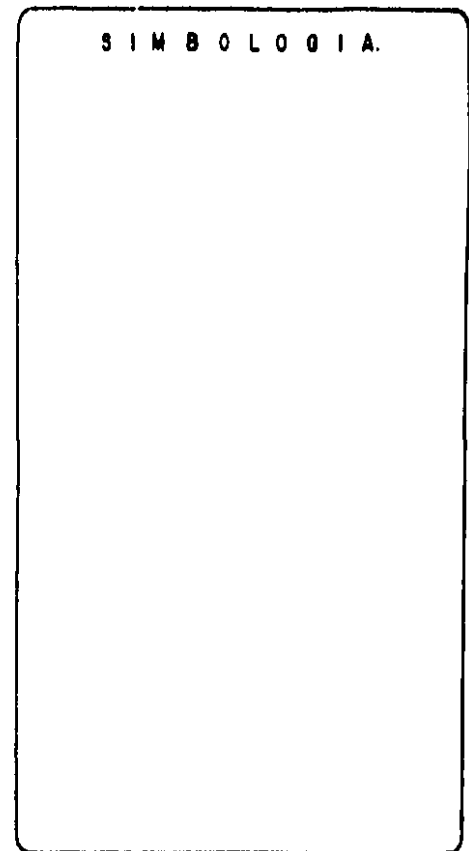
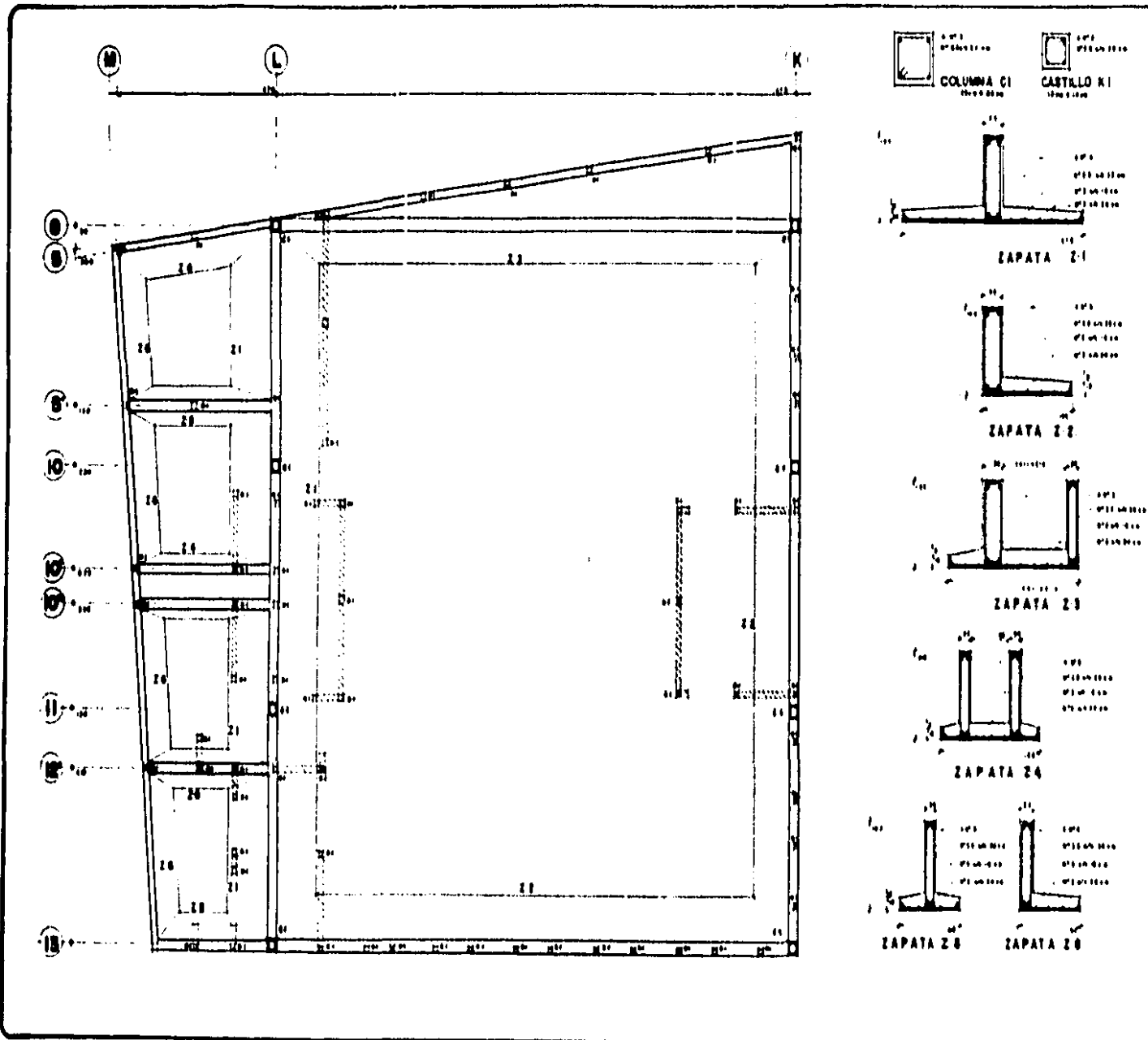
TESIS PROFESIONAL

soeste relendi juancarlos
geravito travieso m.vanessa
caigada pawella leo fca.
urruñe de la torre juan
sesuete terna rogello juan

TALLER TRES

ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO





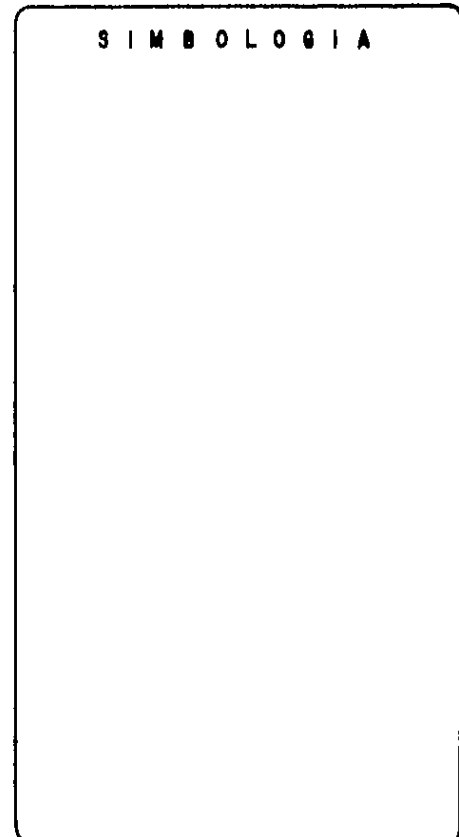
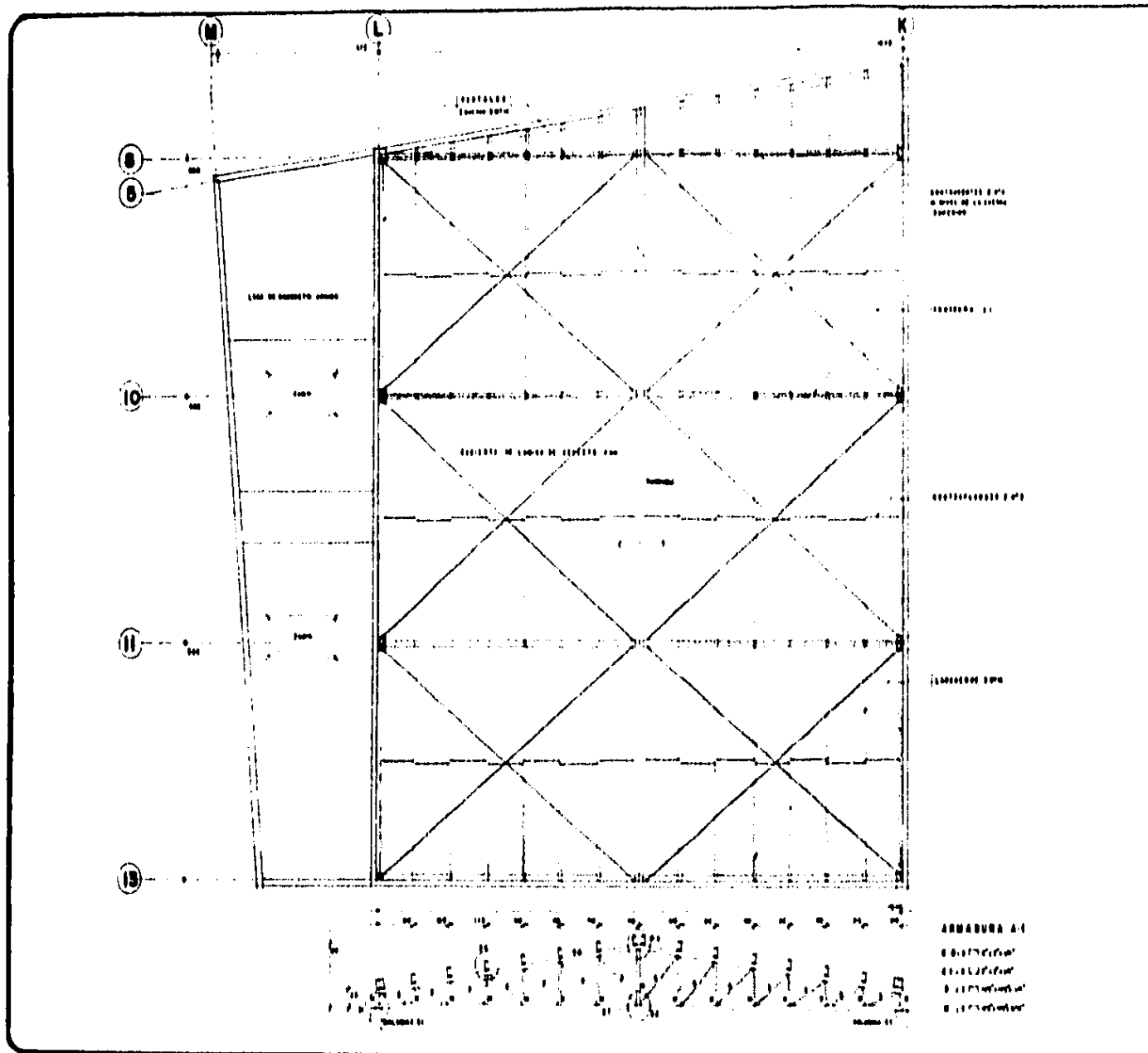
CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
" LA MERCED "

TESIS PROFESIONAL

escase relandi juensarios
 paravito traviño m.venases
 saigade pawalle lee foa.
 uruño de la torre juan
 sesata tene rogelle juan

TALLER TRES

ARQUITECTURA AUTOSOBIERNO



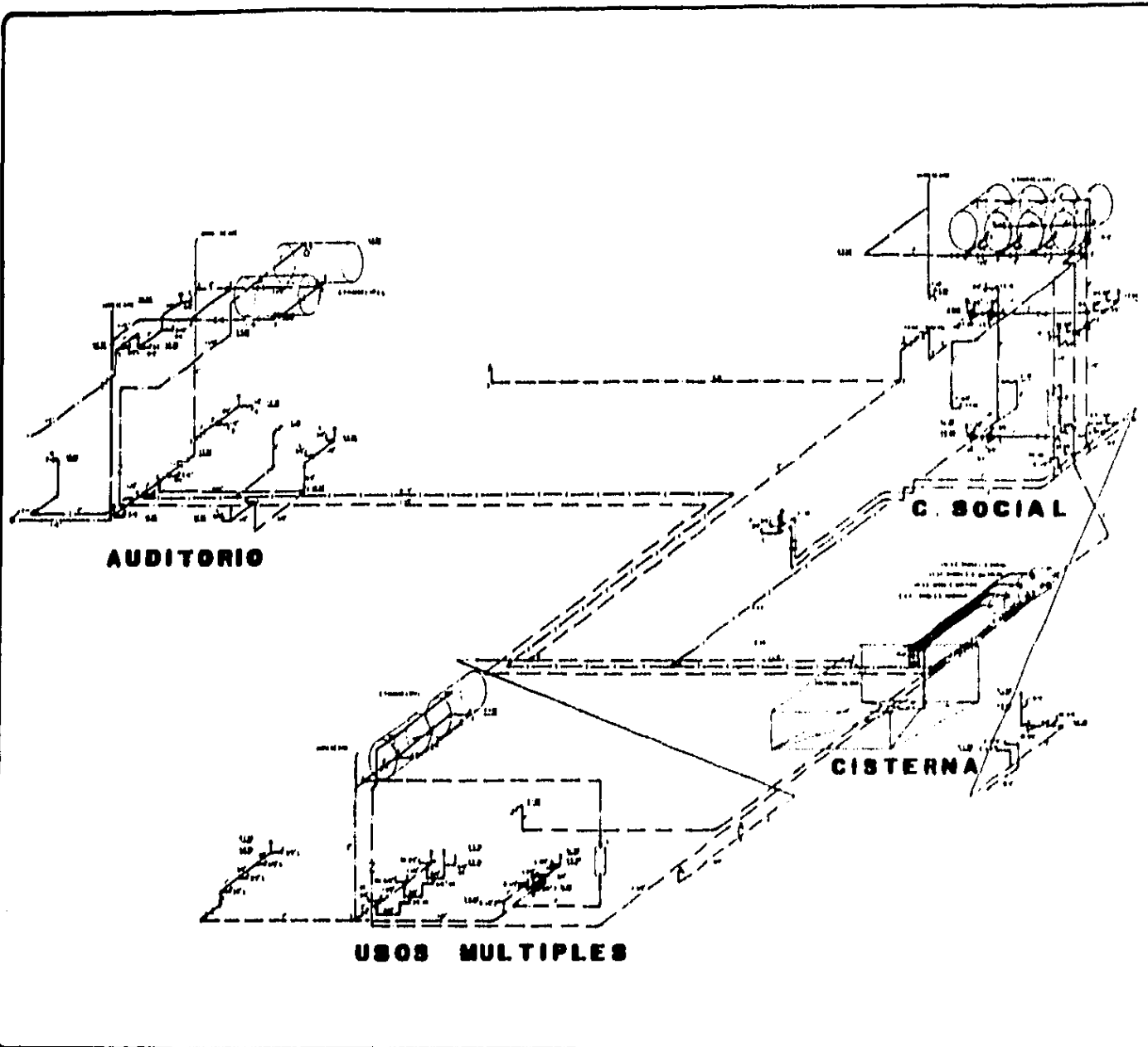
	NORTE 	ESCALA 1:50 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100
PLANOS USOS MULTIPLES ESTRUCTURA CUBIERTA	ESCALA PLANO E-4 Nº PLANO 23	

CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"

TESIS PROFESIONAL

autora: reilendi juanerrias
 asesorado por: juan manuel
 caligaris parrilla lee fca.
 urueta de la torre juan
 taller tres

ARQUITECTURA AUTOGUBIERNO



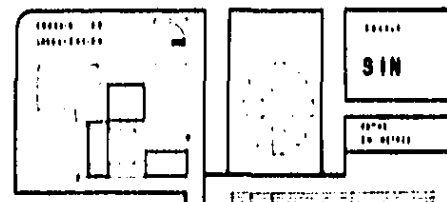
SIMBOLOGIA

INSTALACION HIDRAULICA

- TO DE PISA
- COE 1/2"
- COE 3/4"
- COE 1"
- MULTIPLA DE COMPRESION
- TAPON
- MECICO
- MULTIPLA COE VERTICAL
- TAPON
- COE
- COE 1/2"
- COE 3/4"
- COE 1"
- COE 1 1/2"
- COE 2"
- COE 3"
- COE 4"
- COE 6"
- COE 8"
- COE 10"
- COE 12"
- COE 14"
- COE 16"
- COE 18"
- COE 20"
- COE 24"
- COE 30"
- COE 36"
- COE 42"
- COE 48"
- COE 54"
- COE 60"
- COE 72"
- COE 84"
- COE 96"
- COE 108"
- COE 120"
- COE 132"
- COE 144"
- COE 156"
- COE 168"
- COE 180"
- COE 192"
- COE 204"
- COE 216"
- COE 228"
- COE 240"
- COE 252"
- COE 264"
- COE 276"
- COE 288"
- COE 300"
- COE 312"
- COE 324"
- COE 336"
- COE 348"
- COE 360"
- COE 372"
- COE 384"
- COE 396"
- COE 408"
- COE 420"
- COE 432"
- COE 444"
- COE 456"
- COE 468"
- COE 480"
- COE 492"
- COE 504"
- COE 516"
- COE 528"
- COE 540"
- COE 552"
- COE 564"
- COE 576"
- COE 588"
- COE 600"
- COE 612"
- COE 624"
- COE 636"
- COE 648"
- COE 660"
- COE 672"
- COE 684"
- COE 696"
- COE 708"
- COE 720"
- COE 732"
- COE 744"
- COE 756"
- COE 768"
- COE 780"
- COE 792"
- COE 804"
- COE 816"
- COE 828"
- COE 840"
- COE 852"
- COE 864"
- COE 876"
- COE 888"
- COE 900"
- COE 912"
- COE 924"
- COE 936"
- COE 948"
- COE 960"
- COE 972"
- COE 984"
- COE 996"
- COE 1008"
- COE 1020"
- COE 1032"
- COE 1044"
- COE 1056"
- COE 1068"
- COE 1080"
- COE 1092"
- COE 1104"
- COE 1116"
- COE 1128"
- COE 1140"
- COE 1152"
- COE 1164"
- COE 1176"
- COE 1188"
- COE 1200"
- COE 1212"
- COE 1224"
- COE 1236"
- COE 1248"
- COE 1260"
- COE 1272"
- COE 1284"
- COE 1296"
- COE 1308"
- COE 1320"
- COE 1332"
- COE 1344"
- COE 1356"
- COE 1368"
- COE 1380"
- COE 1392"
- COE 1404"
- COE 1416"
- COE 1428"
- COE 1440"
- COE 1452"
- COE 1464"
- COE 1476"
- COE 1488"
- COE 1500"
- COE 1512"
- COE 1524"
- COE 1536"
- COE 1548"
- COE 1560"
- COE 1572"
- COE 1584"
- COE 1596"
- COE 1608"
- COE 1620"
- COE 1632"
- COE 1644"
- COE 1656"
- COE 1668"
- COE 1680"
- COE 1692"
- COE 1704"
- COE 1716"
- COE 1728"
- COE 1740"
- COE 1752"
- COE 1764"
- COE 1776"
- COE 1788"
- COE 1800"
- COE 1812"
- COE 1824"
- COE 1836"
- COE 1848"
- COE 1860"
- COE 1872"
- COE 1884"
- COE 1896"
- COE 1908"
- COE 1920"
- COE 1932"
- COE 1944"
- COE 1956"
- COE 1968"
- COE 1980"
- COE 1992"
- COE 2004"
- COE 2016"
- COE 2028"
- COE 2040"
- COE 2052"
- COE 2064"
- COE 2076"
- COE 2088"
- COE 2100"
- COE 2112"
- COE 2124"
- COE 2136"
- COE 2148"
- COE 2160"
- COE 2172"
- COE 2184"
- COE 2196"
- COE 2208"
- COE 2220"
- COE 2232"
- COE 2244"
- COE 2256"
- COE 2268"
- COE 2280"
- COE 2292"
- COE 2304"
- COE 2316"
- COE 2328"
- COE 2340"
- COE 2352"
- COE 2364"
- COE 2376"
- COE 2388"
- COE 2400"
- COE 2412"
- COE 2424"
- COE 2436"
- COE 2448"
- COE 2460"
- COE 2472"
- COE 2484"
- COE 2496"
- COE 2508"
- COE 2520"
- COE 2532"
- COE 2544"
- COE 2556"
- COE 2568"
- COE 2580"
- COE 2592"
- COE 2604"
- COE 2616"
- COE 2628"
- COE 2640"
- COE 2652"
- COE 2664"
- COE 2676"
- COE 2688"
- COE 2700"
- COE 2712"
- COE 2724"
- COE 2736"
- COE 2748"
- COE 2760"
- COE 2772"
- COE 2784"
- COE 2796"
- COE 2808"
- COE 2820"
- COE 2832"
- COE 2844"
- COE 2856"
- COE 2868"
- COE 2880"
- COE 2892"
- COE 2904"
- COE 2916"
- COE 2928"
- COE 2940"
- COE 2952"
- COE 2964"
- COE 2976"
- COE 2988"
- COE 3000"

NOTA: TODA LA TUBERIA DEBE DE SER

LOS MONITORES DEBEN IMPROBARSE EN SU LUGAR



ISOMETRICO

INSTALACION HIDRAULICA

SIN

SIN

SIN

IN-6

30



CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"



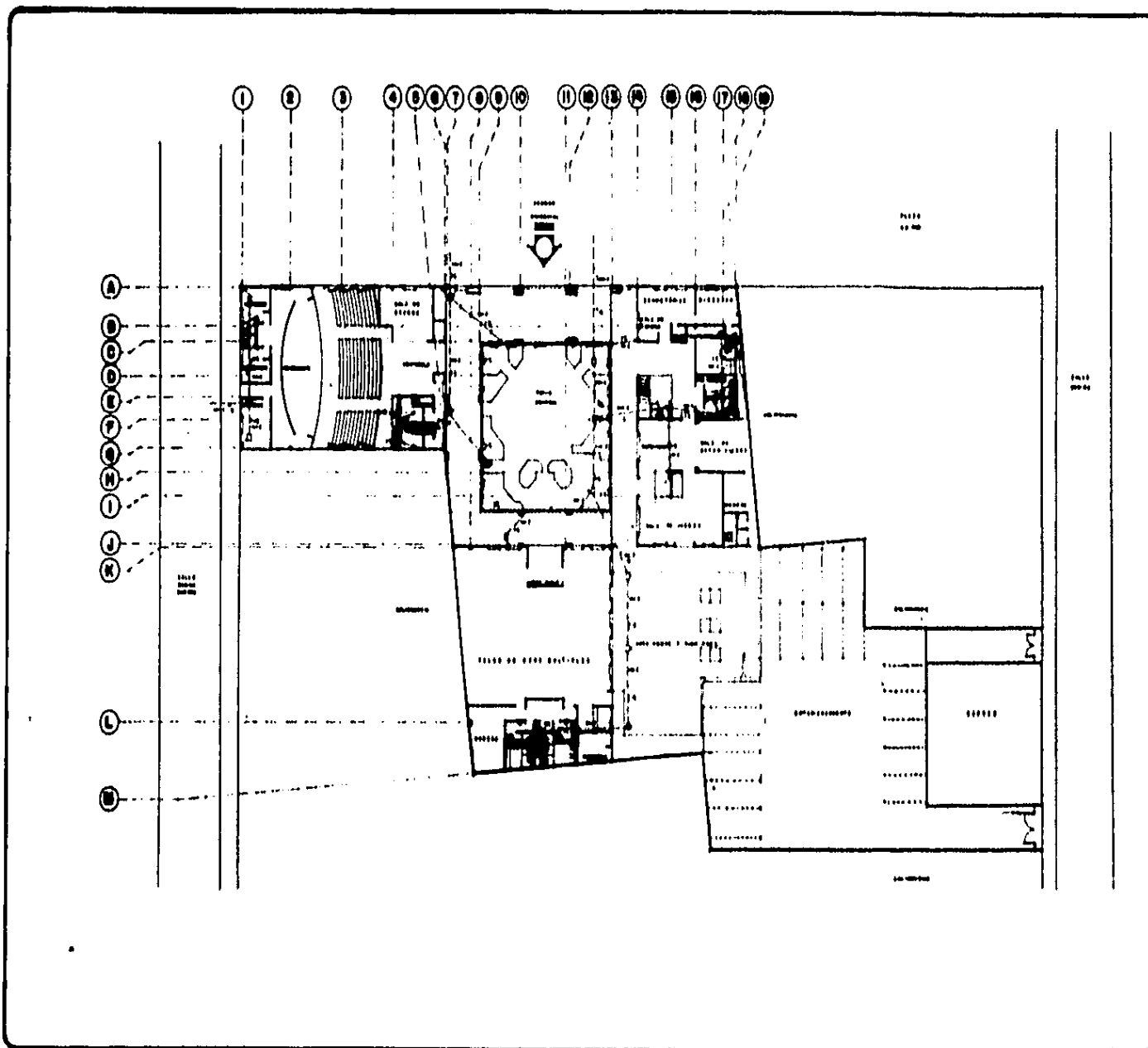
TESIS PROFESIONAL

este relato Juan Carlos
servicio trabajo muestro
siguiente pavorito los fac.
urubla de la torre Juan
sesuete tens rogella Juan

TALLER TRES

ARQUITECTURA AUTOGOBIERNO





SIMBOLOGIA

INSTALACION SANITARIA

- TIENE DE PISO LIMPIO
- ALTA DE PISO
- TIENE DE PISO BAJANTE
- S.A.P. SALIDA DE AGUA PLUVIAL
- S.M. SALIDA DE AGUA MORTAL
- S.T.A. SANEAMIENTO TOILETARIO
- S.A. SALIDA AGUAS
- SANEAMIENTO DE TUBERIAS
- SANEAMIENTO DE SUELO LIMPIO

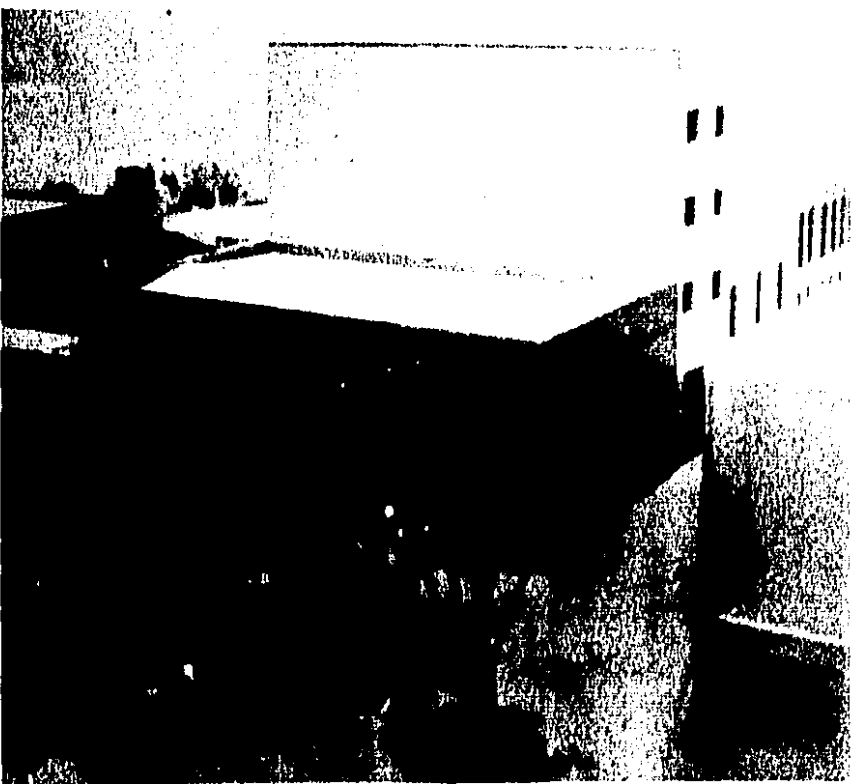
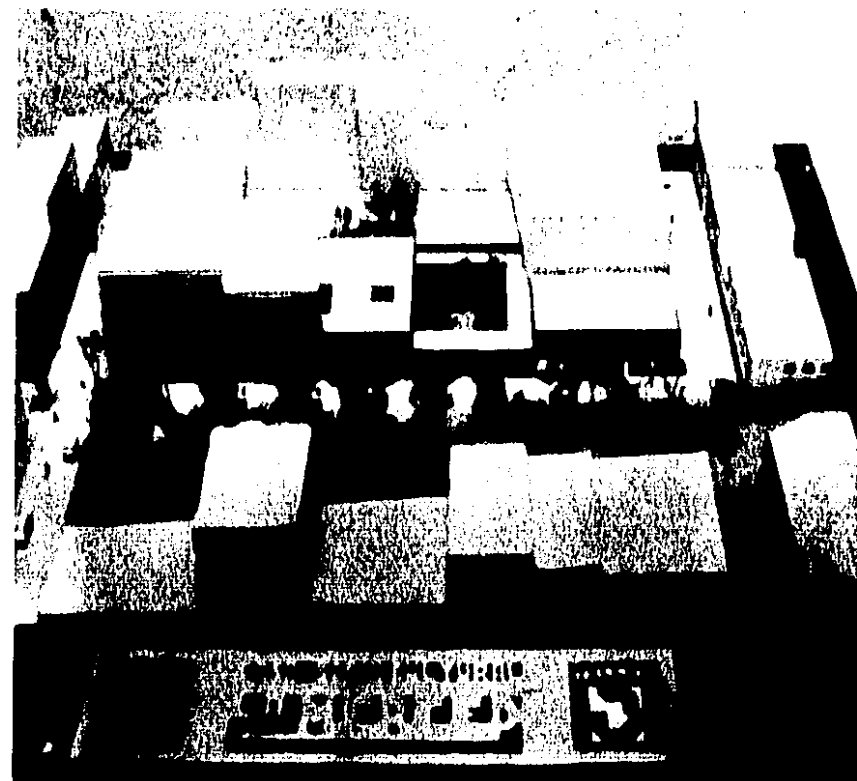
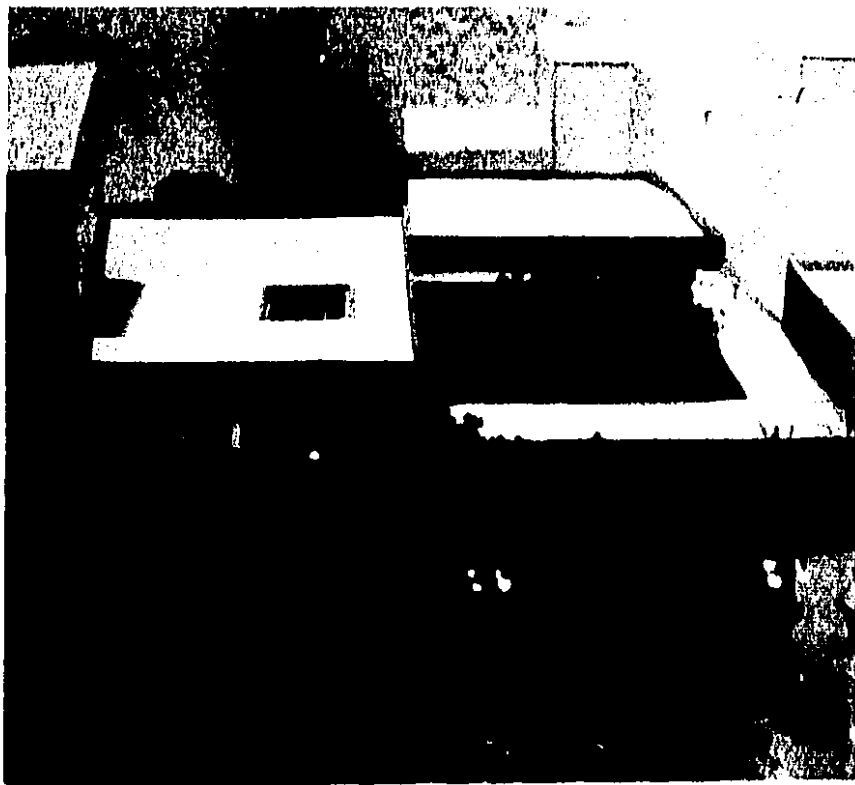
		NORTE 	ESCALA: 1:200
PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO INSTALACION SANITARIA		AREA TOTAL 18-9	PAGES 39



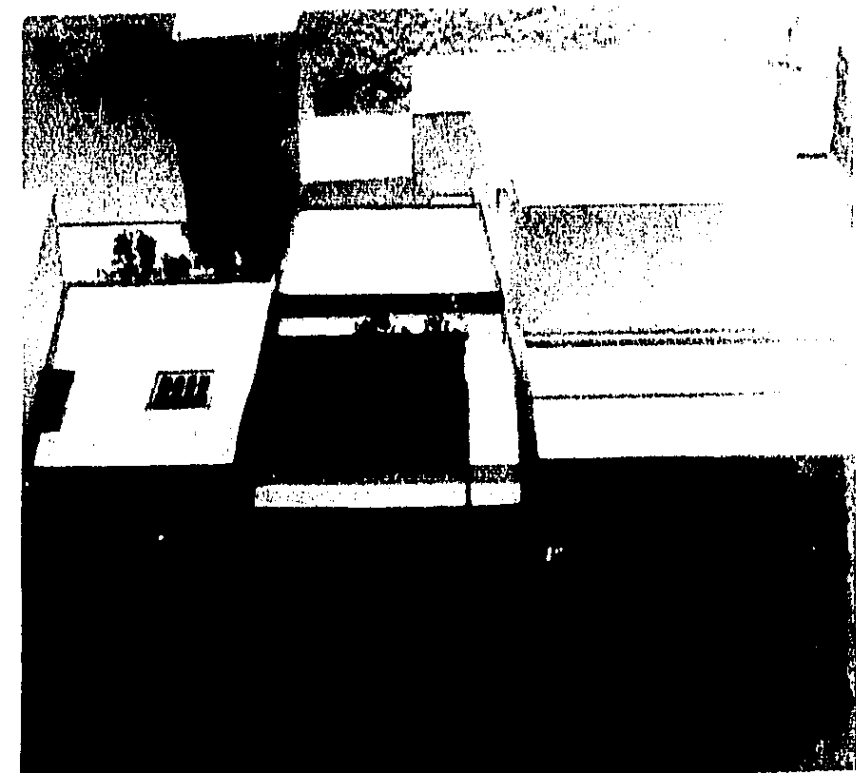
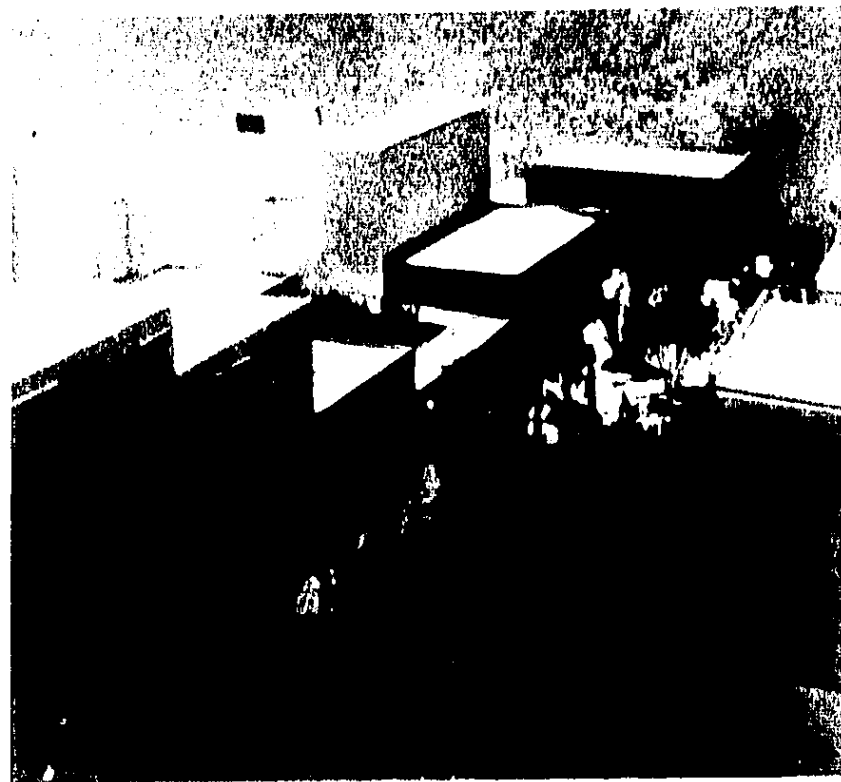
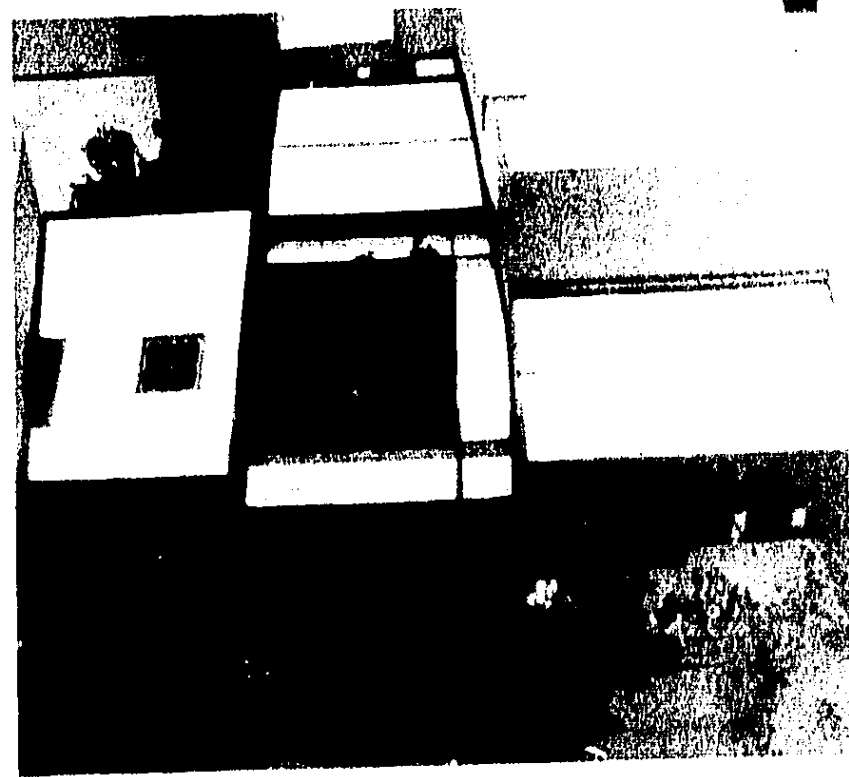
CENTRO HISTORICO
CIUDAD DE MEXICO
CASA SOCIO-CULTURAL
"LA MERCED"



TESIS PROFESIONAL
 acerca del tema juan carlos
 garvito travie m. varones
 esigido pavello los fue
 uruño de la terre juan
 osuete tere regelle juan
 YALLER TRES
 ARQUITECTURA AUTOSOBIBRNO



M A Q U E T A



M A Q U E T A

XI.- BIBLIOGRAFIA.

Para facilitar la consulta del acervo bibliográfico, lo clasificamos en cuatro grupos:

1.- Libros de información histórica y conocimientos culturales.-

En los cuales obtuvimos información sobre hechos históricos y conocimiento de elementos arquitectónicos de épocas pasadas (estudio de fachadas, materiales, uso de elementos, procedimientos constructivos, etc.).

2.- Libros de formación teórico-arquitectónica.

En cuyo contenido basamos el estudio de conceptos arquitectónicos y nuestra formación dentro de la Teoría de la Arquitectura.

3.- Libros de información y conocimientos tecnológicos.

Que nos aportaron datos y criterios tecnológicos cuya aplicación hace factible la realización (construcción) del proyecto.

4.- Documentos, Reglamentos, Revistas y Diario Oficial.

Que complementaron y guiaron nuestra información de diagnóstico, sobre las zonas de estudio y de trabajo y reglamentaron nuestra proposición arquitectónica.

1.- LIBROS DE INFORMACION HISTORICA Y CONOCIMIENTOS CULTURALES.

.- Zona Monumental del Centro de la Ciudad de México. Primera Etapa. Coordinador Ignacio Angulo Villaseñor. No. 57. Colección Científica.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1976. Estudio de Fachadas, pags. 18-26.

.- La Merced: Siglos de Comercio.

José de Jesús Rangel M.

Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. 1985

.- Enciclopedia de la Ciudad de México.

Tomo VIII.

Editora Mexicana.

.- La Ciudad de México Antes y Después de la Conquista.

Colección Distrito Federal.

Departamento del Distrito Federal. 1985.

Cap. 1.- Como Vió Hernán Cortés a la Gran Tenochtitlán. pags. 13-18.

.- Centro Histórico de la Ciudad de México.

Templo Mayor, Ciudad Virreinal y Palacio Legislativo.

Arq. Luis Francisco Villaseñor Baez y Virginia B. de Barrios.

Camara de Comercio de la Ciudad de México.

Editorial Minutiae S.A. de C.V.

.- Una Visita al Templo Mayor.

Eduardo Natos Moctezuma

Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Secretaría de Educación Pública. 1981.

2.- LIBROS DE FORMACION TEORICO-ARQUITECTONICA.

.- El Espacio.

Juan de la Encina.

Universidad Nacional Autónoma de México. 1978.

Lección 1.- Noción de Espacio y Tiempo. pags. 9, 10 y 16.

.- Teoría de la Arquitectura.

Arq. José Villagrán García.

Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico.

Instituto Nacional de Bellas Artes. 1982.

.- Teoría de la Arquitectura.

Enrico Tedeschi

Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. 1976.

El Paisaje Cultural pag. 98-103 y 108-110.

.- Iniciación al Urbanismo.

Domingo García Ramos

Universidad Nacional Autónoma de México. 1961.

"La Ciudad Virreinal" "Arquitectura Civil" pags. 271-275.

.- Arte de Proyectar en Arquitectura.

Ernst Neufert.

Editorial Gustavo Gili. S.A. Barcelona 1977.

.- Arquitectura Habitacional.

Alfredo Plazola Cisneros y Alfredo Plazola Anguiano.

Editorial Limusa. México 1978.

3.- LIBROS DE INFORMACION Y CONOCIMIENTOS TECNOLOGICOS

.- Manual Helvex para Instalaciones.

Ingeniero Sergio Zepeda C.

Impresora y Offset Alonzo. 1977.

.- Guías para el desarrollo Constructivo de Proyectos Arquitectónicos.

Volumen I.

Alvaro Sanchez.

Editorial Trillas. 1980.

.- Manual Para Constructores.
Fundidora Monterrey. 1975.

.- Tablas Matemáticas
Arquímedes Caballero C., Lorenzo Martínez C. y Jesús Bernardez G
Editorial Esfinge. 1958.

Areas de las Figuras planas. pags 10 y 11.

4.- DOCUMENTOS, REGLAMENTOS, REVISTAS, DIARIO OFICIAL-
Y GUIAS.

.- La Merced.
Proyecto de Programa de Mejoramiento Urbano.
Departamento del Distrito Federal.
Dirección General de Planificación. 1985.

.- Análisis de la Transformación Físico-Espacial de las Colonias
Populares en la Ciudad de México.
Volumen I.
Programa de Investigación.
Dirección General de Planificación del Departamento del Distrito
Federal. 1982.

.-Plan Nacional de Desarrollo Urbano. 1978.
Departamento del Distrito Federal.
Dirección General de Planificación.

.- Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc
Versión Abreviada 1980 y 1982,
Versión Normal 1981.

Departamento del Distrito Federal.
Dirección General de Planificación.

.- Diagnóstico de la Localización del Equipamiento Urbano de la-
Zona Metropolitana de la Ciudad de México.
Subsecretaría de Asentamientos Humanos.
Dirección General de Centros de Población.
Aportación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

.- Sistema Normativo de Equipamiento Urbano.
Secretaría de Asentamientos Urbanos y Obras Públicas.
3 Documentos.
Aportación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

.- Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.
Departamento de Diseño, Impresión, Archivo y Correspondencia.
Subdirección de Servicios Generales.
Dirección General de Administración. 1980.

.- Planos de localización de Equipamiento Urbano
Aportaciones de las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carran-
za.

.- Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de México.
Versión Original 1980.

Departamento del Distrito Federal.
Dirección General de Planificación.

.- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.
Editorial Libros Económicos. 1981.

.- Reglamento Zonas y Monumentos Históricos.
Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1975.
Secretaría de Educación Pública.

.- Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísti-
cos e Históricas.
Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1979.
Secretaría de Educación Pública.

.- Centro Histórico de la Ciudad de México.
Objetivos y Sectores Responsables.
Departamento del Distrito Federal. 1980.

.- Diario Oficial del 11 de Abril de 1980.

.- Revista Solidaria No. 9
Instituto Mexicano del Seguro Social. Abril de 1984.
pags. 8-11.

.- Guía de Rutas Directas del Distrito Federal para Autobuses Ur-
banos.

Departamento del Distrito Federal.

.- Guía de Servicio.

Mapa de la Red del Metro.

Departamento del Distrito Federal.

.- Visitas Guiadas al Centro Histórico de la Ciudad de México.
Departamento del Distrito Federal.

Secretaría General de Desarrollo Social.

Dirección General de Acción Cívica, Cultural y Turística.

.- Percepción.

Eslabón Metodológico I

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. 1981.

.- Costos y Materiales

Ing. Raúl González Meléndez (Estudio y Matrices).

Ing. Juan B. Peimbert (Revisión y Actualización).

Actualización al mes de Julio de 1984.

Impresiones Esther, S.A. de C.V.